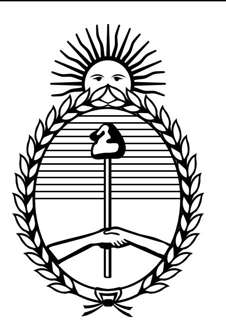
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 12
de febrero de 2010

Año CXVIII
Número 31.842

Precio $ 2



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACQUA VISTA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Socios: Héctor Eduardo Raimunda, nac. 19/4/65, DNI. 17111859, Project Manager Professional; Maria Verónica Zugasti, nac. 26/8/69, DNI. 20643866, profesora de educación física; ambos domiciliados en Unidad Funcional 23, Barrio Los Puentes, Lujan, Pcia. Bs. As.; Diego Adrian Onnainty, nac.19/9/72, DNI. 22860423, profesor de educación física, domiciliado en San Jose 417, Lujan, Pcia. de Buenos Aires; todos argentinos, casados.- Tipo y Fecha de Instrumento: Escritura pública Nº 3 del 1/2/10.- Domicilio Social: Santa Fe 1621, tercer piso, CABA.- Duración: 99 años desde inscripción en Registro Pco. de Comercio.- Objeto Social: La organización, administración, concesión, explotación y/o prestación de servicios en cualquiera de sus formas, de gimnasios, natatórios y en general de todo tipo de lugares destinados al esparcimiento y práctica de deportes en cualquiera de sus disciplinas.- Capital Social: $ 20.000.- Administración: organo Directorio, 1 a 5 miembros. Mandato: 3 ejercicios.- Representación Legal: Presidente: Héctor Eduardo Raimunda.- Director Suplente: Maria Verónica Zugasti.- Organo de Fiscalización: Se prescinde de sindicatura.- Cierre Ejercicio: 31/12.- Domicilio Especial de los Directores: Santa Fe 1621, tercer piso, CABA.- Escribana María Virginia Blanc, Matrícula 4285, autorizada por escritura 3 del 1/2/10, registro 1798 de Capital.

Escribana – María Virginia Blanc

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/02/2010. Número: 100208058036/B. Matrícula Profesional Nº: 4285.

e. 12/02/2010 Nº 13003/10 v. 12/02/2010

AMOV ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. 1.750.241). Hace saber que por Asamblea del 30/12/09 se rectificó el artículo tercero de los estatutos sociales que quedó redactado como sigue: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, tanto dentro del territorio de la República Argentina como en cualquier otro país, las siguientes actividades: Prestación de servicios de telecomunicaciones. Este servicio comprenderá todas y cualesquiera de las modalidades, sistemas (actuales o futuros) de esa prestación, bajo cualquier denominación actual o futura y con cualquier tecnología actualmente conocida o a conocerse en el futuro durante la duración de la sociedad e incluirá, a título meramente enunciativo y sin que importe excluir otras actividades no mencionadas en el presente, las siguientes actividades: (i) participar en las licitaciones, concesiones y demás mecanismos de contratación públicos y/o privados, (ii) celebrar contratos, acuerdos, adquirir derechos y contraer obligaciones, de cualquier clase y naturaleza, (iii) importar y exportar mercaderías, equipamiento, sistemas y demás bienes o servicios, desde y hacia cualquier otro país, (iv) prestar y/o contratar servicios de telefonía local, de larga distancia —doméstica e internacional—, servicios de comunicaciones móviles —SRMC, STM, PCS, SRCE y cualquier otro servicio actual y/o futuro—, servicios de valor agregado (datos, internet, etc.), servicios de provisión de enlaces y facilidades de red, así como cualquier otro servicio de telecomunicaciones, asociado y/o vinculado a los mismos, bajo cualquier tecnología actual o futura, (v) adquirir, bajo cualquier título, las licencias, frecuencias, permisos, habilitaciones y demás autorizaciones, nacionales, provinciales y/o municipales, públicas y/o privadas, (vi) comprar, vender, dar o tomar en locación, comodato o bajo cualquier otra figura jurídica, los teléfonos, equipos, accesorios, instrumentos y demás bienes de, o vinculados con las telecomunicaciones, (vii) tomar y prestar servicios de reparación y mantenimiento y (viii) realizar cualquier hecho y/o acto relacionado en forma directa o indirecta con su objeto social. La sociedad también podrá intervenir en toda otra licitación relativa a la concesión de otras licencias para servicios de telecomunicaciones y tecnología análoga en el país y/o en el extranjero, convocadas por autoridad competente, o en adjudicación contractual de otra naturaleza. Asimismo, la Sociedad podrá realizar actividades inversoras de capitales en personas y sociedades, adquisición y negociación de títulos, acciones, bonos y demás valores mobiliarios públicos o privados y adquisición de bienes para su posterior locación; y podrá realizar actividades financieras, tales como el otorgamiento de préstamos en moneda nacional o extranjera, a corto y largo plazo, con o sin garantías; descontar, negociar, aceptar y vender letras, pagarés, prendas, cheques, giros y demás papeles de crédito creados o a crearse, avales, fianzas y otras garantías. Quedan excluidas todas las operaciones contempladas por la ley de entidades financieras. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y celebrar todos los contratos sean de la naturaleza que fueren, en tanto se relacionen con los fines de la sociedad y no sean prohibidos por la ley o por este estatuto." "Cecilia Soledad Oubiña — autorizada por Asamblea del 30/12/09.

Abogada – Cecilia Soledad Oubiña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/02/2010. Tomo: 69. Folio: 536.

e. 12/02/2010 Nº 12825/10 v. 12/02/2010

ARWINE

SOCIEDAD ANONIMA

Nº I.G.J. 1.788.425. Hace saber que en Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/12/09 dispuso el traslado de la jurisdicción de la sociedad de la Ciudad de Buenos Aires a la Provincia de Mendoza, fijándose el domicilio de la sede social en la calle Pedro Molina 171, Piso 3º, oficina "2", de la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, y la reforma del art. 1º del Estatuto. Firma: Ignacio Gómez Nolasco, autorizado por Asamblea de fecha 24/12/09.

Abogado – Ignacio Gómez Nolasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/02/2010. Tomo: 91. Folio: 645.

e. 12/02/2010 Nº 12720/10 v. 12/02/2010

BRISA SUREÑA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan José Piano 13/10/56 DNI 12132871 empresario y Silvina Grimaldi 30/1/71 DNI 21963493 ama de casa ambos argentinos casados Avenida libertador 2656 primer piso departamento B CABA 2) 3/2/10 3) 99 años 4) $ 50.000 5) 31/12 6) Presidente o Vicepresidente en caso de renuncia, ausencia o impedimento del presidente 7) Avenida Libertador 2656 primer piso departamento B CABA 8) Por cuenta propia terceros o asociada a terceros en el país o exterior: explotación de hoteles, hospedajes, centros de convenciones, hosterías y alojamientos, de personas, con o sin desayuno, con o sin comidas, restaurante, bar y sus instalaciones y accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes. 9) Directorio 1 a 5 miembros Prescinde Sindicatura Presidente: Juan José Piano Director Suplente: Silvina Grimaldi ambos domicilio especial en la sede social. Juan Matías Jiménez Contador Tº 281 Fº 204 autorizado escritura Nº 12 del 3-2-10.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 09/02/2010. Número: 139254. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 12/02/2010 Nº 12730/10 v. 12/02/2010

CHS DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Público de Comercio Nº 18464 Lº 46 Tº - de Sociedades por Acciones. Hace saber que por reunión de directorio de fecha 26 de enero de 2010 y asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 26 de enero de 2010 se resuelve aumentar el capital social en la suma de $ 951.250 fijándolo en $ 1.918.950 representado por 1.918.950 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y un voto por acción, reformando el artículo cuarto del estatuto social en consecuencia. Se autoriza a Martín Mittelman (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 68 Fº 485) mediante Acta de

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 812.152

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Asamblea del 26 de enero de 2010 a publicar el presente edicto.
Abogado - Martín Alejandro Mittelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/2/2010. Tomo: 68. Folio: 485.
e. 12/02/2010 Nº 13778/10 v. 12/02/2010

CLUB DEL VINO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea extraordinaria del 28/11/08, la sociedad ha resuelto: i) Aumentar el capital social de la sociedad de $ 12.000.- a $ 1.167.244 representado por 1.167.244 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; ii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizada Mirta Inés Lanzilotti con DNI 5.204.936, por Escritura Nº 305 del 18 de diciembre de 2008, Folio 834 del Registro 1319 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Mirta Diana Salgado. Nº Registro: 1319. Nº Matrícula: 3902. Fecha: 28/01/2010. Nº Acta: 162. Nº Libro: 89.
e. 12/02/2010 Nº 12722/10 v. 12/02/2010

CONSULAR CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº IGJ 182.773) Por esc. 107, 08/2/10, Fº 228, Reg. 1331 CF, y Asam. Gral. Ext. Unánime del 11/1/10, se decidió: Reformar el objeto social: "Artículo Tercero: a) Tiene por objeto realizar por si o asociada a terceros tareas de consultoría y prestar servicios profesionales. Asimismo, podrá dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, a la siguiente actividad: aeronáutica: fotografía: acrofotogrametría, prospección, magnetometría, detección, medición, sentillametría, filmación, relevamientos fototopográficos, oblicua; inspección y vigilancia: control de líneas de comunicaciones, niveles de agua, sistemas de riego, embalses y vertientes, vigilancia de oleoductos, gasoductos, control y fijación de límites; exploraciones petrolíferas, yacimientos minerales, levantamientos y trabajos de arqueología y geología, construcción de obras hidroeléctricas, puentes y oleoductos; otras actividades que se realicen mediante el empleo de aeronaves, sin tener como fin transportar personas o cosas; quedando expresamente establecido que no podrá tener relación de dependencia con empresas proveedoras, fabricantes de equipos, contratistas de obras o sociedades financieras. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el mencionado objeto social. Claudio Oscar Miguens. Apoderado por escritura 107 del 08/02/2010 al folio 228, Registro 1331.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 10/02/2010. Nº Acta: 39. Nº Libro: 58.
e. 12/02/2010 Nº 13808/10 v. 12/02/2010

DELTA AGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 8/2/2010, folio 65, Registro 1672 CABA, Diego Sebastián Ortiz, argentino, del 24/7/79, soltero, comerciante, DNI 27.528.917, CUIT 20-27528917-6, Medrano 489, 4° piso "A", CABA y Diego Martín Ifran, argentino, del 29/9/79, soltero, contador, DNI 27.687.663, CUIT 20-27687663-6, domiciliado en French 3017, 1º piso "B", CABA, constituyeron "Delta Agro S.A.".- Plazo: 99 años.- Sede: Medrano 489, 4° piso "A", CABA.- Objeto: Explotación, administración, compra, venta y arrendamiento de establecimientos rurales de todo tipo o inmuebles e instalaciones relacionados con la actividad agropecuaria de la sociedad o de terceros; cultivo de cereales, oleaginosas y otros productos agrícolas; cría, engorde de ganado de cualquier tipo; matanza y procesamiento de animales por cuenta propia o de terceros en mataderos, frigoríficos, propios o ajenos, fabricación, mezcla y dosificación, de alimentos balanceados para animales; cultivo de árboles para la producción de madera; cultivo de frutas y hortalizas, así como la intermediación, acopio, almacenamiento, compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento, transporte, depósito, consignación, comercialización e industrialización de haciendas, granos, semillas, frutas, maderas, productos de granja, fertilizantes, agroquímicos, insumos agropecuarios directos y máquinas agrícolas, productos y subproductos agropecuarios. Compra, venta, distribución, fraccionamiento de madera y productos de granja, frutos, productos y subproductos elaborados o semielaborados provenientes de la industria forestal o agropecuaria. Representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con el objeto social; corretaje de cereales, oleaginosas y frutos derivados. Capital: $ 100.000 en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y un voto por acción, totalmente suscriptas así: Diego Sebastián Ortiz 10.000 acciones; Diego Martín Ifran 90.000 acciones.- Integran 25%. Administración/Representación: Directorio 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Sesiona con mayoría absoluta y resuelve por mayoría de presentes. Presidente o Vice en forma indistinta. Cierre Ejercicio: 31/12.- Prescinde de sindicatura.- Presidente: Diego Sebastián Ortiz; Director Suplente: Diego Martín Ifran, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Medrano 489, 4° piso "A", CABA.- María Fernanda Martínez Pita, Escribana titular del Registro 1672, autorizada por escritura del 8/2/2010, folio 65.
Escribana – María F. Martínez Pita

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/02/2010. Número: 100209058590/C. Matrícula Profesional Nº: 4319.
e. 12/02/2010 Nº 12721/10 v. 12/02/2010

DRASHI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 569 del 30/12/09: Asamblea General Ordinaria Nº 36 del 09/05/08: Se reeligió Presidente a Guillermo Lopez Saa con domicilio especial en Viamonte 1470, piso 1, CABA; Director Suplente a Antonio Salvador Sosa con domicilio especial en Condor 2408, CABA.- Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 39 del 09/11/09: Se aceptó la renuncia del Presidente Guillermo Lopez Saa, se designó Presidente a Laura Adriana Nora Ghersa, con domicilio especial en J. C. Paz 840, Martines, pcia. Bs. As. Se adecuó la garantía de los directores, reformando en consecuencia el artículo 8º.- Ana Palesa autorizada en la Asamblea del 09/11/09 ut-supra citada.
Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/02/2010. Tomo: 91. Folio: 961.
e. 12/02/2010 Nº 12788/10 v. 12/02/2010

ESTANTE

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificando el aviso publicado el 14/01/10 factura 101498: a) Los directores Saturnino Lorenzo Herrero Mitjans e Ignacio Rolando Driollet fijaron domicilio especial en Tacuarí 1842 Cap. Fed. y b) Los directores Alejandro Agustín Morales, Horacio Eduardo Quirós, Jorge Carlos Rendo y Francisco Iván Acevedo fijaron domicilio especial en Piedras 1743 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 11 del 7/1/10 pasada al folio 60 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 10/2/2010. Nº Acta: 168. Nº Libro: 194.
e. 12/02/2010 Nº 13671/10 v. 12/02/2010

EXDEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 13/12/05 se aumentó el capital social de $ 12.000 a $ 867.995, reformándose el artículo 4º del estatuto social. Se fijó en $ 10.000 la garantía de los directores, reformándose el artículo 11º. Se cambió la sede social a Marcelo T. de Alvear 636 8º piso, CABA. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 07/08/06 se aumentó el capital de $ 867.995 a $ 1.476.995, reformándose el artículo 4º. Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 07/08/07 se aumentó el capital social de $ 1.476.995 a $ 1.726.538, reformándose el artículo 4º. Por Asamblea General Ordinaria y extraerdinaria del 07/08/08 se aumentó el capital social de $ 1.726.538 a $ 2.420.572, reformándose el artículo 4º. Por Asamblea General Ordinaria del 07/08/09 se eligieron nuevos directores y por Acta de directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos así: Presidente: Christián Bernardo Perret y Director Suplente: Fabio Sormani. Ambos directores constituyeron domicilio especial en Tucumán Nº 941 6º piso oficina "L", CABA. Autorizada por Acta de Directorio del 09/12/09.
Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/02/2010. Tomo: 26. Folio: 996.
e. 12/02/2010 Nº 12912/10 v. 12/02/2010

FLASH FACTORY

SOCIEDAD ANONIMA

1. Escritura 333, 23/12/09, Registro 964 C.A.B.A. que me autoriza a publicar. 2. Fabián Francisco Spadone, 15/12/72, DNI 23.120.455, Av. del Libertador 8540, 11º "A"; Sebastián Ramiro Sasson, 18/11/73, DNI 23.628.768, Sarmiento 4034 y Marcelo Tomás Calello, 6/10/83, DNI 30.467.703, Matheu 1940, todos de esta Ciudad, argentinos, empresarios, solteros. 3. 99 años. 4. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, lencería, blanquería, artículos de marroquinería, clazados, bijouterie, cosméticos y demás relacionados con estos rubros. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5. $ 120.000. 6. Directorio: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vice en su caso. Prescindencia de sindicatura. 7. 30/9. Presidente: Sebastián Ramiro Sasson; Vicepresidente Fabián Francisco Spadone. Director Suplente: Marcelo Tomás Calello, aceptaron cargos. Sede social y domicilio especial: Juncal 3170, primer piso, departamento "B", Capital Federal.
Escribana – Cinthia Tomasini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/02/2010. Número: 100209059208/0. Matrícula Profesional Nº: 4839.
e. 12/02/2010 Nº 12937/10 v. 12/02/2010

GRACE CAFE

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 14/4/08 resolvió: a) Aumentar el capital a $ 200.000 y b) Reformar el artículo 4 del Estatuto. El capital es de $ 200.000. Por escritura 177 del 23/11/09 estoy autorizado e efectuar la publicación.
Escribano – Máximo D. Savastano Herten

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/12/2009. Número: 091223597766/6. Matrícula Profesional Nº: 4515.
e. 12/02/2010 Nº 12782/10 v. 12/02/2010

INDUSTRIAL SENDA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 10 del 27/01/2010: Sabrina Daniela Mendieta, 01/10/87, DNI 35349997, Calle 838 Nº 1937 y Catalina Analia Ruiz Diaz, 27/10/74, DNI 24185187, Calle 886 y 843 s/n, amba argentina, soltera, comerciantes, domiciliadas en Francisco Solano, Pcia. Bs. As.- Industrial Senda SA.- Sede: Epecuen 5084, CABA.-99 años.-a) La fabricación, producción, elaboración, procesamiento, comercialización, comisión, consignación, representación y distribución de productos, subproductos, materiales, herramientas, artículos productos terminados, partes, componentes y materias primas derivadas de la industria metalúrgica, del plástico y caucho. Compraventa al por mayor y menor de metales ferrosos y no ferrosos; extracción, refinación, transformación, fundición, recupero y reciclado de dichas materias primas. b) Importadora y exportadora.- $ 12.000.-Administración: Mínimo 1 máximo 5.- Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Prescinde.-31/12.- Presidente: Sabrina Daniela Mendieta; Director Suplente: Catalina Analia Ruiz Diaz; ambas con domicilio especial en la sede social.- Ana Palesa autorizada en la escritura ut supra.
Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/02/2010. Tomo: 91. Folio: 961.
e. 12/02/2010 Nº 12768/10 v. 12/02/2010

INKALEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 81, Folio 2269, del 02/02/2010, pasada ante la Escribana Hebe Maciel, Registro Nº 132, se constituyó una Sociedad Anónima: 1) Accionistas: (i) Rukan S.A. una sociedad anónima constituida el 1º de noviembre de 2006 e inscripta ante la Inspección General de Justicia el 13/11/2006 bajo el número 18539, del Libro 33, Tomo de Sociedades por Acciones, con sede social en Sarmiento 944, piso 6, Ciudad de Buenos Aires, y (ii) Rubén Félix Baccá, argentino, casado, nacido el 04/10/1058, contador público, DNI 12.644.249, C.U.I.T. 20-12644249-2, domiciliado en Ruta Panamericana Km. 43.5, Ayres del Pilar, Unidad Funcional M22, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: Inkalen S.A. 3) Sede Social: Avenida del Libertador 602, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Servicios: Asesoramiento integral, administración, comercialización y operación de desarrollos inmobiliarios, tales como, a título meramente enunciativo, oficinas comerciales y/o profesionales, locales comerciales y/o centros de comercialización a cualquier escala, shopping centers, "malls", galerías comerciales, garajes, cocheras y playas de estacionamiento.- Representaciones: aceptar y ejercer representaciones, mandatos, comisiones, agencias, consignaciones y/o gestiones de negocios de personas físicas o empresas nacionales y/o extranjeras, con la mayor amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. Administraciones: administrar todo tipo de bienes inmuebles o muebles, fondos, carteras crediticias, mobiliarias o inmobiliarias, activos de cualquier naturaleza, sean bienes propios y/o ajenos, administrar consorcios de copropietarios, espacios guardacoches, garajes, cocheras y playas de estacionamiento, desempeñar mandatos y/o gestiones de administración y/o aceptar cargos de fiduciaria. Para el mejor cumplimiento de su objeto social la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos jurídicos que hagan a su objeto y que no estén expresamente prohibidos por las leyes o por estos Estatutos. En particular, y sin que ello implique limitación alguna, la Sociedad podrá: a) Asociarse a terceros, ya sean personas físicas o jurídicas, mediante la constitución de sociedades o adquisición de participación en sociedades, celebración de contratos de unión transitoria de empresas o de colaboración empresaria. b) Celebrar toda clase de contratos. c) Contraer toda clase de obligaciones, inclusive préstamos y celebrar todo tipo de operaciones con bancos oficiales o privados, nacionales o extranjeros, organismos internacionales de crédito y/o de cualquier otra naturaleza. d) Aceptar y otorgar mandatos. La Sociedad para desarrollar actividades comprendidas en su objeto social podrá constituir sociedades o participar en personas jurídicas de carácter privado o público, domiciliadas en el país o en el exterior. 5) Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción registral. 6) Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables

de $ 1 valor nominal de cada una, con derecho a un voto por acción. 7) Administración: a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) directores titulares e igual o menor número de suplentes. 8) Representación Legal: corresponde en forma indistinta al Presidente y al Vicepresidente del Directorio. El Directorio se compone conforme se indica: Rubén Félix Baccá (Presidente), Juan Martín Procaccini (Vicepresidente), Diego Martín González Casartelli (Director Titular) y Jerónimo José Bosch (Director Suplente), todos ellos con domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10) La Sociedad prescinde de Sindicatura. A los efectos de la presente publicación ha sido autorizada Julieta Cascallar, conforme surge de la Escritura de Constitución de la Sociedad.

Julieta Cascallar

Certificación emitida por: Hebe Maciel. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4694. Fecha: 09/02/2010. Nº Acta: 156. Nº Libro: 35.

e. 12/02/2010 Nº 12835/10 v. 12/02/2010

INVERSORA NEUQUEN 1855

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 34 del 3/02/2010 Registro 1528 2) Patricia Inés Martinez Schaffner, 13/11/66 DNI 18.442.816 comerciante, casada, domiciliada en Rioja 2571 Vicente Lopez Pcia. De Bs. As. y Claudio Daniel Giovannini; 31/12/70 DNI 21.991.758 comerciante, soltero domiciliado en Pergamino 1110, CABA, ambos argentinos 3) Inversora Neuquén 1855 S.A. 4) Moreno 970, piso 3, Dto. 60 CABA 5) Construcción en gral de inmuebles urbanos y rurales; efectuar loteos, construir edificios, galpones y todo tipo de obras de ingeniería, arquitectura, públicas o privadas, instalación organización y/o explotación de industrias que tengan relación con la construcción; explotación de oficinas, locales e inmuebles por sistema de alquileres, arriendo, subarriendo, leasing inmobiliario, préstamo de uso, de tiempo compartido y de cualquier otro contrato de explotación comercial que autoricen las leyes. Administración de propiedades de inmuebles y negocios propios o de terceros, representaciones y mandatos, compraventa trueque, importación, exportación de materias primas y productos afines a la construcción; consignación y representaciones; adquisición, venta, permuta, explotación, efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y otras que requieran el curso público. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por leyes o por este contrato, inclusive por los establecidos en el artículo 1881 del Código Civil y para librar y endosar letras de cambio y cheques, otorgar mandatos y querellar. 6) 50 Años 7) $ 200.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y de $ 1 por acción 8) directorio de 1 a 9 miembros por 3 años 9) Presidente Patricia Inés Martínez Schaffner y Director Suplente Claudio Daniel Giovannini domicilio especial en sede Social 10) 31/10 11) Cristian Daniel Lozano autorizado escritura del up-supra.

Autorizado - Cristian Daniel Lozano

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 08/02/2010. Nº Acta: 163. Nº Libro: 067.

e. 12/02/2010 Nº 12698/10 v. 12/02/2010

JORGE BERENGUEL & CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Complementa aviso Nro. 566/10 del 11/01/2010. Por Asamblea Extraordinaria Nro. 14 del 24/07/2009 se modificó el Artículo Tercero del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente forma: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros las siguientes operaciones: estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obra de ingeniería y arquitectura civiles o industriales, de carácter público o privado, obras viales, explotación de canteras, transporte de materiales, elaboración de hormigón y asfalto y todas aquellas actividades que sean antecedente o consecuentemente necesarias para el cumplimiento de los fines expresados. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedora prendaria en los términos del artículo quinto de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero, permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio.- No realizará las comprendidas en la ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes, del Código Civil y articulo quinto del Libro II Titulo X del Código de Comercio. Autorizada Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 14 del 24/07/09.

Abogada – Nélida Noemí Peche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/02/02010. Tomo: 46. Folio: 289.

e. 12/02/2010 Nº 12737/10 v. 12/02/2010

JORNAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guokun Zheng, argentino naturalizado, 12/10/74, DNI 18.829.787 y Yucong Li, chino, 10/8/73, DNI 94.025.832, ambos casados, comerciantes, San Martín 1468, Lanús, Prov. Bs. As. 2) 29/1/10. 3) Domicilio social: Adolfo Alsina 156, 2º piso, departamento 13, domicilio especial de los directores. 4) Comercial: La explotación de supermercados, minimercados y kioscos. El ejercicio de mandatos y consignaciones relacionados con su objeto comercial. La importación y Exportación. Industrial: La fabricación, fraccionamiento y envase de productos relacionados con la alimentación. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Yucong Li. Suplente: Guokun Zheng. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/12 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 31 del 29/1/10.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 12/02/2010 Nº 12865/10 v. 12/02/2010

KREV

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 210 del 5-2-2010 se constituyó la sociedad; accionistas: Luciano Alberto Di Gennaro, DNI 25698876, 30/5/1977, ingeniero mecánico, con domicilio real en Sarmiento 1773, Río Cuarto, Provincia de Córdoba y Lucía Paula Diez, DNI 31763189, 10/8/1985, ama de casa, con domicilio real en Condarco 435 Departamento 18 CABA, ambos argentinos, casados; Plazo 99 años; Objeto: construcción, refacción, subdivisión, intermediación, compra, venta, administración y locación de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal y constitución de derechos reales, pudiendo financiar las operaciones que realicen con dinero propio; quedan expresamente excluidas las actividades comprendidas en la Ley de entidades Financieras u otras que requieran el Concurso Público; Capital: $ 180.000.-; Presidente: Lucía Paula Diez; Director Suplente: Luciano Alberto Di Gennaro ambos con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio: 30/6 de cada año; Sede: Condarco 435 Departamento 18 CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en escritura Nº 210 del ante Registro Notarial Nº 1123 sobre constitución.

Abogada – Constanza Sofía Choclín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/02/2010. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 12/02/2010 Nº 13023/10 v. 12/02/2010

LESAUMON

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 15/08/94, se resolvió el cambio de jurisdicción de la sociedad, constituyendo su nuevo domicilio social en jurisdicción de la Prov. de Bs. As, modificando el "Articulo Primero" de los estatutos. Contador Público autorizado por Acta de Directorio del 20/01/10: Jorge Angel Oliva. 219674.

Contador – Jorge A. Oliva

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/02/2010. Número: 444147. Tomo: 0148. Folio: 139.

e. 12/02/2010 Nº 12848/10 v. 12/02/2010

NEXANS INDELQUI

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea del 21-10-2009, se decide cambiar el domicilio legal a jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, estableciéndose la sede social en Avenida 12 de Octubre 2130, Quilmes, Provincia de Buenos Aires y reformándose el artículo 1º del Estatuto. Juan B. Sanguinetti, escribano Autorizado por acta de asamblea del 21-10-09.

Escribano – Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/02/2010. Número: 100209058672/4. Matrícula Profesional Nº: 4673.

e. 12/02/2010 Nº 12964/10 v. 12/02/2010

OESTE GRILL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 05/02/10. Registro Notarial 56. Socios: Liliana Monica Rojas, argentina, 17/06/58, soltera, D.N.I. 13.386.499, empleada, Avenida Juan Bautista Alberdi 7171, Planta baja "A" y Victor Samuel Schwarz, argentino, 06/01/59, divorciado, D.N.I. 12.980.241, empresario, Salguero 613, piso 2º, departamento "23", Capital Federal. Duración: 10 años. Objeto: a) A la venta de comidas, envasadas o no, bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, y a cualquier otro rubro de la rama gastronómica.- b) A la prestación de servicios, asesoramientos y organización de eventos gastronómicos.- c) Importación y Exportación de insumos relacionados con la gastronomía en general. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por dos ejercicios. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde. Directorio: Presidente: Liliana Mónica Rojas. Director Suplente: Victor Samuel Schwarz. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio especial: Talcahuano 446, piso 1º, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 7 de fecha 05 de febrero de 2010, Adolfo Schikler, Registro Notarial 56. Escribano.

Escribano - Adolfo Schikler

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/2/2010. Número: 100208056404/0. Matrícula Profesional Nº: 1919.

e. 12/02/2010 Nº 13329/10 v. 12/02/2010

OLIVARES DEL SOL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 02.06.04 se resolvió el cambio del domicilio social desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la jurisdicción de la provincia de Catamarca reformándose el artículo primero del estatuto social el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo primero: La sociedad se denomina Olivares del Sol S.A. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de Pomán, Provincia de Catamarca." Asimismo, se hace saber que en la misma asamblea general extraordinaria del 02.06.04 se resolvió aumentar el capital social de $ 16.737.000 a $ 35.990.000 y reformar el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado por poder general para asuntos administrativos pasado a la escritura número siete del Registro Notarial Nº 27 a cargo del escribano Gonzalo Roger Maza.

Abogado - Eduardo Dellepiane

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/02/2010. Tomo: 88. Folio: 769.

e. 12/02/2010 Nº 12814/10 v. 12/02/2010

ORGANIZACION DE SEGURIDAD LAS MARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 4 Fº 8 del 2/2/2009.- Esc. Augusto Jorge Galdos, Reg. 1090 de CABA Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unanime Nº 3 del 30/10/2009 se resolvio: I) Trasladar la sede social a la calle Sanchez de Loria 795, C.A.B.A.- II) Se modificó el objeto social, reformando en consecuencia el articulo 3º asi: "Articulo Tercero: La sociedad tiene por objeto funcionar en el ámbito de todo el territorio nacional, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, pudiendo establecer sucursales y agencias en cualquier punto del pais, atendiendo los siguientes rubros: 1) Investigaciones privadas, en el ámbito civil, comercial, laboral, vigilancia y custodia de bienes o lugares dentro de inmuebles, servicios de vigilancia, custodia, seguimientos y búsquedas de personas y domicilios, vigilancia y custodia de establecimientos y lugares donde operen o funcionen empresas, comercios, fábricas, empresas y sociedades anónimas del estado, reparticiones públicas, countries, entidades gremiales, hospitales y clínicas privadas y del estado, como asi tambien en jurisdicciones de puertos y aeropuertos estatales o privados. Traslado de bienes y valores. Vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electroópticos: el que tiene por objeto el diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio o alarmas, perros y su adiestramiento, para uso propio o de terceros Vigilancia de bienes, valores y mercaderías en tránsito. Averiguación y determinación de solvencia moral y/o material de personas y entidades. Todo conforme a las disposiciones legales vigentes que rigen la materia. En cada jurisdicción los términos del objeto social se ajustarán a lo determinado por la normativa vigente en cada una de ellas y en particular en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, se ajustará a lo establecido en el artículo segundo de la Ley 12.297, y las leyes que se dicten en consecuencia, desarrollando las actividades y prestaciones que tengan por objeto los siguientes servicios: a) Vigilancia y protección de bienes; b) Escolta y protección de personas; c) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; d) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; e) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Las personas que realicen los servicios enumerados en este artículo se denominarán prestadores de servicios de seguridad privada. 2) Representaciones comerciales y mandatos de firmas o empresas nacionales o extranjeras que fabriquen y/o distribuyan elementos vinculados o que sirvan a la actividad de seguridad, de cualquier origen o composición, incluida la comercialización, importación y exportación de dichos, elementos, consultoría, asesoramiento y auditoría en seguridad y dictado de cursos, las que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en las respectivas materias. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.-" III) Art. 60 (LSC).- Nuevo Directorio: Director titular Presidente: Arturo Roberto Sodini y Director Suplente Hugo Carlos Guffanti, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.-Directores renunciantes: Febronio Speranza (Presidente) y Juan Manuel Noriega Zulet (Director Suplente).- Escribano Augusto J. Galdos.- Titular del Registro 1090, CABA, autorizado por escritura Nº 4 del 2/2/2009.- Escribano Augusto Jorge Galdos.- Reg. 1090-Matricula 2205.

Escribano – Augusto J. Galdos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha:

05/02/2010. Número: 100205055449/2. Matrícula Profesional Nº: 2205.

e. 12/02/2010 Nº 12716/10 v. 12/02/2010

PEMCO EMELIER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 31/12/09, se resolvió aumentar el capital de $ 1.928.863 a $ 5.484.363, y reformar el artículo 4º del Estatuto Social. Adela Alicia Codagnone, autorizada por Acta de Asamblea del 31/12/09.

Abogada – Adela Alicia Codagnone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/02/2010. Tomo: 45. Folio: 217.

e. 12/02/2010 Nº 12852/10 v. 12/02/2010

POCH

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 10/12/2009 se aprobó la modificación del artículo 4 del Estatuto Social aumentándose el capital social en la suma de $ 3.204.110, es decir de $ 12.000 a $ 3.216.110, el cual está representado por 3.216.110 acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Fernando B. Madero. Autorizado por Asamblea de Accionistas de fecha 10/12/2009.

Abogado – Fernando B. Madero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/02/2010. Tomo: 105. Folio: 334.

e. 12/02/2010 Nº 12803/10 v. 12/02/2010

PORRAZONE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 26/8/07 se eligen Directores: Graciela Beatriz Croce y Mariano Valdes. Por Acta de Directorio del 27/8/07 se distribuyen los cargos: Presidente Graciela Beatriz Croce y Director Suplente Mariano Valdes. Por Acta de Directorio del 24/9/09 se cambia la sede social a Juncal 3170, primer piso, departamento "B" CABA. Por Asamblea del 27/9/09 se reeligen los mismos miembros del Directorio y en iguales Cargos y se modifica el artículo 3º del Estatuto: Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en extranjero, realizar las siguientes actividades: a) proyectar, dirigir y/o ejecutar instalaciones eléctricas y electrónicas, telefónicas, de Internet, instalación de antenas, pararrayos, fibra óptica, circuitos cerrados de televisión y redes de todo tipo; b) realizar trabajos de armado y montaje de instalaciones y equipos electrónicos, así como su reparación y mantenimiento; c) compraventa, importación, exportación, representación y/o distribución de motores, máquinas, equipos y sus accesorios que se relacionen con las actividades mencionadas; d) prestación de servicios de telemarketing, tele-ventas, tele-encuestas, promociones telefónicas, publicidad telefónica. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto. Autorizada por Instrumento privado del 6/1/2010.

Escribana – Cinthia Tomasini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/02/2010. Número: 100209059209/1. Matrícula Profesional Nº: 4839.

e. 12/02/2010 Nº 12935/10 v. 12/02/2010

PORTWEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 10-02-2010, Esc. Torterola, Fº 38, Registro 1204, Capital Federal, se constituyó Portwen S.A. Socios: Raquel Noemí Blumenfeld, argentina, empresaria, viuda de sus primeras nupcias de Alberto Kopelowicz, nacida el 19-01-1950, DNI 6.254.895, CUIT 27-06254895-4, domiciliado Juan F. Seguí 3672, 5 Piso, de esta Ciudad, Ariel Felipe Kopelowicz, argentino, nacido el 18-01-1973, empresario, casado en primeras nupcias con Moira Kerman, DNI 23.102.959, CUIT 20-23102959-2 domiciliado Seguí 3672, 5 piso de la esta Ciudad; Victoria Jazmín Kopelowicz, argentina, soltera, empresaria, nacida el 21 de noviembre de 1985, DNI 31.877.346, CUIT 27-31877346-2, domiciliada Juan F. Seguí 3672 5º piso de esta Ciudad. Domicilio especial de los socios: Juan F. Seguí 3672 5 piso Cap Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, vinculada directa o indirectamente en cualquier lugar de la Republica o del extranjero, las siguientes actividades: fabricación, comercialización y distribución de preservativos, lubricantes y accesorios de los mismos; explotar comercialmente las marcas de su propiedad o de terceros si mediare el uso autorizado de las mismas mediante el cobro de regalías, comisiones, honorarios, aranceles, fondos o cualquier otro tipo de retribución; pudiendo establecer sucursales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el interior o en el exterior. Capital: $ 120.000 representado por 120.000 acciones de un peso ($ 1) valor nominal cada una. Plazo: 99 años. años. Sede: Florida 833 1º Piso, Of "116" Cap. Fed. La administración de la sociedad está a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y máximo de cinco con mandato por tres ejercicios. La representación legal de la sociedad será ejercida por el presidente del Directorio o el vicepresidente en su caso. Presidente: Raquel Noemí Blumenfeld. Director Suplente Jorge Marcelo Agoff. Quien acepta el cargo. datos personales Jorge Marcelo Agoff, argentino, viudo de sus primeras nupcias de Maria del Pilar Boileau, nacido el 13-12-1941 empresario, DNI 5.491.227, CUIT 20-05491227-8, domiciliado en la calle Ayacucho 1348, 7º piso departamento "B" de esta Ciudad. Domicilio especial directores Juan F Seguí 3672 5 piso Cap Fed y Ayacucho 1348 7 piso Cap Fed. Se prescinde de la Sindicatura Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Autorizante-Autorizada: Esc. Torterola por escritura Nº 18 del 10-02-2010. Registro 1204. Caba.

Escribana – Ana María Torterola

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/02/2010. Número: 100211063322/0. Matrícula Profesional Nº: 2954.

e. 12/02/2010 Nº 13830/10 v. 12/02/2010

QTY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 28 del 3/2/10 se protocolizo Acta de Asamblea General Extraordinaria del 21/12/09 donde resolvio aumentar el Capital Social a $ 1000000, reformando el articulo 4º del estatuto social. Por escritura 31 del 8/2/10 se protocolizo Acta de Asamblea General Extraordinaria del 5/2/10 donde resolvio aumentar el Capital Social a $ 2000000, reformando el articulo 4º del estatuto social. Silvia Epelbaum, autorizada por escritura 28 del 3/2/10.

Certificación emitida por: Oscar A. Dana Anello. Nº Registro: 1476. Nº Matrícula: 3611. Fecha: 11/2/2010. Nº Acta: 018. Nº Libro: 33.

e. 12/02/2010 Nº 13805/10 v. 12/02/2010

RED INTERCABLE DIGITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 19 del 3/2/10 Fº 38 Registro 2163 de Cap. Fed, se transcriben Acta de Directorio 30 del 20/10/09, Acta de Asamblea Ordinaria 4 del 18/11/09 y Acta de Directorio 31 del 18/11/09, por las cuáles: a) Se eligen autoridades y distribuyen cargos, de la siguiente forma: Presidente: José Luis Paños; Vicepresidente: Mauro Daniel Bolognini; Director Titular: Marcelo Fabián Tulissi; Director Suplente: Fabián Claudio Di Cicco; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avda. Belgrano 615, piso 12, Buenos Aires. b) Se aumento el capital de $ 500.000 a $ 700.000. Se modifica el Artículo Cuarto. c) Se modifica el Articulo Quinto. Cristian Fernando Taborda Autorizado por escritura 3/2/10 Fº 38, Registro 2163, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 08/02/2010. Nº Acta: 026. Nº Libro: 21.

e. 12/02/2010 Nº 12924/10 v. 12/02/2010

REEBOK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 14/01/2010 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 8.967.053, es decir, de la suma de $ 10.000.000 a la suma de $ 18.967.053, modificándose, en consecuencia, el artículo 4 del estatuto social. Maximiliano Mas, autorizado por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 14/01/20.

Abogado – Maximiliano Mas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 104. Folio: 699.

e. 12/02/2010 Nº 12997/10 v. 12/02/2010

SACAB

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 28 del 1/02/2010 Registro 1528 2) Cristian Daniel Lozano, 23/11/44 LE 5.332.159 empresario, soltero, domiciliado en Yerbal 592 CABA y Sergio Enrique Napoli, 1/08/63 DNI 16.485.512 comerciante, soltero domiciliado en Tacuarí 119, Piso 3 CABA, ambos argentinos 3) Sacab S.A 4) Moreno 970, piso 3, Dto. 60 CABA 5) Servicios Empresariales; en todos los procesos desde las representaciones comisiones y consignaciones, ejercicio de mandatos, importaciones y exportaciones, realizar operaciones financieras a través de operaciones, otorgamiento de prestamos aportes e inversiones de Capital; realizar financiaciones y operaciones de crédito, excepto las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, realizar operaciones inmobiliarias mediante compra, venta, permuta y administración en general de toda clase de inmueble, ya sean urbanos o rurales, renta o enajenación en forma conexa a la actividad de Servicios Empresariales 6) 50 Años 7) $ 40.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y de $ 1 por acción 8) directorio, de 1 a 9 miembros por 3 años 9) Cristian Daniel Lozano y Director Suplente Sergio Enrique Napoli domicilio especial en sede Social 10) 31/10 11) Cristian Daniel Lozano autorizado escritura del up-supra.

Autorizado – Cristian Daniel Lozano

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 08/02/2010. Nº Acta: 161. Nº Libro: 067.

e. 12/02/2010 Nº 12701/10 v. 12/02/2010

SYNTEK CHEMICHAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria de 20/05/2005 (a) se aumentó el capital hasta $ 79.008, y se reformó el estatuto en consecuencia, y (b) se reformó el artículo sexto del estatuto, pasando la composición del Directorio a un número entre uno y cinco miembros titulares, a elección de la asamblea. Autorizado por asamblea extraordinaria de 3/02/2010.

Abogado – Daniel Esteban Carosella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/02/2010. Tomo: 66. Folio: 846.

e. 12/02/2010 Nº 12839/10 v. 12/02/2010

ZULAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Jaime Goldfarb, CUIT. 20-05098354-5, argentino, empresario, nacido el 28/5/48, casado, L.E. 5.098.354, y Zulema Rotman, CUIT. 27-05867493-7, argentina, empresaria, nacida el 27/4/1948, casada, L.C. 5.867.493, ambos domiciliados en Virrey Loreto 1726, piso 21, C.A.B.A. 2) Escritura 63 del 09/02/2010, Registro 1602, Cap. Fed. 3) Zulagro S.A.- 4) Maipu 510, piso 4º, departamento "C", C.A.B.A. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las actividades a nivel nacional o internacional: a) Explotación agrícolo-ganadera y forestal en general; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernada y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas cualidades; explotación de tambos; compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país; depósito y consignación de éstos; explotación de establecimientos rurales y frutihortícolas propios o de terceros; cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura, ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos, y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto.- 6) 99 años. 7) $ 4.000.000.- 8) Dirección: Directorio: Presidente: Zulema Rotman; Director Suplente: Roberto Jaime Goldfarb, todos ellos constituyeron domicilio especial en Virrey Loreto 1726, piso 21, C.A.B.A..- 9) Cierre de ejercicio: 31/07 de cada año. 10) Representación legal: presidente y en caso de ausencia o impedimento el vicepresidente. Autorizada en Escritura 63 del 09/02/2010, Registro 1602.

Escribana - P. M. Rodríguez Foster

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/2/2010. Número: 100211062992/C. Matrícula Profesional Nº: 3995.

e. 12/02/2010 Nº 13827/10 v. 12/02/2010

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.C. PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que por Instrumento Privado del 13/01/2010 el Socio Alejandro Corniola DNI 22.410.567, cedió la totalidad de sus 500 cuotas sociales de valor nominal $ 1 cada una que representan el 16,66% del capital social a Marcelo Ricardo López DNI 17.219.004. Karina M. Gabrieluk, DNI 25.804.729. Autorizada por Instrumento Privado del 13/01/2010.

Certificación emitida por: María Celeste Parodi. Nº Registro: 1956. Nº Matrícula: 3028. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 103. Nº Libro: 43.

e. 12/02/2010 Nº 12745/10 v. 12/02/2010

AD HOC TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Florencia Rivamonti, argentina, soltera DNI 31.085.807 domicilio: Lavalle 1242, piso 5, San Fernando, Pcia. de Bs. As, Carolina Buonsanti, argentina, casada, domicilio: Manzanares 1831, piso 15, depto D, CABA y Gilda Susana Galli, argentina, soltera, DNI 22.660.429, domicilio: Ciudad de la Paz 1230, piso 8 depto B, CABA; Fecha de Constitución: 9/2/2010. Denominación: AD Hoc Travel SRL. Domicilio: Ciudad de la Paz 1230, piso 8, depto B, CABA. Objeto: Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, b) intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, c) organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios en el país o en el extranjero, d) recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el

país, la prestación a los mismos de los servicios de guias turísticos y el despacho de equipajes, e) representación de otras agencias de turismo, operadores terrestres y representación hotelera, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombres cualesquiera de estos servicios, f) realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con autoridad en beneficio del turismo, tales como: 1) compra venta de cheques, del viajero y de cualquier otro medio de pago por cuenta propia o de terceros, 2) la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados, 3) los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de funcionarios autorizados, 4) la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos, 5) la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades especificas de las agencias de turismo. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000, 12.000 cuotas de $ 1 cada una. Gerente: Florencia Rivamonti. duración: indeterminada y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Abogada autorizada por instrumento privado del 9/2/2010.

Abogada – Lorena K. Rabinowicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/02/2010. Tomo: 68. Folio: 395.

e. 12/02/2010 Nº 12944/10 v. 12/02/2010

ADMINISTRACION ALBERDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 24/11/09 que me autoriza a publicar Héctor Amadeo Carlinis cede a Maximiliano Carlinis 6 cuotas y el primero renuncia al cargo de gerente y designan en su reemplazo a Maximiliano Carlinis, argentino, 21/11/82, soltero, comerciante, DNI 29.985.066, Billinghurst 1282, 3º "A" CABA, fija domicilio especial en sede social, Av. Rivadavia 3480 CABA. Modifican la cláusula cuarta del contrato social.

Escribana – Cinthia Tomasini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/01/2010. Número: 100111015056/E. Matrícula Profesional Nº: 4839.

e. 12/02/2010 Nº 12938/10 v. 12/02/2010

ALMACLIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado: 02/02/10. Socios: Julieta Forbitti, 31 años, DNI 26.700.611, 6.000 cuotas, domicilio real en 24 de Noviembre 854 CABA, administradora de empresas y Mirta Liliana Fernández. 57 años, DNI 10.778.627, 6.000 cuotas, domicilio real en Vera Mujica 1548, Rosario, Provincia de Santa Fe, docente. Ambas casadas y argentinas. 1) Almaclip SRL. 2) 99 años. 3) dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la prestación de servicios de recopilación de información de medios gráficos, radiales y televisivos mediante todos los medios disponibles existentes o a crearse en sistemas informáticos y teleinformáticas con o sin intervención de sonido e imágenes, de telecomunicaciones, internet y análogos creados o a crearse en el futuro. Difusión de artículos y noticias por si o con la correspondiente intervención de los profesionales habilitados o sus autores, cuando correspondiera, y, además, toda actividad publicitaria vinculada. No se realizarán actividades vinculadas con las leyes de incumbencia profesional de la abogacia y graduados en ciencias económicas. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todos los actos tendientes al cumplimiento de su objeto. 4) $ 12.000. 12.000 cuotas de $ 1. 5) Administración: uno o más gerentes. Gerente designado: Julieta Forbitti. Suplente: Mirta Liliana Fernández, domicilio especial en la sede. 10) Cierre de ejercicio: 31 de Julio de cada año. 11) Sede social: 24 de Noviembre 854, CABA. Gustavo Luis Walter Tº 90 Fº 536 CPACF. Apoderado - Instrumento Privado del 02/02/2010.

Abogado – Gustavo L. Walter

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/02/2010. Tomo: 90. Folio: 536.

e. 12/02/2010 Nº 12922/10 v. 12/02/2010

ANTINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Martínez, argentino, 29/11/1945, 64 años, casado, DNI 7.768.728, comerciante, Suviria 170, Morón, Provincia de Buenos Aires; Carlos Eloy Da Silva, argentino, 29/11/1971, 38 años, soltero, DNI 21.573.113, comerciante, Riobamba 5129, Pablo Nogués, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento Privado de fecha 27/01/2010. 3) Antino SRL. 4) Sarmiento 1574, piso 6º, departamento "E", C.A.B.A. 5) Organización, promoción y/o explotación de uno o más negocios de bar, restaurante, pizzería, heladería, confitería, casa de lunch, casa de comidas elaboradas y/o semielaboradas. 6) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000. 8) Gerente Carlos Eloy Da Silva, con domicilio especial en la calle Sarmiento 1574, piso 6º, departamento "E", CABA. 9) 31-01 de cada año. Abogado - Carlos Alberto Mencia. Autorizado en Contrato Social, Instrumento privado de fecha 27/01/2010.

Abogado – Carlos Alberto Mencia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/02/2010. Tomo: 56. Folio: 300.

e. 12/02/2010 Nº 12976/10 v. 12/02/2010

APELTRA SPECIAL TRAFO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1755498. Hace saber que por Instrumento Privado de cuotas del 7/8/09, Rubén Anselmo Dionisio, titular de dieciocho mil (18.000) cuotas sociales, de valor nominal pesos diez cada una, vende, cede y transfiere la cantidad de cuatro mil quinientas (4.500) cuotas parte de su tenencia, conforme al siguiente detalle: a Luis Esteban Dionisio; DNI 26.632.414, 22/3/78, casado, la cantidad de tres mil (3.000) cuotas sociales; y a Pablo Andrés Dionisio; DNI 22.411.729, 26/3/72, soltero, la cantidad de un mil quinientas (1.500) cuotas sociales, ambos argentinos comerciantes, y con domicilio real y especial en Rodríguez Peña 781, Localidad De Banfield, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. Autorización por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas del 7/8/09 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/02/2010. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 12/02/2010 Nº 12905/10 v. 12/02/2010

APOLLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 17/12/09. Prorroga del plazo y reforma cláusulas 2º, 3º y 5º. Duración: 40 años desde el 22/10/91. Objeto: comercialización en todos su aspectos, importación y exportación de bienes de consumo, de capital o semidurables así como todo tipo de actividades comerciales relacionadas con el transporte y comercio marítimo, terrestre, ferroviario, fluvial y aéreo en todos sus aspectos y modalidades, concertación de fletes y/o transportes de cargas en general por medio de sus propias embarcaciones y/o de terceros. Administración y Representación Legal: 1 o más gerentes, socios o no, actuando en la forma y plazo que se determine al designarlos. Escribana autorizada por escritura Nº 209 del 17/12/09, reg 1285 Cap Fed.

Escribana – Eleonora R. Casabé

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/02/2010. Número: 100205055869/4. Matrícula Profesional Nº: 3887.

e. 12/02/2010 Nº 12902/10 v. 12/02/2010

AYG CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 05/02/10, Arnaldo Ypera Gomez, 93.063.674, empresario, y Gasparina Acosta Ortigoza, 2.850.295, ambos paraguayos, casados y Domiciliados en Riglos 6164, Gonzalez Catan, Provincia de Buenos Aires AYG Contrucciones SRL. 99 años. Construcciones: mediante la realización de obras sobre inmuebles propios o de terceros de unidades destinadas a uso de vivienda o comerciales, para su posterior venta, locación o cualquier otra forma de comercialización, incluyendo la construcción de edificios por el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal sobre inmuebles de terceros o propios. Podrá además realizar construcciones civiles o industriales en general, intervenir en licitaciones públicas y privadas, oficiales y particulares. Inmobiliaria: mediante la construcción, adquisición, fraccionamiento, venta, permuta y explotación, arrendamientos y administración de inmuebles rurales y urbanos. $ 12.000 Administración: 1 o mas gerentes, socios o no plazo de duración de la sociedad. Ejercicio: 31/12. Gerentes: Arnaldo Yrepa Gomez y Gasparina Acosta Ortigoza, sede social y domicilio especial Ramón Falcón 2072, PB oficina "B" Capital Federal Dra. Laura Scarponi, autorizada contrato del 05/02/10.

Abogada – Laura Gabriela Scarponi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/02/2010. Tomo: 91. Folio: 321.

e. 12/02/2010 Nº 12734/10 v. 12/02/2010

COCOMIEL BEBES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Ricardo Ini, DNI Nº 11.635.443, 54 años, casado. CUIT Nº 20-11635443-9 y Emiliano Brian Ini, DNI Nº 33.110.842, 22 años, soltero, CUIT Nº 20-33110842-2; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en la calle French 2428, P. 9º, Dpto. "18", Cap. Fed. 2) 02/02/2010. 3) Avenida Avellaneda 3198, Capital Federal. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, a las siguientes actividades: a) Industrialización, fabricación, compra, venta, armado, transformación, confección, comisión, consignación de productos textiles, deportivos, cueros, ropas, prendas de vestir e indumentaria en general, sus partes y accesorios en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con ella. b) Desempeñar representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones que atañen a los rubros mencionados. c) Importación y exportación. 5) $ 12.000. 6) Gerente: José Ricardo Ini, quien constituye domicilio especial en el real mencionados con anterioridad. 7) 31/12 de cada año. 8) 99 años. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Instr. Priv. del 02/02/10.

Abogada – Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/02/2010. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 12/02/2010 Nº 12837/10 v. 12/02/2010

COMERCIAL DEL BARRIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública Nº 22 del 08/02/2010 se constituyó la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada: "Comercial del Barrio S.R.L" 1) Fecha de constitución: 08/02/2010, 2) Socios: Alejandro Carlos Bertin, argentino, mayor de edad, D.N.I 14.686.567, Ingeniero Agronomo; Guadalupe Naymé González de Bertin, argentina, mayor de edad, D.N.I 16.009.745, Licenciada en Paisajismo; ambos con domicilio en Gral. Hilario Lagos 859, Boulogne, San Isidro, Buenos Aires. 3) Sede social: Se establece en la calle Billinghurst 2358 piso 7 departamento "B" Capital Federal.; 4) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C, I.G.J, 5) Objeto social: La elaboración, comercialización, distribución, importación y exportación de helados, postres, y todo tipo de alimentos en general. A tal efecto podrá celebrar contratos de compraventa, distribución, representación, comercialización, consignación y cualquier otra negociación comercial respecto de cosas, bienes, materias primas y productos vinculados y/o necesarios para el giro comercial. 6) Capital Social: veinte mil pesos ($ 20.000). 7) Dirección y administración: La gerencia de la sociedad será ejercida por cualquiera de los socios en forma indistinta; asimismo podrá ser desempeñada por terceros; en este caso cualquiera de los socios y el tercero ejercerán la gerencia indistintamente. 8) Representación legal: el Gerente, 9) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año, 11) Gerente: Guadalupe Naymé González de Bertin (D.N.I 16.009.745), constituye domicilio a los fines del Art. 60 Ley 19.550 en la sede de la sociedad. Guadalupe Naymé González de Bertin (D.N.I 16.009.745), gerente de la sociedad según escritura constitutiva pasada con el Nº 22 del 08/02/2010 del Registro Notarial 122 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Ma. Cecilia Herrero de Prates. Nº Registro: 122. Nº Matrícula: 4021. Fecha: 08/02/2010. Nº Acta: 184. Nº Libro: 017.

e. 12/02/2010 Nº 12933/10 v. 12/02/2010

DESARROLLOS Y SERVICIOS 3000

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 42, Folio 124, Registro Notarial Nº 2040 de Cap. Fed., fecha 01/02/2010. Constitución: 1) Los cónyuges en primeras nupcias: Cándido José Blanco del Barrio, español, nacido el 01/05/1958, DNI 93.720.447, CUIT 20-93720447-8, empresario, y Roberta Kuhn, argentina, nacida el 10/08/1965, DNI 18.713.302, CUIL 27-18713302-0, empresaria, ambos domiciliados en la avenida Santa Fe 3312, piso 2º, unidad A, CABA. 2) Desarrollos y Servicios 3000 S.R.L. 3) 99 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros a las siguientes actividades: Consultoría empresarial en materia de calidad y medio ambiente. El asesoramiento a empresas en la certificación de productos. La formación a terceros en los temas antes expuestos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. 5) Capital: $ 40.000. 6) Administración: 1 o más Gerentes. 7) Representación legal: Gerente. 8) Prescinde de la Sindicatura. 9) Gerente: Cándido José Blanco del Barrio. Se deja Constancia que la Gerencia fija domicilio especial en la avenida Santa Fe 3312, piso 2º, unidad A, CABA. 10) Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. 11) Sede Social: Avenida Santa Fe 3312, piso 2º, unidad A, CABA. Fernando Luis Koval, D.N.I. 27.089.865, apoderado según Poder Especial pasado a escritura pública número 42, de fecha 01/02/2010 pasado al folio 124, Registro Notarial 2040, de Capital Federal.

Certificación emitida por: Juan Carlos Reynolds. Nº Registro: 978. Nº Matrícula: 3075. Fecha: 08/02/2010. Nº Acta: 082. Nº Libro: 053.

e. 12/02/2010 Nº 12954/10 v. 12/02/2010

DIQUE UNO CLUB HOUSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 29/01/2010; Miguel Héctor E. Bressi, Argentino, 12/02/1977, DNI 25.578.436, Santa Fe 775 2 12, Ezpeleta, Bs. As, Constructor, casado; Pablo Enrique Senega, Argentino 24/06/1953, DNI 10.829.058, Palaá 462 7 "A", Avellaneda, Bs. As, Constructor, casado y Miriam Graciela Zemin, Argentina, 28/04/1959, DNI 13.336.314, Roca 4553, Quilmes, Bs. As, ama de casa, divorciada; constituyen Dique Uno Club House SRL, plazo 99 Años; Objeto Social: dedicarse por si, por terceros, o asociada a terceros, a la instalación, explotación y administración de bares, restaurantes, confiterías, sandwicherías, panaderías, pizzerías, heladerías, cafeterías, venta de café en grano, bombonerías, salones de fiestas, eventos empresariales, rotiserías, buffets, catering y en general todos los negocios que brinden servicios gastronómicos. Capital Social $ 12.000. Ejercicio Social 31/12. Administración y representación legal: Socios Gerentes; Miguel Héctor E. Bressi y Miriam Gra-

ciela Zemin; en forma indistinta. Sede Social: Elvira Rawson de Dellepiane 340, CABA. Nicol V. Frattini, Contadora Publica Autorizada-Inst. privado de fecha 29/01/2010 Certificación notarial por Actas Nº 43 y 50, del Libro Nº 26, del Registro 1260 de CABA.

Contadora –Nicol v. Frattini

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 08/2/2010. Número: 444739. Tomo: 0340. Folio: 213.

e. 12/02/2010 Nº 12664/10 v. 12/02/2010

ESCOBAR CHILO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fabián Rodríguez, argentino, empresario, 16/07/68, divorciado, DNI: 20.411.254, con domicilio real y especial en México 1734 piso 4º departamento 8 Cap. Fed.; Omar Alexander Escobar Chilo, boliviano, empresario, 10/09/73, soltero, DNI: 94.009.846, con domicilio real y especial en la Manzana 3 casa 471 del Barrio Ilia Cap. Fed. 2) 02/02/10. 3) México 1734 piso 4º departamento 8 Cap. Fed. 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taximetro como titular de las licencias de taxis respectivas, y la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis y de automóviles para destinarlos a dicha actividad. 5) 99 años. 6) $ 10.000. 7 y 8) Gerente: Fabián Rodríguez, con uso de la firma social. 9) 31/12 de cada año. Autorizado Andrés J. Bello por Escritura Nº 265 de fecha 02/02/10 ante mí.

Escribano – Andrés J. Bello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/02/2010. Número: 100204052804/0. Matrícula Profesional Nº: 4675.

e. 12/02/2010 Nº 12743/10 v. 12/02/2010

ESTABLECIMIENTO DON DAVID

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto rectificatorio del publicado el 16/12/09 factura 19.802. Instrumento Privado del 08/02/10, se modifico la Cláusula Tercera: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La explotación de campos propios o de terceros, y la venta de los productos que obtenga; La compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución y representación de toda clase de productos y mercaderías agropecuarias. Apoderado: Cristian Fernando Taborda, instrumento privado del 04/12/09.

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 08/02/2010. Nº Acta: 025. Nº Libro: 21.

e. 12/02/2010 Nº 12927/10 v. 12/02/2010

FRIENDS FOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios celebrada según escritura del 21.12.2009, Esc. Nº 205, Registro 1851 Cap. Fed., se resolvió: a) Transformar la sociedad en S.A: La sociedad se denomina Friends Food S.A y es continuadora de la Constituida originariamente bajo la denominación de Friends Food S.R.L. b) Aumentar el capital de $ 150.000 a $ 3.000.000. Socios: José Antonio Forastiero, nacido 2/3/41, DNI 4.376.084, casado, domiciliado en Biarritz 2228 cap. fed; y Raúl Héctor Forastiero, nacido 8/7/38, DNI 4.280.253, soltero, domiciliado en Gral. J. G. Artigas 1794, piso 4º “36” cap. fed; Jorge Ernesto Forastiero, nacido 10/3/44, DNI 4.431.248, soltero, domiciliado en Helguera 2786, piso 6º D cap.fed. Todos argentinos, empresarios. Capital: $ 3.000.000. Administración: 6 directores titulares con mandato por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Claudio José Forastiero, DNI 18.028.356, con domicilio especial en Biarritz 2228 cap. fed; Vicepresidente: José Antonio Forastiero; DNI 4.376.084, Con domicilio especial en Biarritz 2228 cap. fed; Directores, titulares: Alejandro Daniel Forastiero, DNI 20.736.308, con domicilio especial en Alejandro M. Cervantes 3141 cap. fed; Diego Rubén Forastiero; DNI 33.664.910, con domicilio especial en Melincue 3863 cap. fed; Raúl Héctor Forastiero; DNI 4.280.253, con domicilio especial en Gral, J. G. Artigas 1794, piso 4 “36” cap. fed; Andrea Martha Forastiero; DNI 22.787.201, con domicilio especial en Gavilán 2227, departamento A Cap. Fed; Directores suplentes: Christian Rubén Forastiero; DNI 31.674.252, con domicilio especial en Melincue 3863 cap. fed; Gonzalo Rubén Forastiero, DNI 22.589.027, con domicilio especial en Biarritz 2228 cap. fed; Sandra Daniela Forastiero, DNI 27.942.748, con domicilio especial en Gral. J. G. Artigas 1794, 6to. 53 Cap. Fed; Christian Forastiero Vilar, DNI 21.093.655, con domicilio especial en Fragata Sarmiento 1526 cap. fed. Por escritura del 21.12.2009, Esc. Nº 205, Registro 1851 Cap. Fed, estoy autorizado a efectuar publicación.

Escribano – Máximo Diego Savastano Herten

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/02/2010. Número: 100208056870/8. Matrícula Profesional Nº: 4515.

e. 12/02/2010 Nº 12783/10 v. 12/02/2010

FRIGORIFICO 14 DE MARZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por instrumento privado del 8-2-2010, Andrea Fernanda Gimenez cede, vende y transfiere a Paola Lorena Gimenez, argentina, soltera, empleada, DNI 27476991, nacida el 15-10-1979, domiciliada en Marañón 5181, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, 750 cuotas sociales y a Luis Alberto Blanco, 6750 cuotas sociales, reformándose la cláusula cuarta del contrato social. Firmante autorizado por contrato de cesión de cuotas y reforma de estatutos del 8-2-2010.

Autorizado – Humberto Manuppella

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 09/02/2010. Número: 132712. Tomo: 0057. Folio: 190.

e. 12/02/2010 Nº 12961/10 v. 12/02/2010

GERENTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

P/acta, Nº 1 de 2/2/2010, reforma artículo tercero así: “Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La explotación comercial del negocio de telefonía y de tarjetas prepagas y pines virtuales de telefonía, mediante la compra, venta, locación, leasing, comodato, agencia, uso, recaudación por cuenta y orden de terceros, y otros contratos nominados o innominados, la promoción, gestión, distribución y comercialización de los productos y servicios vinculados con la telefonía y con las tarjetas prepagas y los pines virtuales de telefonía y sus afines, existentes en el mercado nacional o internacional, pudiendo realizar importaciones y exportaciones de los mismos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para celebrar toda clase de contratos civiles y comerciales y realizar toda clase de actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social”. Firma Magdalena E. Cords Ruiz. Autorizada por Escritura 45, reg. 1698.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 8/2/2010. Nº Acta: 160.

e. 12/02/2010 Nº 13249/10 v. 12/02/2010

GR GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.- 26/1/10. 2.- Elba Noemí Bissio, viuda, argentina, comerciante, 17/9/22, DNI 1.870.908, Ecuador 1449 CABA; y Rubén Geler, divorciado, argentino, sociólogo, 14/1/44, DNI 7.904.682, Sarandí 140 CABA. 3.- “GR Group S.R.L”. 4.- Objeto: Recolección de datos primarios de acuerdo al diseño de investigación pedido; instrucción, entrenamiento y supervisión de los encuestadores; control y verificación interna y externa del trabajo del campo; recepción, codificación, tabulación y control del trabajo. 5.- 40.000- 6.- 20 años. 7.- 31/12- 8.- Gerente: Elba Noemí Bissio. 9. domicilio social y especial gerente: Rivadavia 1376, 4º piso, departamento “19”, CABA. Daniela Miriam Salamone apoderada de GR Group S.R.L. según poder de fecha 26/1/10, Folio 156 del Escribano Sebastián E. Perasso, Registro 409 CABA.

La Apoderada

Certificación emitida por: Sebastián E. Perasso. Nº Registro: 409. Nº Matrícula: 4520. Fecha: 05/02/2010. Nº Acta: 018. Nº Libro: 30.

e. 12/02/2010 Nº 12920/10 v. 12/02/2010

GRANJAS DEL VALLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 5/2/10; 2) Carlos Alberto Catena, 15/3/52, casado, DNI 10412917, Isma el Moreno 622, Sarandi, Pcia. Bs. As.; Tomas Martín Catena, 21/9/82, soltero, DNI 29581455, Mario Bravo 1183 Piso 1º Departamento A, Cap. Fed.; ambos argentinos, comerciantes; 3) Granjas del Valle S.R.L.; 4) 99 años; 5) industrialización, compraventa, importación y exportación de ganado vacuno, porcino, ovino y caprino; productos, y subproductos de la explotación agrícologanadera, así como los accesorios, conexos y complementarios relacionados directamente con la actividad; 6) $ 11.500, - cuotas $ 1, - cada una; 7) Carlos Alberto Catena 60%, Tomas Martín Catena 40%; 8) 31/12; 9) Paraná 638 Piso 6º, Cap. Fed.; 10) Gerente: Carlos Alberto Catena, domicilio especial: Paraná 638 Piso 6º, Cap. Fed.; autorizado por Contrato de 5/2/10, Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 09/02/2010. Número: 277939. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 12/02/2010 Nº 12949/10 v. 12/02/2010

GRUPO VETRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 23/12/2009 se formalizó: a) La cesión de 500 cuotas sociales suscriptas por Luis Alfredo Venturelli, quien queda de esta manera totalmente desvinculado de la sociedad y renuncia a su carácter de socio gerente, a favor de Sebastián Armenault, argentino, divorciado, empleado, nacido el 18/04/1967, DNI 18.475.182, CUIL 20-18475182-9 con domicilio en Avda. Libertador 2257 Olivos, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Por contrato privado del 6/1/2010 se formalizó: A) La cesión de 500 cuotas sociales suscriptas por Sebastián Armenault, quien queda de esta manera desvinculado de la sociedad, a favor de: 250 cuotas al Sr. Diego Marcelo Andreoli, argentino, soltero, comerciante, nacido el 25 de abril de 1968, DNI 20.201.913, con domicilio en la calle La Paz 1920 de Martínez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, CUIT 20-20201913-8 y 250 cuotas al Sr. David Leonardo Juszczak, argentino, soltero, empleado, nacido el 22 de septiembre de 1978, DNI 26.939.023, con domicilio en la calle Pirovano 245 de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, CUIT 23-26939023-9. B) La cesión de 25 cuotas sociales suscriptas por Hugo Juan Carlos Zecchin a favor del Sr. David Leonardo Juszczak. C) Reformar la cláusula quinta del contrato social que a partir de ahora pasa a ser del siguiente tenor: Quinta: Administración y Representación Legal: La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un socio gerente, socio o no, por el término de vigencia de la sociedad, siendo reelegible. El titular por sus funciones deberá dar una garantía de Diez Mil Pesos en la forma prescripta por la Resolución General 20/04 de la Inspección General de Justicia y Modificatoria o la que la reemplace en el futuro. D) Asimismo se modifica el domicilio social que se constituye en Av. De Los Constituyentes 3614 de esta CABA, Siendo los actuales titulares de las cuotas partes: Diego Marcelo Andreoli 750 cuotas, David Leonardo Juszczak 525 cuotas y Hugo Juan Carlos Zecchin 225 cuotas sociales. Socio gerente segun escritura nro. 123 del 3 de Junio de 2009, Hugo Juan Carlos Zecchin.

Certificación emitida por: Ana María Inglese. Nº Registro: 2018. Nº Matrícula: 4382. Fecha: 29/01/2010. Nº Acta: 198. Nº Libro: 8.

e. 12/02/2010 Nº 12892/10 v. 12/02/2010

HOTEL SAN JOSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión. Instrumento privado del 06/01/2010 Luis Domingo Martín, José Miguel Martín y Jorge Adrián Martín cedieron 8000 cuotas sociales a Andrés Fabián Damonte, Víctor Amancio Salas y Ricardo Alberto Rivero. Sergio Lagos, autorizado por instrumento privado del 06/01/2010.

Abogado – Diego Mario Ferretti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 53. Folio: 153.

e. 12/02/2010 Nº 12684/10 v. 12/02/2010

INTEGRA EVOLUCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 22-12-09 Jorge Marcelo Ciley cede a Gabriel Dubin y Juan Pablo Ravignani Guerrero 1500 cuotas a cada uno. Renuncia el gerente Jorge Marcelo Ciley. Designa gerentes a Gabriel Dubin y Juan Pablo Ravignani Guerrero, ambos domicilio especial en Virrey Arredondo 2247 Piso 8º departamento B C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, instrumento privado del 22-12-09.

Contador – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 09/02/2010. Número: 132597. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 12/02/2010 Nº 12727/10 v. 12/02/2010

INTL. AND LATIN MACRO AND MICRO ADVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 4/2/10; 2) Nicolás Pablo Piccirilli Francos, 14/6/74, DNI 24030164, México 3784, Cap. Fed.; Alberto Juan De Jager, 20/1/65, DNI 17202756, Adolfo Alsina 1133, Vicente López, Pcia. Bs. As.; Fernando Loyola, 7/9/59, DNI 13792908, Chile 947, San Isidro, Pcia. Bs. As.; son casados; Juan Ignacio Abuchdid, 21/5/83, DNI 30333325, Superí 1636, Cap. Fed.; Exequiel Alcides Mercado Zuliani, 31/8/86, DNI 32240919, Costa Rica 742, Río Grande, Pcia. Tierra del Fuego; son solteros; todos argentinos, empresarios, 3) Intl. And Latín Macro And Micro Advice S.R.L.; 4) 99 años; 5) celebración de mandatos, comisiones, representaciones, gestiones de negocios y tramitaciones de tipo comerciales, industriales, financieras, inmobiliarias y similares, contratadas con personas físicas y/o jurídicas, empresas públicas y/o privadas; 6) $ 20.000, - cuotas $ 1, cada una; 7) Nicolás Pablo Piccirilli Francos 40%, Alberto Juan De Jager 30%, Fernando Loyola, Juan Ignacio Abuchdid y Exequiel Alcides Mercado Zuliani 10% cada uno; 8) 31/12; 9) Cerrito 1186, Piso 5º, Cap. Fed.; 10) Gerentes: Nicolás Pablo Piccirilli Francos, Alberto Juan De Jager, Fernando Loyola, Juan Ignacio Abuchdid, Exequiel Alcides Mercado Zuliani, todos domicilio especial: Cerrito 1186, Piso 5º, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 4/2/10, Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 08/02/2010. Número: 444665. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 12/02/2010 Nº 12952/10 v. 12/02/2010

KOSMETIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Alejandro Manuel Rapoport, DNI 16893881, soltero, 24/01/64, empresario Aranguren 646,

Ariel Pablo López, DNI 25567951, soltero, 16/11/76, empleado, Gándara 2875, ambos de esta ciudad, Domingo Fabian Cosentini, DNI 17833285, casado, 28/03/66, empresario, Presidente Derqui 858, Leonardo Ariel Fernández, DNI 22849438, casado, 03/08/72, empleado, Héctor Noya 2467, ambos de Lanús, prov. De Bs. As, todos argentinos. 2) Escritura pública del 27/01/10. 3) Kosmetic SRL 4) Fraga 1481/83, CABA. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la compra, venta, importación, exportación y distribución de productos y herramientas para peluquerías, perfumerías y afines. 6) 99 años desde inscripción 7) $ 60.000 en cuotas V$N 1. 8) Administración, representación legal y uso de la firma a cargo de el/los gerentes socios o no en forma indistinta y por el plazo que dure la sociedad. Gerente Alejandro Manuel Rapoport quien fija domicilio Especial en Fraga 1481/83, CABA. 8) Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Surge de escritura pública del 27/01/2010 al Fº 55 del Registro 1899 de Capital Federal, Escribana Mónica C. Urresti. Autorizada, en el cual se otorgó Poder Especial a Natalia Lorena Lamendola, para publicar edictos.

Certificación emitida por: Mónica C. Urresti. Nº Registro: 1899. Nº Matrícula: 4067. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 026. Nº Libro: 86.

e. 12/02/2010 Nº 12789/10 v. 12/02/2010

LAVSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30/07/2009 Matías Ezequiel Caceres cedió la totalidad de sus 200 cuotas sociales de pesos 10 valor nominal cada una a favor de Darío Ramiro Gómez, argentino, soltero, empleado 30 años, D.N.I. 27.201.893, domiciliado en Padre Castiglia 243, Boulogne Sur Mer, San Isidro, quien resulta en consecuencia tenedor de 400 cuotas sociales. La señora Julieta Vanesa Madeira, argentina, D.N.I. 26.916.563, cónyuge del cedente presta asentimiento conyugal para la cesión en el mencionado instrumento. Sin oposición de ningún socio y renunciando a su carácter de socio y al cargo de gerente, queda la gerencia a cargo del señor Luciano Saverio Lavecchia, designado en el estatuto social. Escribana Ana Antonieta Lavecchia, autorizada en el instrumento privado.

Escribana – Ana Antonieta Lavecchia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 04/02/2010. Número: FAA03810401.

e. 12/02/2010 Nº 12840/10 v. 12/02/2010

LOS GUARDIANES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión de socios del 17/12/2009 se resolvió: 1) designar gerentes a María Inés Rioboo y Carlos Oscar Calcagno, ambos con domicilio especial en Ciudad de la Paz 2719 piso 2do "G" C.A.B.A. Los gerentes electos constituirán una garantía de $ 10.000. 2) Fijar la sede social en Ciudad de la Paz 2719 piso 2do "G" C.A.B.A. 3) Reformar cláusula 1ra que queda redactada de esta manera: Primera: Déjase constituida por los firmantes una sociedad comercial bajo la denominación Los Guardianes S.R.L., con domicilio legal en la calle Ciudad de la Paz 2719, piso 2do "G" de la Ciudad de Buenos Aires. La sociedad podrá trasladar este domicilio e instalar sucursales o agencia y depósitos, en cualquier lugar del territorio nacional." María Silvina Martino – abogada autorizada por inst. privado 17/12/2009.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/02/2010. Tomo: 23. Folio: 591.

e. 12/02/2010 Nº 12679/10 v. 12/02/2010

MALUGARI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Instrumento Privado el 22/12/2009. Socios: Gabriel Ignacio Sagarribay, argentino, de 26 años de edad, soltero, DNI 30.409.904, empresario, con domicilio en Muñiz 773, Ciudad de Buenos Aires, Marcos Luis Rossi, argentino, de 26 años de edad, soltero, DNI 30.081.043, empresario, con domicilio en Neuquén 1028, piso 8º departamento "66", Ciudad de Buenos Aires, Ricardo Matías Portela, argentino, de 22 años de edad, soltero, DNI 32.983.065, empresario, con domicilio en Avenida Córdoba 4441, piso 9º departamento "45", Ciudad de Buenos Aires, Lucas Martín Constantino, argentino, de 27 años de edad, soltero, empresario, DNI 29.865.428, con domicilio en Moreno 1359 planta baja, Ciudad de Buenos Aires. Denominación: Malugari S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de explotación de discotecas, realización de eventos, actividades gastronómicas y relacionadas directa o indirectamente. Sede Social: Muñiz 773, Ciudad de Buenos Aires. Capital Social: $ 20.000. Administración y Representación Legal: Gabriel Ignacio Sagarribay con domicilio especial en la sede, en carácter de Gerente. Cierre de Ejercicio: 31 de mayo de cada año. Se deja constancia que el profesional que suscribe el presente esta autorizado en el Contrato de la Sociedad de fecha 22/12/2009.

Abogado/Autorizado – Matías Luis Pantarotto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/02/2010. Tomo: 85. Folio: 285.

e. 12/02/2010 Nº 12921/10 v. 12/02/2010

MARESCA 343

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor Horacio Maresca, argentino, soltero, empresario, 07/11/56, DNI: 12.864.190, con domicilio real y especial en Tacuarí 866 Cap. Fed.; Marcelo Fabián Guerriero, argentino, soltero, empresario, 29/08/79, DNI: 27.313.107, con domicilio real y especial eh Chile 329 localidad Villa Martelli Partido de Vicente López Prov. de Bs. As.; Paula Beatriz Rivas, argentina soltera, empresaria, 31/07/75, DNI: 24.752.530, con domicilio real y especial en Lincoln 3709 Piso 2º Departamento B Partido General San Martín Prov. de Bs. As. 2) 02/02/10. 3) Avenida Independencia 950 piso 11º departamento F Cap. Fed. 4) La explotación del servicio público de autos, de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad), la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de "radio taxi", incluyendo la explotación del servicio de mensajería, y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis. 5) 99 año. 6) $ 10.000. 7 y 8) Gerente: Marcelo Fabián Guerriero, con uso de la firma social. 9) 31/12 de cada año. Autorizado Andrés J. Bello por Escritura Nº 261 de Fecha 02/02/10 Ante mí.

Escribano – Andrés Javier Bello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/02/2010. Número: 100204052805/1. Matrícula Profesional Nº: 4675.

e. 12/02/2010 Nº 12724/10 v. 12/02/2010

MAS TANGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14-12-09 CABA. Mario Hugo Mendonza, LE 4.590.722 en nombre y representación de los conyuges en primeras nupcias Ana Maria Solla y Hector Bernardo Villalba, ceden venden y transfieren a favor de Alberto Guillermo Arce, DNI 4.744.112 y Nicolas Pascuzzo, DNI 10.107.432 ambos argentinos divorciados y con domicilio en Charcas 5219 piso 3, dpto. B, CABA ambos empresarios las 12.000 cuotas que tienen y le correspondian de la sociedad "Mas Tango S.R.L. suscribiendo el capital asi Nicolas Pascuzzo 10.800 cuotas y Alberto Guillermo Arce 1.200 cuotas. Se redacta el articulo quinto quedando asi: Quinto La administracion representacion y uso de la firma social a cargo de 1 o mas gerentes socios o no por 3 ejercicios siendo reelegibles. Todo por unanimidad. El autorizado. Sergio Lagos por instrumento privado del 14-12-09 CABA.

Abogado – Diego Mario Ferretti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 53. Folio: 153.

e. 12/02/2010 Nº 12695/10 v. 12/02/2010

MONTESEGUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 1/2/10, Alberto Eduardo Comerci cedio 3000 cuotas sociales a Vicente Rodolfo Caro, argentino, nacido el 30/4/72, D.N.I. 22.710.450, casado, comerciante, domiciliado en Centenario Uruguayo 921, Avellaneda, Bs. As. Se ratifico como gerente a Sebastián Eduardo Balbuena y se designo a Vicente Rodolfo Caro, con domicilio especial en José C, Paz 3123, Capital Federal. Sebastián Eduardo Balbuena, gerente, designado el 28/12/05, inscripto en I.G.J. Nº 4233, Libro 124, SRL

Certificación emitida por: Miriam D. Sago. Nº Registro: 1805. Nº Matrícula: 4438. Fecha: 3/02/2010. Nº Acta: 081. Nº Libro: 10 a mi cargo.

e. 12/02/2010 Nº 12866/10 v. 12/02/2010

MULTICAPOTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta 17-12-2007, Nº 11716, Lº 127, Tº de S.R.L., hace saber que por acta de reunión de socios de fecha 30-11-2009 protocolizada mediante escritura Nº 12 del 02-02-2010, Registro 1875: a) Aumentó el capital social a la suma de pesos doscientos mil ($ 200.000); y b) Modificó el artículo 4º de los estatutos sociales. El suscripto está autorizado por escritura Nº 12 del 02-02-2010, Registro 1875.

Escribano – Martín F. Bursztyn

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/02/2010. Número: 100204053558/5. Matrícula Profesional Nº: 4310.

e. 12/02/2010 Nº 12929/10 v. 12/02/2010

NUEVAS TECNOLOGIAS INFORMATICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: 3/02/10, 2) TS Automotores S.R.L., 3) Damián Ezequiel Fernández, DNI 29.410.597, CUIL 20-29410597-3, argentino, soltero, empleado, nacido el 30 de Abril de 1982, con domicilio en calle Timoteo Gordillo 1534 de Capital Federal y; Yanina Macadar, DNI 29.153.684, CUIL 27-29153684-6, argentina, soltera, empleada, nacida el 12 De Diciembre de 1981, con domicilio en la calle Emilio Mitre 1050 9º "A" de Capital Federal, 4) 99 años, 5) dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con otras personas o entidades o tomando participación en otra empresa que se dedique a ellas, operaciones comerciales relacionadas con las siguientes actividades comerciales: La exportación integral de una concesionaria automotores, para la compraventa, importación y exportación de vehículos nuevos y usados, compra, venta e importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores, prestación de servicios de mantenimiento, mediante la explotación de un taller de mecánica automotor, comercialización de repuestos, accesorios, unidades nuevas y utilitarios y todo lo que hace a la industria automotriz, como así también para la compra, venta de motocicletas y ciclomotores e importación y exportación de los mismos. 6) Pesos Doce Mil, 7) Gerencia: Yanina Macadar, DNI 29.153.684, con domicilio especial en Emilio Mitre 1050 9º "A" de Capital Federal, y Damián Ezequiel Fernández, DNI 29.410.597, con domicilio especial en Timoteo Gordillo 1534 de Capital Federal 8) 30 de abril de cada año 9) Sede Social: Av. Escalada 2270 de Capital Federal. Autorizado Dr. Sebastián Ortega, por instrumento privado de fecha 3 de Febrero de 2010.

Abogado – Sebastián Ortega

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/02/2010. Tomo: 96. Folio: 166.

e. 12/02/2010 Nº 12911/10 v. 12/02/2010

OPERIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica su constitución según instrumento privado de fecha 4.02.2010: Socios: Luciano Martín Grignetti, argentino, nacido el 23.12.1981, Licenciado en Comercio Exterior, soltero, D.N.I. 29.231.599, domicilio en José Evaristo Uriburu 52, Piso 3º, C.A.B.A, y Natalia Siciliano, argentina, nacida el 10.09.1975, Licenciada en Comercio Exterior, soltera, D.N.I. 24.773.197, domicilio en Belgrano 1966, Banfield, Lomas de Zamora, Provincia de Bs. As. Denominación: Operis S.R.L.; Sede: José Evaristo Uriburu 75, Piso 4º "B", C.A.B.A; Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, inclusive en los términos previstos en el Capítulo III de la Ley número 19.550, en el país y en el exterior, de las siguientes actividades, de las cuales, las indicadas en los puntos II y III podrán ser realizadas en forma conexa, accesoria y/o complementaria a la indicada en el punto I: I) Comercialización: Fabricación, comercio, procesamiento, logistica, importación o exportación, distribución y venta de cualquier y todos los tipos de productos, servicios y artículos relacionados con la industria automotriz; como así también a la elaboración de materias primas y los derivados que se relacionen con la industria automotriz. II) Mandatos y Servicios: el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos y comisiones, por cuenta y orden de terceros domiciliados en el país o en el extranjero. III) Financieras: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas por la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los arts. 1881 y concordantes del Código Civil y el art. 5 del Libro II, título X del Código de Comercio. Plazo: 99 años desde inscripción RPC; Capital: $ 12.000, representado por 12.000 cuotas de valor nominal $ 1 y 1 voto cada una, Luciano Martín Grignetti, 11.760 cuotas y Natalia Siciliano 240 cuotas; Administración: Organo Gerencia, compuesto por uno o más gerentes, socios o no, por el término de un ejercicio; Composición: Gerente Titular: Luciano Martín Grignetti, con domicilio especial en Perú 420, piso 3º "F", C.A.B.A; Representación legal: Gerente Titular; Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Agustín Isola, apoderado según Contrato Social de fecha 04.02.2010.

Abogado – Agustín Isola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/02/2010. Tomo: 95. Folio: 458.

e. 12/02/2010 Nº 12850/10 v. 12/02/2010

SKYTREK CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado de fecha 07/09/2009, se resolvió de forma unánime cambiar la sede social de Skytrek Consulting SRL, se establecida la nueva sede social en la calle Larrea Nº 1381 P 2º dpto. "A" C.A.B.A. Designar Gerente al Sr. Juan Francisco Jiménez, fija su domicilio especial en la calle Larrea Nº 1381 2º dpto. "A" C.A.B.A y modificar los siguientes artículos: Tercero: Prestación de servicios de consultoría en sistemas de informática y telecomunicaciones, contenidos y aplicaciones para internet, redes fijas, móviles y convergentes; construcción, implementación e integración de sistemas, productos de programación y software de desarrollo propio y/o de terceros; asesoramiento en los rubros de información y telecomunicaciones, marketing, servicios de publicidad y comunicaciones, recursos humanos y organización. Servicios de publicidad en

todas sus formas. Comercialización de sistemas, productos de programación y software de desarrollo propio y/o de terceros; comercialización y distribución de equipamiento, sistemas y programas de informática y telecomunicaciones, contenidos y aplicaciones de desarrollo propio y/o de terceros. Cuarto: Socios Juan Francisco Jiménez, argentino, viudo, DNI 10.960.965 con domicilio real en la calle Cabrera 372, Provincia de Bs. As y la Sra. Rosalía Del Valle Juárez, argentina, soltera, DNI 22.405.047 con domicilio real en la calle Los Dabove, Provincia de Bs. As. Graciela S. Marchesano -Contador, Publico-, Autorizado por Instrumento privado del 07/09/2009.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/12/2009. Número: 647572. Tomo: 0081. Folio: 082.

e. 12/02/2010 Nº 12810/10 v. 12/02/2010

TAXIS LYJ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario del Nº 0059-00101889, del 29/01/10. Se hace saber: domicilio real, especial y sede social es: Gregoria Pérez número 3668 Cap. Fed. Autorizado: Registro 2050. Matricula 4327 escritura 332 21/12/2010.

Escribana – M. Florencia C. de Viale

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/02/2010. Número: 100208056684/C. Matrícula Profesional Nº: 4327.

e. 12/02/2010 Nº 12738/10 v. 12/02/2010

TERAPEUTIKA SUPLEMENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado: Buenos Aires, 4/11/2009. Socios: Stampone, Lucila Paula, argentina, 26 años, nacida el 5 de febrero de 1984, DNI Nº 30.833.396, CUIT 27-30833396-0, domicilio real Martiniano Leguizamón 864, C.A.B.A., comerciante, casada, y Stampone, Héctor José, argentino, 59 años, nacido el 15 de febrero de 1950, D.N.I. Nº 8.308.007, CUIT 20-08308007-9, domicilio real Martiniano Leguizamón 864, C.A.B.A., comerciante, casado. Denominación: Terapeutika Suplementos S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse, por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fraccionamiento y elaboración, envasado, compraventa, distribución de todo tipo de sustancias alimenticias, productos dietéticos, bebidas alcohólicas y sin alcohol. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad está expresamente capacitada para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos, contratos y declaraciones que se relacionen con el mismo. Capital $ 12.000. Administración, a cargo de uno a tres gerentes, por 5 años. Designan gerente a Stampone, Lucila Paula, quien fija domicilio especial en Martiniano Leguizamón 864 C.A.B.A. Cierre de ejercicio 31 de Diciembre. Sede Social: Calderón de la barca 1658 2º Piso Departamento “A”, C.A.B.A. Autorizan en Poder Especial en Contrato Constitutivo de 04/11/2009 a la Cra. Juliana Angélica Dordoni y/o Paula Andrea Luque para gestionar la inscripción del contrato social.

Autorizada - Juliana Angélica Dordoni

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 08/02/2010. Número: 132292. Tomo: 0312. Folio: 083.

e. 12/02/2010 Nº 12702/10 v. 12/02/2010

TRICARAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Adrián Eduardo González, 23/5/1968, divorciado, DNI. 20.249.756; Cármen Angélica Gentile, 17/1/1943, viuda, DNI. 4.545.466, argentinos, comerciantes, domiciliados en Nazarre 2843 Piso Primero Dpto. 8 de C.A.B.A.; 2) 8/02/2010: 3) Tricarad S.R.L.; 4) Nazarre 2843 Piso Primero Dpto. 8 de C.A.B.A.; 5) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria masculina y femenina; calzados, y accesorios del vestir, como ser cinturones, guantes, pañuelos, paraguas y artículos de marroquinería; 6) 99 años: 7) $ 12.000.-; 8) Gerente Adrián Eduardo González, con domicilio especial en Nazarre 2843 Piso Primero Dpto. 8 de C.A.B.A.; 9) Uno o más gerentes, socios o no, mandato de 99 años; 10) 30 de Setiembre. Autorizada en escritura 25 de 8/02/2010 - Folio 91 Registro 37 - Capital.

Escribana – Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/02/2010. Número: 100209058326/C. Matrícula Profesional Nº: 2463.

e. 12/02/2010 Nº 13002/10 v. 12/02/2010

WALLS GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 06-01-10. Registro Notarial 1.810. Socios: Elizabeth Beatriz Bonicoli, argentina, 13/11/64, casada, empresaria, D.N.I. 17.191.078 y Marcelo Oscar Paredes, argentino, 05/06/60, casado, ingeniero, D.N.I. 14.158.718, ambos con domicilio en Tuyuti 2269, Valentin Alsina, Provincia de Buenos Aires, Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliaria y Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, administración de obras, construcción, reparación o refacción de obras públicas o privadas, en inmuebles propios o de terceros, y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción, instalaciones de servicios en edificios industriales, centros de cómputos, electrónica, computación, redes y provisión de sus equipos. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal. Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, fraccionamiento y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Compraventa de fondos de comercio. Capital: $ 10.000. Administración Representación Legal y Uso de la Firma Social: gerentes, en forma indistinta, por el término de la sociedad. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Gerente: Marcelo Oscar Paredes. Sede Social y Domicilio Especial del Gerente: Avenida Independencia 1637, piso 3º, departamento C, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 8 del 6 de enero de 2010, Carlos O. Dick Naya, Registro 1810. Escribano.

Escribano – Carlos Dick Naya

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/02/2010. Número: 100205055538/E. Matrícula Profesional Nº: 4082.

e. 12/02/2010 Nº 12717/10 v. 12/02/2010

1.4. OTRAS SOCIEDADES

BIRDAIR INC.

Se hace saber que por Resolución del Directorio del 07/01/10 de “Birdair Inc.”, sociedad incorporada al Registro de Delawere, Estados Unidos de América, con fecha 1º/04/1985, y cuyo estatuto fuera modificado y reformulado con fecha 07/06/1989 y 27/03/ 1992 respectivamente, con Domicilio Legal en “Corporation Trust Center”, 1.209 Orange Street, en la ciudad de Wilmington, Condado de New Castle, estado de Delawere, Estados Unidos de América, Birdair Inc. ha resuelto establecer una Sucursal en la República Argentina en los términos del artículo 118 de la Ley 19.550. La Sociedad en su Estatuto no tiene fijado plazo de duración. Tiene fecha de cierre de ejercicio el 31 de Octubre de cada año. Directorio: compuesto de 3 a 6 miembros. Directorio actual: compuesto por Shinji Komatsu, Toru Nakanishi, Mitsuo Sugimoto y Hitoshi Esaka. Representante Legal: Ricardo José Núñez, nacido el 11/06/49, ingeniero, casado, D.N.I. Nº 7.668.253, quien tiene domicilio real y constituye domicilio especial en Reconquista 656, piso 6º, Oficina “A”, C.A.B.A. Objeto: La sucursal de Birdair Inc. en la Argentina tendrá como objeto proveer servicios y Experiencia Técnica para la Construcción y Colocación del Techado del Estadio Único de La Plata, de acuerdo al Contrato suscripto al efecto por su casa matriz con el Astillero Río Santiago. Capital social: no asignado: Sede social: Reconquista 656, piso 6º, Oficina “A”, C.A.B.A. Cierre de ejercicio de la sucursal: 31 de Octubre de cada año. Dr. Recaredo A. Vázquez, Tº 21, Fº 869, C.P.A.C.F., autorizado por nota de fecha 9 de Febrero de 2.010.

Abogado – Recaredo A. Vázquez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/2/2010. Tomo: 21. Folio: 869.

e. 12/02/2010 Nº 13793/10 v. 12/02/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ADVANCED SOFTWARE S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 02 de marzo de 2010 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Av Belgrano 1370 piso 7º oficina B, Cap. Fed., a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de los motivos por los cuales la asamblea general ordinaria se celebra fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2009.
4º) Tratamiento del Resultado del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2009.
5º) Consideración de la Gestión del Directorio.
6º) Consideración de los honorarios y remuneraciones del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2009, en exceso en su caso de los porcentajes establecidos en el Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
7º) Explicaciones del Directorio sobre su relación con Cignus Reseller S.A., y si ocupan o han ocupado algún cargo de dicha Sociedad.
8º) Consideración de la acción judicial de remoción del Directorio con causa.
9º) Consideración de las acciones de responsabilidad contra el Directorio por mal desempeño de sus funciones.
10) Explicaciones del Sr. Presidente Claudio Atance respecto al vínculo de Advance Software S.A. con IP Tecnología S.R.L., Damián Gustavo Rappa, Horacio Gabriel Accavallo, María Laura Guerrero, Estudio Kopani Propiedades, Direct T.V., The Software, Compañía de Inversiones, Sony Argentina S.A., Universo Bit S.A., Diagramol Desing, Christian E. Atance y Share Argentina S.A., Argentina Empresas de Viajes, Federico Guillermo Long.
11) Explicaciones sobre la salida de dinero de la Sociedad a favor de los Sres. Fabián Ares y Claudio Atance.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Av Belgrano 1370 piso 7º, oficina 13 de la Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas, en la Sede Social sita en Av. Belgrano 1370 piso 7º, oficina B, Cap. Fed. Se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social la documentación del Art. 234 inc 1 de la LSC correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2009;

Firmado: Claudio Adrián Atance, Presidente designado por Asamblea del 23.10.2008.

Certificación emitida por: Enrique De Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 4875. Fecha: 08/02/2010. Nº Acta: 199.

e. 12/02/2010 Nº 12874/10 v. 18/02/2010

ALEM 1036 S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 10/03/2010 a las 15.00 hs. en Carlos Pellegrini 603 2º “C de la C.A.B.A. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio cerrado al 30/04/2009.
2º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
3º) Aumento del Capital y hasta la suma de $ 60.000.- a integrarse en parte con los saldos de las cuentas Aportes Irrevocables, Ajuste del Capital y Resultados Acumulados, todos correspondientes al ejercicio carrado el 30/04/2009 y el resto en dinero en efectivo y reforma del artículo respectivo.
4º) Designación de socios para firmar el acta y de apoderados para inscribir el aumento de Capital.

Juan Carlos Cantillo, autorizado por Asamblea del 24 de junio de 2008.

Presidente – Juan Carlos Cantillo

Certificación emitida por: Silvia María Parera. Nº Registro: 1066. Nº Matrícula: 3324. Fecha: 20/01/2010. Nº Acta: 094. Nº Libro: 232.

e. 12/02/2010 Nº 12733/10 v. 18/02/2010

“B”

BLANCO ENCALADA 4548 S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción I.G.J. 1790827. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Marzo de 2010 a las 11 horas en Bernardo de Irigoyen 190, Piso 9º, C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Memoria correspondientes al Ejercicio Nº 1 (Uno), cerrado el 31 de Agosto de 2008.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Fijación del número de Directores y su elección.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Francisco Carmelo Gallicchio, en su carácter de Presidente, designado por Estatuto según Escritura Pública número Noventa y uno de fecha 12 de Septiembre de 2007, inscripto en la Inspección General de Justicia el 9 de octubre de 2007, bajo el Número 16924 del Libro 37 de Sociedades por Acciones.

Presidente – Francisco C. Gallicchio

Certificación emitida por: Augusto A. González Elgoyhen. Nº Registro: 979. Nº Matrícula: 3004. Fecha: 02/02/2010. Nº Acta: 154. Nº Libro: 14.

e. 12/02/2010 Nº 12670/10 v. 18/02/2010

BOLDT IMPRESORES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de marzo de 2010, a las 11.00 horas, en la sede social sita en la calle Aristóbulo

del Valle 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por los artículos 62 a 67 y 234, inciso primero de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 octubre de 2009.
3º) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2009 y su destino.
4º) Aprobación de la gestión de los miembros del directorio y de la sindicatura.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos por el término de un año.
7º) Designación del Síndico Titular y el Suplente.
8º) Inscripción del nuevo directorio en el Registro Público de Comercio. El Directorio.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar la constancia de las cuentas de acciones escriturales a su nombre librada al efecto por la Caja de Valores, en Aristóbulo del Valle 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 13 a 17 horas, hasta el día 5 de marzo de 2010.

Presidente – Antonio Angel Tabanelli

Presidente según Acta de Directorio del 11 de marzo de 2009 indicando la distribución de cargos de los directores designados por Asamblea General Ordinaria del 10 de marzo de 2009.

Certificación emitida por: L. A. Lezica. Nº Registro: 515. Nº Matrícula: 2279. Fecha: 02/02/2010. Nº Acta: 86. Nº Libro: 31.

e. 12/02/2010 Nº 12863/10 v. 18/02/2010

"C"

COFESUR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 01 de marzo de 2010 a las 10 horas en primera convocatoria y para el día el mismo día a las 12 horas en segunda convocatoria, en Reconquista 1088; piso 7, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, las notas a los estados contables, estados contables consolidados, los anexos, la memoria y el informe de la comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración de los resultados no asignados al 30 de junio de 2009. Destino de los mismos.
4º) Aprobación de la gestión de la comisión fiscalizadora.
5º) Aprobación de la gestión del directorio.
6º) Remuneración al directorio.
7º) Remuneración a la comisión fiscalizadora.
8º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos para el próximo ejercicio 2009/2010.
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora para el ejercicio 2009/2010. El Directorio.

Firmante: Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia designado mediante Acta de Asamblea y Acta de Directorio Nº 102 ambas de fecha 25/03/2009.

Vicepresidente – Luis Guillermo Roberto Irlicht

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldívar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 09/02/2010. Nº Acta: 84. Nº Libro: 46.

e. 12/02/2010 Nº 12872/10 v. 18/02/2010

COMUNIDAD BET HILEL (CASA DE HILEL) ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 8 de marzo de 2010 a las 18 hs y en segunda convocatoria una hora mas tarde, en el domicilio de la sede social, sita en la calle Araoz Nº 2854 Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1ro.) Firma del libro de Actas de Asamblea por parte de los asociados presentes para ratificar su presencia.
2do.) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea.
3ro.) Validez de la asamblea.
4to.) Consideración de los estados contables, inventario y memoria correspondientes al ejercicio economico iniciado el 01-01-2009 al 31-12-2009,
5to.) Elección de las siguientes autoridades:
a) Comisión Directiva en pleno (titulares y suplentes)
b) Revisores de Cuentas (titulares y suplentes)
6to.) Informe de la gestión.
7to.) Consideración y ratificación de la modificación del artículo 19 de los Estatutos Sociales.-

A los efectos del 394 y 395 de la Res. Gral. IGJ Nº 7/05, se transcriben a continuación comparativamente, el texto vigente y el proyecto de modificación del art. 19, que se pondrá a consideración para su ratificación:

Art. 19mo: Actual: "La dirección y Administración de la Comunidad estará a cargo de una Comisión Directiva de once miembros titulares, que durarán, dos años en sus funciones, siendo reelegibles."

Proyecto de la reforma del art. 19mo.: "Art. 19nro.: La dirección y Administración de la Comunidad estará a cargo de una Comisión Directiva de once miembros titulares, que durarán dos años en sus funciones, siendo reelegibles en forma indefinida a excepción del Presidente que podrá ser reelegido por un solo período, no pidiendo ser reelegido por segunda vez en forma consecutiva.- Esta prohibición durará un solo período, transcurrido el cual, podrá nuevamente ser elegido como Presidente".

Designado por Acta de asamblea de fecha Jueves, 22 de Mayo de 2008.

Presidente – Jorge Andrés Kan
Secretario – Alberto Zimerman

Certificación emitida por: Clara P. C. de Picciotto. Nº Registro: 1375. Nº Matrícula: 3945. Fecha: 25/01/2010. Nº Acta: 19. Nº Libro: 23, Int. 92889.

e. 12/02/2010 Nº 12767/10 v. 12/02/2010

"E"

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR S.A.)

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.599.939. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de marzo de 2010 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la Sede Social en San José 140, 3er. piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación prevista en el Art. 234, 1er. inciso de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
2º) Destino del Resultado del Ejercicio
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009, por $ 360.000, y régimen de los honorarios para el ejercicio corriente.
5º) Designación de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora para el corriente ejercicio.
6º) Consideración de los honorarios de los auditores certificantes durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009 y designación del auditor para el ejercicio corriente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Planta Baja, Capital Federal. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en San José 140, Capital Federal, hasta el día 8 de marzo de 2010, en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Nicolás Martín Mordeglia. Síndico Titular designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 16/03/2009. Tomo 38 Folio 465.

Síndico Titular – Nicolás Martín Mordeglia

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 08/02/2010. Nº Acta: 107. Nº Libro: 94.

e. 12/02/2010 Nº 12932/10 v. 18/02/2010

"G"

GOWA'S ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Gowa's Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Malabia 806 — Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 01 de marzo de 2010, a las 10:00 horas en primera convocatoria y las 11:00 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) "Consideración de las razones por las que se convoca a asamblea fuera de termino".
2) "Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2009";
3) "Consideración de los resultados del ejercicio y pago de honorarios a los directores".
4) "Regularización de los miembros del Directorio según el Art. 256 de la Ley 19.550".
5) "Determinación del numero de miembros del Directorio y su elección por periodo de tres ejercicios. Autorización para realizar trámite ante la IGJ"
6) "Designación de dos accionistas para firmar el acta".

Presidente – Walter Sevitz

Designado por Asamblea Ordinaria del 29/07/2008.

Certificación emitida por: Roberto R. Lendner. Nº Registro: 1990. Nº Matrícula: 4228. Fecha: 05/02/2010. Nº Acta: 97. Nº Libro: 40.

e. 12/02/2010 Nº 12919/10 v. 18/02/2010

"L"

LOS CALA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a los sres. accionistas de Los Cala SA. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria para el día 3 de Marzo de 2010 a las 16 hs y en segunda para el mismo días a las 17 hs, en la calle Sarmiento 846 Piso 7º D, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Informe las causas del llamado a asamblea fuera del plazo legal
3º) Consideración documentación prescripta por el art. 234 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 4 cerrado el 31/08/09.
4º) Aprobación gestión del directorio.-Remuneración al Directorio.
5º) Cierre del Local Comercial.
6º) Tratamiento de la pérdida del capital social de la sociedad, art. 94 inc 5º y 96 de la Ley 19.550. El Directorio

Buenos Aires, 9 de Febrero de 2010.

Designado según Acta del 28-07-09.

Presidente – Héctor Hugo Popovich

Certificación emitida por: Claudio A. G. Caputo. Nº Registro: 398. Nº Matrícula: 3534. Fecha: 08/02/2010. Nº Acta: 074. Nº Libro: 41.

e. 12/02/2010 Nº 12934/10 v. 18/02/2010

"R"

R.M. BAIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de R.M. Baires S.A. a celebrarse el día 02 de marzo de 2010, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Maipú 879, piso 2º, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar el Balance cerrado el 30 de junio de 2009.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/09.
3º) Remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/06/09.
4º) Consideración de los Resultados del ejercicio finalizado el 30/06/09.
5º) Consideración de la Capitalización de aportes. Consideración del Aumento del Capital Social. Ejercicio del derecho de preferencia. Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
6º) Autorización para la firma de documentación ante la IGJ.
7º) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: 1.-) Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar la correspondiente comunicación, conforme el art. 238 de la ley 19,550 para sus inscripción en el libro de asistencia, a la sede social.- 2) Asimismo se encuentra a disposición en la sede social, los días lunes a viernes, en el horario de 09:30 a 12:30; copia del balance cerrado el 30/66/09.

Presidente Asamblea Extraordinaria Nº 5 del 25/04/08.

Fabián Eduardo Cuba

Certificación emitida por: René Carlos Pontoni. Nº Registro: 1575. Nº Matrícula: 4148. Fecha: 08/02/2010. Nº Acta: 145. Nº Libro: 32.

e. 12/02/2010 Nº 12979/10 v. 18/02/2010

"T"

TREVIPLAST S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Marzo de 2010 a las 18 horas. En la sede social sito en la Avda Martín Garcia 730 2º Piso A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Asamblea fuera de termino.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art 234 Inc I de la Ley 19550. Correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31/10/2009.
4º) Distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio art 261 Ley 19550.

Firmante Picco Adolfo José, designación por Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 8 de Marzo de 2008, en carácter de vicepresidente en ejercicio de la presidencia, según Acta de Directorio 112.

Certificación emitida por: Marcelo D. dá Costa. Nº Registro: 114, Partido de Avellaneda. Fecha: 8/2/2010. Nº Acta: 021. Nº Libro: 14.

e. 12/02/2010 Nº 13854/10 v. 18/02/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Raúl Torre Martillero Público Ofic. Av. de Mayo 1277 piso 4° CABA avisa Raúl Francisco Ordoñez dom. Lugones 1432 CABA transfiere fondo comercio negocio garaje sito en Jean Jaures 44 CABA a María Daniela Fernandez Ortiz dom. Yerbal 953 CABA Reclamos Ley nuestras ofic. término legal.

e. 12/02/2010 N° 12800/10 v. 18/02/2010

Emilio Ferreiro Martillero Publico Nro. 379 Fo. 410 Lo. 68, Santiago del Estero 250-5 piso CABA avisa Valdiviello S.A. domicilio Lima 701 CABA vende a Lima 707 S.R.L. (en formación) domicilio Lima 701 CABA, el fondo de comercio de Comercio minorista de helados (sin elaboración), restaurante, cantina, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, casa de comidas, rotisería, comercio minorista elaboración y venta pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill sito en Lima 701 PB 2 y Chile 1110 CABA libre de deudas y/o gravámenes. Domicilio partes y reclamos ley en Santiago del Estero 250-5 piso CABA.

e. 12/02/2010 Nº 12671/10 v. 18/02/2010

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario Ofic. Salta 158 CABA. Avisa: Italia Esperanza Sala, transfiere a Susana Raquel Fanesi, su Hotel S.S.C. sito en Solís 1679 C.A.B.A. libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 12/02/2010 Nº 12798/10 v. 18/02/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

ACUADRADO S.A.

Se hace saber por un día que por acta de directorio Nº 1 de fecha 28/01/10 y por acta de asamblea de fecha 02/02/10 se aceptó la renuncia presentada por la única directora titular Sra. Norma Alicia Becerra, designándose como nuevo y único director titular al Sr. Juan Carlos Schinella, quien ha fijado domicilio especial en calle Av. Belgrano 863, novena piso, oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizado por Asamblea de 02/02/10. Gastón A. Benvenuto. Abogado.

Abogado – Gastón A. Benvenuto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2010. Tomo: 93. Folio: 890.

e. 12/02/2010 Nº 13711/10 v. 12/02/2010

ADMINISTRADORA SANATORIAL METROPOLITANA S.A.

Por Escritura del 17/11/09, se Protocolizo Acta de Directorio del 24/08/09 en la que se resolvio fijar nuevo domicilio legal en Montevideo 708, 8º Piso de C.A.B.A. Autorizado el Presidente Miguel M. Franco en la escritura citada. Y Acta de Directorio del 14/08/07.

Certificación emitida por: Mabel C. Merlo. Nº Registro: 1227. Nº Matrícula: 2338. Fecha: 25/11/2009. Nº Acta: 050. Nº Libro: 24 (88698).

e. 12/02/2010 Nº 12667/10 v. 12/02/2010

ADVANCED BIONICS LLC SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que por declaración del representante legal del 8.02.10 se resolvió modificar la sede social a Av. Cabildo 2677, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por declaración jurada del representante legal del 8.02.10.

Abogado – Pablo Gabriel Bisogno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/02/2010. Tomo: 91. Folio: 28.

e. 12/02/2010 Nº 12785/10 v. 12/02/2010

AGROLOLA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General ordinaria del 9/12/09 se resuelve aceptar la renuncia de Emilio Gabriel Zabatta designar Presidente Martín Gabriel Serafini, constituyó domicilio especial Moldes 910, Llavallol Pcia. Bs. As. y Director Suplente: Adrian Alejandro Carnevale, constituyó domicilio especial Cerrito 380, Lomas de Zamora Pcia. Bs. As. Autorizada en Esc. No. 15 del 29/1/2010.

Virginia Verónica Bauque

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 08/02/2010. Nº Acta: 52.

e. 12/02/2010 Nº 12766/10 v. 12/02/2010

ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Allaria Ledesma Fondos Administrados Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A en su carácter de Sociedad Gerente y Banco de Valores S.A. en su carácter de Sociedad Depositaria comunican que la Comisión Nacional de Valores ha autorizado por Resolución número 16.252 de fecha 06/01/2010 el texto del Reglamento de Gestión del fondo: Al Ahorro Plus FCI. Copia del citado Reglamento de Gestión, aprobado expresamente por la Comisión Nacional de Valores, se encuentra a disposición del público en el domicilio de la Sociedad Gerente sito en 25 de Mayo 749 Piso 2 departamento 8 y en el domicilio de la Sociedad Depositaria sito en Sarmiento 310, ambos en CABA. Juan Francisco Politi, Vicepresidente, designado por escritura 226 del 26/12/07, Folio 829, Registro Notarial 1636 de la Capital Federal y en ejercicio de la Presidencia según consta en Acta de Directorio Nº 40 del 29/01/2010

Certificación emitida por: María Juana Eggimann. Nº Registro: 1636. Nº Matrícula: 4235. Fecha: 10/2/2010. Nº Acta: 087. Nº Libro: 41.

e. 12/02/2010 Nº 13901/10 v. 15/02/2010

ALTERNATIVE INDUSTRY S.A.

Acta de Asamblea General ordinaria Nº 1 del 15/12/09: Se aceptó la renuncia del Presidente Jose Luis Castaño. Se designó Presidente a Walter Daniel Pereyra, con domicilio especial en Laprida 1259, piso 6, oficina 13, CABA. Ana Palesa autorizada en el Acta utsupra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/02/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 12/02/2010 Nº 12763/10 v. 12/02/2010

ARCHELLI S.A. GRAFICA I.C. Y F.

Escritura Nº 4 del 04/01/2010: Asamblea General Ordinaria Nº 67 del 17/09/09: Se designó Presidente: Mercedes Josefina Matilde Sopena; Vicepresidente: Rodolfo Abel Andrés; Directores Titulares: Jorge Héctor Andrés; Ezequiel María Chiappe y José María Chiappe; Director Suplente: María Eugenia Chiappe; todos con domicilio especial en Rio Cuarto 2500, CABA. Ana Palesa autorizada en la Escritura ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/02/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 12/02/2010 Nº 12770/10 v. 12/02/2010

AUSTRADE S.A.

CUIT 30-62042907-9 comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de eleccion de Directores y Distribución de cargos del 3 de junio 2009, obrante fojas 39 Libro de Actas de Asamblea número 2, se designó Directorio por 2 años: Presidente: Marcelo Alejandro Sorzana DNI 11.959.750. Director Suplente: Martín José Tellas DNI 28.230.111. Ambos fijas domicilio especial en la calle José Antonio Cabrera 6030, Capital Federal. Rúbrica del Libro: 14 enero 2002 número 86881-01. Aceptación de Cargos: Sí. La presente se expide y firma en virtud de la escritura número 16, Folio 46 Registro 1094 de la Capital Federal en el cual se autoriza al Escribano Arturo Balassanian.

Arturo Balassanian

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/02/2010. Número: 100209058434/2. Matrícula Profesional Nº: 2404.

e. 12/02/2010 Nº 12941/10 v. 12/02/2010

“B”

BACUER S.A.

Se rectifica el edicto Nº 4988/10 del 20/01/2010 siendo el nuevo domicilio legal en Uruguay 618 3º piso F C.A.B.A. Autorizado por escritura Nº 7 del 11/01/2010 Fº 15 Registro 1132.

Escribano – Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/02/2010. Número: 100209060046/4. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 12/02/2010 Nº 13034/10 v. 12/02/2010

BAHIA SOLANO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria 6 del 23/12/2009, fs. 176 Libro de Actas de Asamblea y Directorio 1, rubricado en IGJ el 20/01/2003, Nº 4997-03; Y Acta de Directorio 59 del 23/12/2009, fs. 182 del citado libro de Actas de Asamblea y Directorio 1, se designaron y distribuyeron las nuevas autoridades de la sociedad de la siguiente forma: Presidente: Martín Fernando Brandi. Vicepresidente: Gustavo José Brandi. Director: Horacio Luis Cavallo. Director Suplente: Marcelo Aníbal Brandi. Directora Suplente: María Cristina Cavallo. Las autoridades constituyeron domicilio en Alicia Moreau de Justo 2030/50, 3º “304”, Cdad. de Bs. As. El firmante, escribano Mariano Miró, DNI 26.363.460, se encuentra autorizado por escritura número 12 de fecha 27/01/2010, pasada ante el notario de esta Ciudad Mariano Miró, al folio 39 del Registro 1017 a su cargo.

Escribano – Mariano Diego Miró

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/02/2010. Número: 100205054944/A. Matrícula Profesional Nº: 4772.

e. 12/02/2010 Nº 12948/10 v. 12/02/2010

BELL MICROPRODUCTS - FUTURE TECH INC. SUCURSAL EXTRANJERA

Comunica que por resolución del 18/01/2010 el órgano de administración resolvió remover del cargo de representante legal de la sucursal argentina al Sr. Sergio Gabriel Fernandez, nombrando en su reemplazo al Sr. Antonio Millé como nuevo Representante Legal de la sociedad. El Sr. Millé fija domicilio especial la calle Bartolomé Mitre 226, piso 5º CABA. Asimismo, en la misma resolucion social se resuelve fijar nueva sede en la calle Bartolomé Mitre 226, piso 5º CABA. Autorizado a publicar instrumento privado del 18/01/2010.

Abogado – Antonio Millé

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/02/2010. Tomo: 49. Folio: 557.

e. 12/02/2010 Nº 12776/10 v. 12/02/2010

BIOGEN IDEC (ARGENTINA) S.R.L.

Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 19/01/2010 por unanimidad se aceptaron las renuncias de los Sres. Alejandro Fidel Budmann y Edwin Ricardo Harvey al cargo de Gerentes titulares de la sociedad y en la misma reunión se designó por unanimidad en su reemplazo a los Sres. Pedro Aladren y Rubén Juan Gonzalez, como Gerentes titulares de la sociedad. Asimismo se resolvió que el Sr. Adrian James Haigh deje su cargo de Director Suplente y ocupe el de Gerente Titular. Aceptación de cargo por instrumento privado del 19/01/2010. En la misma Asamblea de Socios se decide por unanimidad confirmar la asunción del Sr. Adrián James Haigh como Gerente Titular. Todos con domicilio especial en Av. Leandro N Alem 1110, piso 13 C.A.B.A. Autorizado a publicar por instrumento privado del 19/01/2010.

Abogado – Antonio Millé

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/02/2010. Tomo: 49. Folio: 557.

e. 12/02/2010 Nº 12778/10 v. 12/02/2010

BSM TRANSPORTES S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 30/04/09 resolvió designar a los Sres. Guillermo Alonzo, Andrea G. Conti y Lisandro A. Allende cómo Gerentes Titulares, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 1210, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Autorizada por Reunión de Socios de fecha 30/04/09.

Abogada – Delfina Pizarro Pini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/02/2010. Tomo: 92. Folio: 675.

e. 12/02/2010 Nº 12802/10 v. 12/02/2010

“C”

CAL/ WEST SEEDS S.R.L.

Se hace saber que por Reunión de Gerentes Nº 29 del 11/01/10 se resolvió trasladar la sede social a la Avenida del Libertador 498, Piso 12º, Oficina 1220, C.A.B.A. Patricio Ignacio Avellaneda. Abogado autorizado según Reunión de Gerentes Nº 29 del 11/01/10.

Patricio I. Avellaneda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/02/2010. Tomo: 101. Folio: 296.

e. 12/02/2010 Nº 12894/10 v. 12/02/2010

CENTRAMAX INVERSIONES S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de accionistas del 5 de noviembre de 2009, se resolvió designar nuevo Directorio hasta terminar el mandato, o sea hasta el 30/06/2012: Director Titular y Presidente: Eduardo Ariel Gamarnik, D.N.I. 17.334.233, Directora Suplente: Andrea Viviana Kupferberg, D.N.I. 20.962.799, quienes fijan domicilio especial en la calle Jerónimo Salguero Nº 2686, piso 5º, “B” de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La que suscribe lo hace en carácter de autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 5 de noviembre de 2009.

Abogada/Autorizada – Lucía Lorena Lucente

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/02/2010. Tomo: 61. Folio: 432.

e. 12/02/2010 Nº 12690/10 v. 12/02/2010

CENTRO ARGENTINO DE PERFECCIONAMIENTO EN SEGURIDAD S.R.L.

Comunica que por Instrumento Privado del 15/09/09 se resolvió aceptar la renuncia como gerente a Sergio Adrian Degregorio. Autorizada por instrumento privado del 15/09/09. Dra Adriana Marcela Lourdes Coronel, Tº 94 Fº 153 CPACF Abogada.

Certificación emitida por: Jorge H. Conti. Nº Registro: 577. Nº Matrícula: 2629. Fecha: 09/02/2010. Nº Acta: 143. Nº Libro: 33 a mi cargo.

e. 12/02/2010 Nº 13077/10 v. 12/02/2010

CIA. AGROPECUARIA DE SIEMBRA, INVERNADA Y CRIA (C.A.S.I.C.) S.A.

Nº de Registro en la I.G.J.: 1.647.265. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 06 de Noviembre de 2009 y reunión de Directorio del 9 de noviembre de 2009, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Rodolfo José González del Pino Ortiz; Vicepresidente: Fernando González del Pino Ortiz; Director Suplente: Carlos Llabrés, todos con Domicilio Especial en la calle Carlos Pellegrini, Número 125, Piso 3º, Oficina "B", Capital Federal. El mandato de los Señores Directores es por tres años y hasta la Asamblea de Accionistas que trate el cierre del ejercicio económico al 31 de agosto de 2012. Designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 06 de Noviembre de 2009 y Reunión de Directorio del 9 de noviembre de 2009.

Presidente – Rodolfo José González del Pino Ortiz

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 14/01/2010. Nº Acta: 098. Nº Libro: 86.

e. 12/02/2010 Nº 12910/10 v. 12/02/2010

CLUB DE CAMPO LAS HADAS S.A.

Por acta del 29/6/09 cambió domicilio a San José de Calazans 147 10º piso departamento A CABA. Autorizado en acta del 29/6/09.

Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/02/2010. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 12/02/2010 Nº 12771/10 v. 12/02/2010

COLOMBO Y MAGLIANO S.A.

Se hace saber por un (1) día, que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 26/01/2010: se designa a los miembros del directorio con la siguiente distribución: Presidente: Elvio Colombo, DNI 4.307.674, Vicepresidente: Néstor Héctor Nervi, DNI 4.318.567 y Director: Carlos José Colombo, DNI 8.315.568, todos con domicilio especial en la Avenida de Mayo 580, 1º Piso. C.A.B.A. y por el término de tres (3) ejercicios. El autorizado Elvio Colombo, lo está por Asamblea General Ordinaria del 26/01/2010. Designado por Asamblea General Ordinaria del 26/01/2010.

Autorizado – Elvio Colombo

Certificación emitida por: Ana María Magliano. Nº Registro: 1440. Nº Matrícula: 2365. Fecha: 02/02/2010. Nº Acta: 74. Nº Libro: 82.

e. 12/02/2010 Nº 12926/10 v. 12/02/2010

COMPAÑIA DE CREDITO ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FNES DETERMINADOS

Comunica la adjudicación con fondos al 31 de enero 2010 Inspección General de Justicia Nº 16597. 2191448, 2179750, 2189799, 2175136, 2186269. Miguel Angel Gonella Vicepresidente Electo por Acta de Asamblea de fecha 28-8-2009.

Vice-Presidente – Miguel Angel Gonella Grimaldi

Certificación emitida por: Martha N. Vengerow. Nº Registro: 251. Nº Matrícula: 1756. Fecha: 08/02/2010. Nº Acta: 84. Nº Libro: 35.

e. 12/02/2010 Nº 13839/10 v. 12/02/2010

COMPAÑIA DE MARCAS Y EMPRENDIMIENTOS S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime Nº 1 y por Acta de Directorio Nº 7, ambas del 27/05/09, se procedió a la designación del siguiente Directorio: Presidente: Juan Miguel Ripoll; Directores Titulares: Leonardo Martín Ellemberg y José Eladio Rodríguez, fijando todos ellos, domicilio especial en Balcarce 510, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A tal efecto se solicita la inscripción en los términos del Art. 60º de la Ley 19.550. Patricia Nora Stefani, abogada, autorizada por acta de directorio Nº 7 del 27/05/09.

Abogada – Patricia N. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/02/2010. Tomo: 52. Folio: 133.

e. 12/02/2010 Nº 12779/10 v. 12/02/2010

CONSTRU-TOWER S.A.

Informa que: Por Asamblea Extraordinaria del 20/8/09 se aceptaron las renuncias de los Señores Néstor Rojo y Néstor Alberto Freigedo al cargo de Presidente y Director suplente respectivamente y se eligieron nuevas autoridades, quedando el directorio de la siguiente forma: Presidente: Mario Sergio Katz y Director Suplente: Damián Enrique Sergio Staryfurman. Fijan domicilio especial en Cuba 2388, 5º piso, departamento B, CABA. Autorizada en Asamblea Extraordinaria del 20/8/09.

Abogada – Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/01/2010. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 12/02/2010 Nº 12668/10 v. 12/02/2010

CUBIKA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 26 de Enero de 2010 y por Reunión de Directores del 26 de Enero de 2010 se resolvió: (i) fijar en cinco el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes; (ii) designar como Directores Titulares de la Sociedad a los Sres. Luis Gryngarten (Presidente), Sebastián Gryngarten (Vicepresidente), Juan Eduardo Bello, Juan Antonio Cabrera y Charles Wayne Grubbs; y (iii) designar como Director Suplente a Shashank Samant. Todos los Directores constituyen domicilio especial en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, en la Avda. Corrientes 485, 6º piso, Ciudad de Buenos Aires. María Macarena García Mirri, autorizada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de Enero de 2010.

Abogada – María Macarena García Mirri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2010. Tomo: 91. Folio: 685.

e. 12/02/2010 Nº 13828/10 v. 12/02/2010

"D"

DELMAR IMPORTADORA S.A.

Amplía edicto publicado el 10-12-2009. Se omitió decir: Antes de la Reducción: Activo: $ 1.874.591,85, Pasivo: $ 12.397,20 Pat. Neto: $ 1.746.194,65. Después de la reducción: Activo: $ 1.874.591,85, Pasivo: $ 847.801,55, Pat. Neto: $ 1.026.790,30. César M. Naser, autorizado asamblea 10-12-07.

Abogado – César Mario Naser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/02/2010. Tomo: 40. Folio: 474.

e. 12/02/2010 Nº 13006/10 v. 16/02/2010

DEPTOSTEMPORARIOS S.A.

Por Asamblea de Accionistas y Reunión del Directorio del 15/01/2010 se designó a Damián Krell como presidente, y a Arnaldo Mario Krell como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Av. de Mayo 950, CABA. El Escribano autorizado por escritura 70 del 03/02/2010 folio 70, Registro 1885, de esta ciudad.

Escribano – Hernán Mario Ferretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/02/2010. Número: 100209059603/6. Matrícula Profesional Nº: 4304.

e. 12/02/2010 Nº 13033/10 v. 12/02/2010

"E"

EDIFICIO SANTOS DUMONT S.R.L.

Escritura Nº 185 del 23/11/09: Acta Nº 8 del 19/01/09: Se resolvió disolver la sociedad, designando liquidadores a Isacio Antonio Gonzalez y Mario Stabilito; ambos con domicilio especial en Dorrego 2735, entre piso, CABA. Ana Palesa autorizada en la Escritura ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/02/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 12/02/2010 Nº 12765/10 v. 12/02/2010

EL TEJAR S.A.A.C. E I.

(193.415) Se hace saber por un día que por escritura 43 del 03/02/2010, Registro 137 Capital, se protocolizaron las Acta de Asamblea de fecha 01/10/2009 y de Directorio de fecha 02/10/2009 de El Tejar S.A.A.C. e I., que resolvieron designar a los miembros del Directorio, el que quedó configurado así: Presidente. Oscar Alvarado. Vicepresidente. Luis Oscar Kasdorf. Directores titulares. Juan Pablo Alvarado. Carlos Christian Angio. Raúl Bernardo Houssay. Todos ellos con domicilio especial en la Avenida Pueyrredón 2446, piso 1º, C.A.B.A. Ricardo Mihura Seeber, Escribano, Matrícula 1950, autorizado a firmar edictos en la escritura 43 del 03/02/2010, Registro 137. Buenos Aires, 8 de Febrero de 2010.

Escribano – Ricardo Mihura Seeber

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/02/2010. Número: 100209058470/4. Matrícula Profesional Nº: 1950.

e. 12/02/2010 Nº 12836/10 v. 12/02/2010

ESTISOL S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA.

Por Asamblea General Ordinaria del 4/11/09 se eligieron nuevas autoridades, distribuyéndose los cargos así: Presidente: Javier Esteban Maltz, Vicepresidente: Román Ariel Maltz y Vocal Titular: Ricardo Braverman. Todos los directores constituyen domicilio especial en Iguazú Nº 991, CABA. Autorizado por escritura púb. Nº 1 del 1/1/10 Registro 456 CABA.

Escribano – Luis Andrés Pietrani

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/02/2010. Número: 100205054532/C. Matrícula Profesional Nº: 1724.

e. 12/02/2010 Nº 12913/10 v. 12/02/2010

EUGENIO COZZARIN S.A. AGROPECUARIA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA

Por escritura 125, Folio 249 del 11/2/2010, Registro 1331 de Capital y Acta de Asamblea Nº 60 del 20/4/2009 y Acta de Directorio Nº 280 del 20/4/2009, ambas unánimes, se eligieron las autoridades: Presidente: Eugenio Hugo Cozzarin, Vicepresidente: Angela Eva Arce de Cozzarin, Director Suplente: María Eugenia Arce de Cozzarin, Director Suplente: Cándida Sabina Corino, y constituyen domicilio especial de los directores en la sede social de la calle Maipú 216, piso 10º, oficina "A", CABA.- Nicolás Liporace, Autorizado por escritura. 125 del 11/2/2010 de elección de autoridades.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 11/2/2010. Nº Acta: 43. Nº Libro: 58.

e. 12/02/2010 Nº 13917/10 v. 12/02/2010

"F"

FASTCO S.A.

I.G.J. Nº 1.556.832. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 25 de septiembre de 2009 y reunión de Directorio del 25 de septiembre de 2009 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Alfredo Miguel Rudolph; Director Suplente: María Inés Griolli; Director Suplente: María Mercedes Rudolph. Todos los directores constituyen domicilio especial en calle Virrey Loreto 2685, Piso 2º "A", C.A.B.A. Alfredo Miguel Rudolph, Presidente: designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Nº 24 del 25 de septiembre de 2009 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos Nº 103 del 25 de septiembre de 2009.

Presidente – Alfredo Miguel Rudolph

Certificación emitida por: Carlos E. Monckeberg. Nº Registro: 310. Nº Matrícula: 3482. Fecha: 15/12/2009. Nº Acta: 103. Nº Libro: 35.

e. 12/02/2010 Nº 12790/10 v. 12/02/2010

FIBRANOR S.A.

Por protocolización de actas por escritura del 3/2/10, al Fº 92 Registro 1318, Cap. Fed. se formalizó lo siguiente: Por Acta Asamblea Ordinaria Unánime del 21/1/10 se designó el Directorio, se distribuyeron los cargos, designándose como Presidente a Alberto Daniel Safdie, CUIT 20-10650340-1, argentino, nacido el 22/10/52, casado, DNI 10.650.340 y Director Suplente: Pablo Adolfo Safdie, CUIL 20-27941317-3, argentino, nacido el 5/2/80, soltero DNI 27.941.317, ambos industriales y con domicilio real especial en la Av. Pueyrredón 860, 6º piso, C.A.B.A, aceptando ambos en la mencionada acta dichos cargos. Apoderada: Laura Mariana Belfer, escritura de protocolización del 3/2/10, Nº 33, ante el escribano de la Cap. Fed, Gabriel Salem, al Fº 92, Reg. 1318, a su cargo, en trámite de inscripción.

Certificación emitida por: Gabriel A. Salem. Nº Registro: 1318. Nº Matrícula: 3691. Fecha: 03/02/2010. Nº Acta: 029. Nº Libro: 44.

e. 12/02/2010 Nº 12832/10 v. 12/02/2010

FRESH IDEAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 19-5-09 (escritura 5 del 13/1/10, folio 34, Registro 312 Cap. Fed) se resolvió: a) aceptar la renuncia de Augusto José Araoz Reyes al cargo de presidente y de Benjamín Cornejo al cargo de director titular; b) se designó presidente a Emilio Esteban Bullrich y director suplente a Benjamín Cornejo, ambos con domicilio especial en calle Suipacha número 207, piso 3, oficina 316 de CABA y c) cambiar la sede social a la calle Suipacha número 207, piso 3, oficina "316" de CABA. El escribano, autorizado por escritura número 5 folio 34, Registro 312 Cap. Fed.

Escribano – Alfredo Rueda (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/02/2010. Número: 100205055664/E. Matrícula Profesional Nº: 1859.

e. 12/02/2010 Nº 12824/10 v. 12/02/2010

"G"

G.PROYECTA S.R.L.

Por instr. privado del 16/12/09, los actuales socios deciden trasladar la sede social a la calle Rojas 1467, Piso 5º, Departamento "A", Cap. Fed; Aquiles Soragni, renuncia al cargo de Gerente y se ratifica en el cargo de Gerente al Sr. Marcelo Andres Flores Ippoliti, quien constituye domicilio especial en Gobernador Irigoyen 163, Piso 4º, Departamento "C", Lanus, Pcia. de Bs. As. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Instr. Priv. del 16-12-09.

Abogada – Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/02/2010. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 12/02/2010 Nº 12838/10 v. 12/02/2010

GINVERSOL INMOBILIARIA S.A.

Por Esc. 12 del 29/1/10 Fº 38, Registro 711 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 27/1/10, que resolvieron designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Horacio Claudio Vacca. Directora Suplente: Micaela Agustina Vacca. Domicilio especial de los directores: Juramento 2017 piso 6 oficina A, C.A.B.A. Marta Silvia Fiorentino, autorizada por Esc. 12 del 29/1/10 Fº 38, Registro 711 C.A.B.A.

Escribana – Marta S. Fiorentino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha:

04/02/2010. Número: 100204052551/2. Matrícula Profesional Nº: 2962.

e. 12/02/2010 Nº 12741/10 v. 12/02/2010

"H"

H.C. & ASOCIADOS S.A.

Nº de Registro en la I.G.J.: 1.654.410. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de Diciembre de 2009 y reunión de Directorio de misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Alberto Francisco Di Carlo; Vicepresidente: Cristian Eugenio Papaleo; Director Suplente: Emiliano Carlos Garay, todos con Domicilio Especial en la calle Carlos Pellegrini, Número 125, Piso 3º, Oficina "B", Capital Federal. El mandato de los Señores Directores es por un año y hasta la Asamblea de Accionistas que trate el cierre del ejercicio económico al 31 de agosto de 2010. Designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de Diciembre de 2009 y Reunión de Directorio de misma fecha.

Presidente – Alberto Francisco Di Carlo

Certificación emitida por: Augusto E. Delpech. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 3934. Fecha: 09/02/2010. Nº Acta: 141. Nº Libro: 86.

e. 12/02/2010 Nº 12914/10 v. 12/02/2010

HIGHCOLOR S.R.L.

Comunica que por Reunión de Gerencia del 18/01/2010 se resolvió cambiar el domicilio legal de la Sociedad a la calle Av. Del Libertador 498, Piso 8º, oficina 1220, C.A.B.A. Flavia Ríos. Abogada autorizada por reunión de Gerencia del 18/01/2010.

Abogada – Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/02/2010. Tomo: 81. Folio: 759.

e. 12/02/2010 Nº 12890/10 v. 12/02/2010

HOGAR DE ANCIANOS EL PARQUE S.A.

Por actas del 2/5/07, se designó Presidente: Germán Pablo Merech, D.N.I. 20.005.628; Vicepresidente: Mariano Catri, D.N.I. 22.351.189; y Suplentes: a Claudia Amelia Catri, D.N.I. 18.249.138, y Mariana Gabriela Merech, D.N.I. 22.644.013. Y por actas del 15/1/10, se designó a los nombrados Germán Pablo Merech, como presidente; y a Mariano Catri como suplente. Domicilio especial constituido: Chivilcoy 352, piso 1, CABA. Gustavo Bendel, abogado autorizado por acta del 15/1/10.

Abogado – Gustavo Bendel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/02/2010. Tomo: 717. Folio: 255.

e. 12/02/2010 Nº 13750/10 v. 12/02/2010

HOTEL WALDORF S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y reunión de directorio del 06.05.09, el directorio quedó integrado de la siguiente manera: presidente: Osvaldo José Sanfelice; vicepresidente: Daniel Alberto Fernández; director titular: Santiago Carnero; director suplente: César Gustavo Virgilio; todos con domicilio constituido en Paraguay 450, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Todos los directores con vencimiento del cargo el 30.11.11. Autorizado en asamblea general ordinaria de accionistas del 06.05.09 transcripta a los folios 79/81 del libro de actas de asambleas Nº 1.

Abogado – Eduardo Dellepiane del Valle

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/02/2010. Tomo: 88. Folio: 769.

e. 12/02/2010 Nº 12813/10 v. 12/02/2010

"I"

INDIO MANSO AGROPECUARIA E INMOBILIARIA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 27-10-07 se designó directorio: Presidente: Marcelo Justo Vargas. Director Suplente: Sofía Vargas, quienes aceptan y constituyen domicilios especiales en Roque Saenz Peña 943, Entre Piso Of. 1, C.A.B.A. Luciana Sanchez, autorizada en escritura 12, folio 32, del 5-2-10, Escribano Fernando Louge, Registro 503 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Fernando F. Louge. Nº Registro: 503. Nº Matrícula: 2260. Fecha: 08/02/2010. Nº Acta: 077. Nº Libro: 26.

e. 12/02/2010 Nº 12930/10 v. 12/02/2010

INDIO MANSO AGROPECUARIA E INMOBILIARIA S.A.

Escritura 12 Fº 32, 5-2-10, Esc. Fernando Louge Registro 503 C.A.B.A. Por unanimidad del total del capital social decidió disolución anticipada de la sociedad y liquidarla, aprobó el balance especial de liquidación y el proyecto de distribución y designó Liquidador a Marcelo Justo Vargas (DNI 4.063.423) quien aceptó el cargo, constituyó domicilio especial en Roque Saenz Peña 943, Entre Piso Of. 1, C.A.B.A. y declaró que conservará los libros y documentos sociales. Luciana Sanchez, autorizada en escritura 12, folio 32, del 5-2-10, Escribano Fernando Louge, Registro 503 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Fernando F. Louge. Nº Registro: 503. Nº Matrícula: 2260. Fecha: 08/02/2010. Nº Acta: 076. Nº Libro: 26.

e. 12/02/2010 Nº 12931/10 v. 12/02/2010

INSTITUTO A.T.S. S.A.

Por resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 3 de abril de 2009 se renovaron los mandatos de los Directores por vencimiento del plazo de duración de acuerdo a lo siguiente: Presidente: Alicia Teresa Singer Directora Suplente: Mirta Ines Llorente constituyendo ambos domicilio especial en la Republica en la calle Talcahuano 1022 primer piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente por Resolución de Asamblea del 3 de abril de 2009.

Alicia Teresa Singer

Certificación emitida por: Carlos Eduardo Medina. Nº Registro: 1921. Nº Matrícula: 3963. Fecha: 22/12/2009. Nº Acta: 110. Nº Libro: 68.

e. 12/02/2010 Nº 12795/10 v. 12/02/2010

INTERBIR S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 9/12/09 se resuelve aceptar la renuncia de Emilio Gabriel Zabatta designar Presidente Federico Martín Silva, constituyó domicilio especial Roosevelt 2783 Piso 4 Dpto. "B" CABA. y Director Suplente: José Maringolo, constituyó domicilio especial Thames 788 CABA. Autorizada en Esc. No. 16 del 29/1/2010.

Virginia Verónica Bauque

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 08/02/2010. Nº Acta: 53.

e. 12/02/2010 Nº 12764/10 v. 12/02/2010

"J"

J.G. INTERGRAFICA S.A.

En reunión de directorio del 13/11/2008 se fijo la sede en Wenceslao Villafañe 1026 CABA. Por AGO y reunión de directorio del 30/4/2009 se designó: Presidente: Juan Pablo Meradi, Vicepresidente: Jerónimo Mariano Meradi y Director Suplente: José Francisco Meradi, todos con domicilio especial en la citada sede. Autorizada: Escribana Martina María Sack adscripta registro 1522 CABA en escritura Nº 317 del 12/11/09 Folio 700 registro citado.

Escribana – Martina María Sack

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/02/2010. Número: 100208058231/C. Matrícula Profesional Nº: 4695.

e. 12/02/2010 Nº 13028/10 v. 12/02/2010

JACARANDA CONSTRUCCIONES S.A.

Por escritura Nº 11 del 4/02/10, Registro 1608 C.A.B.A. protocolización: 1) Acta de Directorio Nº 26 del 11/11/09, nuevo domicilio social en Bernardo de Irigoyen 214, piso 21 "A" C.A.B.A. 2) Acta de Asamblea Ordinaria del 24/11/09, se designan por 3 años: Presidente: Jorge Agustín Tagliaferro y Director Suplente: Liliana Zvereva, ambos con domicilio especial y legal en calle Bernardo de Irigoyen en 214, piso 21 "A" C.A.B.A. quienes aceptan sus cargos. 3) Se otorga Poder Especial al Escribano Roberto Alejandro Gómez DNI 6.263.967, para tramitar la Inscripción del Art. 60 Ley 19550 y el cambio de domicilio social.

Roberto Alejandro Gómez

Certificación emitida por: Liliana Rodríguez Arias. Nº Registro: 1608. Nº Matrícula: 3967. Fecha: 05/02/2010. Nº Acta: 104. Nº Libro: 18.

e. 12/02/2010 Nº 12943/10 v. 12/02/2010

JULIA TOURS S.A.

Inscripción Registro Publico de Comercio 09/05/1977, bajo el número 1338 Lo. 86, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, se hace saber por un día, de conformidad con lo establecido en el Art. 60 de la Ley 19.550, que por escritura número 73 del 09/10/2009, Folio 278, ante el Escribano Eulogio Marcelo Almanza titular del Registro número 707 de C.A.B.A. se protocolizaron las siguientes Actas: 1) Acta de Directorio de Aceptación de Cargos de Directores Suplentes de fecha 22/09/2009 2) Acta de Directorio de Constitución de Domicilio especial de los Directores Suplentes de fecha 24/11/2009 resultando por Dos (2) ejercicios, la composición del Directorio que a continuación se detalla: Director Suplente: José Antonio Adell, con Domicilio Especial en Marcelo T. de Alvear 871, C.A.B.A.; Director Suplente: Jorge Luis Pérez, con Domicilio Especial en Suipacha 570, piso 1, C.A.B.A. Claudio Martín Palacios en su carácter de Presidente según Acta de Asamblea de Elección de Autoridades y Distribución de cargos número 43 de fecha 12 de mayo de 2009, Folio 71 del Libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado el con fecha 19 de agosto de 1998, bajo el número 70442-98.

Presidente – Claudio Martín Palacios

Certificación emitida por: Eugenio Marcelo Almanza. Nº Registro: 707. Nº Matrícula: 3200. Fecha: 03/02/2010. Nº Acta: 148. Nº Libro: 66.

e. 12/02/2010 Nº 12676/10 v. 12/02/2010

"L"

LA HISTORIA EN JUEGO S.A.

I.G.J 1806573, hace saber por tres días, que por Asamblea Ordinaria del 08/01/2010 se resolvió aumentar el capital social mediante capitalización de aportes irrevocables por la suma de $ 9.500 y por capitalización de créditos por la suma de $ 15.500, elevándolo de $ 12.000 a $ 37.000. En consecuencia, se emitirán la cantidad de 25.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal $ 1 y con derecho a 1 voto por acción. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550, párrafo tercero, se comunica a los señores accionistas de La Historia en Juego S.A. que podrán ejercer el derecho de suscripción preferente con relación a las acciones a emitirse por el plazo de ley. Jorge Rafael Alma - Presidente. Designado por Asamblea Nº 1 del 06/07/09.

Certificación emitida por: Marta A. Cascales. Nº Registro: 599. Fecha: 01/02/2010. Nº Acta: 088. Nº Libro: 42.

e. 12/02/2010 Nº 12688/10 v. 16/02/2010

LABORATORIO ELEA S.A.C.I.F. y A.

Por Asamblea del 4/6/2009 se designaron Directores Titulares: Isaías Mauricio Drajer, Hugo Néstor Galluzzo y Pedro Samuel Berkenwald, todos con domicilio especial en Libertad 1173, piso 4º "C", CABA, y Síndico Titular: Eduardo Daniel Becher, y Síndico Suplente: Sergio Daniel Crivelli, ambos con domicilio especial en Maipú 942, piso 1º, CABA. Por acta de Directorio del 4/6/2009 se distribuyeron cargos: Presidente: Isaías Mauricio Drajer; Vicepresidente: Hugo Néstor Galluzzo. Federico Ulled autorizado por acta Directorio 10/2/2010.

Abogado – Federico Ulled

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2010. Tomo: 95. Folio: 552.

e. 12/02/2010 Nº 13768/10 v. 12/02/2010

LOGISTEL SERVICIOS INTERNACIONALES S.A.

Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 2 del 30/09/09: Se designó Presidente a Oscar Antonio Matteo; Vicepresidente: Michael Neil Kuykendall; Director suplente: Adam Daniel Markiewicz; Director suplente: Rosario Heer todos con domicilio especial en Av. Rivadavia 893, piso 7, CABA. Ana Palesa autorizada en el acta ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/02/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 12/02/2010 Nº 12774/10 v. 12/02/2010

"M"

MANCHA VERDE S.A.

Comunica que en Asamblea y reunión de Directorio del 12.06.2009 pasadas en Esc. 2 del 12/01/2010, folio 006, Registro Notarial 1372, designó directores y distribuyó cargos: Presidente: Luis María Dotras; Titular: Antonio Juan Zuidwijk; Suplente: Elizabeth Dere Murchison. Fijaron domicilio especial en Av. Ramón Castillo s/n intersección Av. Rafael Obligado, altura Dársena F, Puerto Nuevo, C.A.B.A. Autorizado a publicar: Pablo Fortin (CSJN - Tº 16 – Fº 270) en escritura antes mencionada.

Abogado – Pablo José Fortín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/02/2010. Tomo: 16. Folio: 270.

e. 12/02/2010 Nº 12871/10 v. 12/02/2010

"N"

NAM IMPORTACIONES S.A.

Por escritura pública 9 del 10/02/2010, folio 27, Escribana Mónica L. Ponce, se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria de carácter unánime del 18/1/2010 mediante la cual se resolvió designar para integrar el directorio a: Presidente: Nicolás Gustavo Romano (DNI 28.324.699); Director Suplente: Mariano Eduardo Epsztein (DNI 27.310.353); quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Nicasio Oroño 2176, Piso Primero, Departamento "A", CABA.- Firmado por Agostina Silva; Apoderada, escritura 9 del 10/02/2010, Registro Notarial 2132.

Certificación emitida por: Mónica L. Ponce. Nº Registro: 2132. Nº Matrícula: 4645. Fecha: 10/02/2010. Nº Acta: 184. Nº Libro: 6.

e. 12/02/2010 Nº 13904/10 v. 12/02/2010

"O"

OLEGA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA AGROPECUARIA y FINANCIERA

En asamblea del 16.11.2009 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Tomas Ricardo Ramsfelder, LE 7.609.907, Florida 681 piso 11 Capital Federal; Vicopresidente: Ingeborg Ruben de Ramsfelder, LC 3.209.349, Florida 681 piso 11 Capital Federal; Directora Titular: Romina Ramsfelder, DNI: 23.453.799, Florida 681 piso 11 Capital Federal; Directoras Suplentes: Marcela Ramsfelder, DNI 26.781.807, Florida 681, piso 11, Capital Federal y Daniela Ramsfelder, DNI 24.561.325, Florida 68 piso 11, Capital Federal, todos son domicilios especial y todos aceptan los cargos conferidos. Francisco Manuel Mangone autorizado en Esc. Púb. 37/09.02.2010.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 10/2/2010. Nº Acta: 42. Nº Libro: 20.

e. 12/02/2010 Nº 13673/10 v. 12/02/2010

"P"

PRADES S.A.

Hace saber que por acta 2 del 14/8/09 designó: Presidente: Miguel Alfredo Niez y Suplente: Roberto Domingo Niez; por renovación de mandato. Domicilio especial y legal de ambos: Arevalo 2077, piso 5º, departamento B, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta 1 del 14/8/09. Expediente 1.767.434.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 12/02/2010 Nº 12864/10 v. 12/02/2010

"R"

RADIODIFUSORA LOS CEIBOS S.A.

Se hace saber: por acta de directorio del 3-2-2010, escritura número 19 del 8-2-2010, la sociedad trasladó la sede social a avenida Roque Saenz Peña 628, octavo piso, oficina "S", CABA. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 19 del 8-2-2010, registro notarial 1288, CABA.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 09/02/2010. Nº Acta: 199. Nº Libro: 064.

e. 12/02/2010 Nº 12879/10 v. 12/02/2010

RECAUDACIONES ELECTRONICAS S.A.

Por Escritura del 9/2/10 se resolvió: 1) Renuncia Presidente: María Eugenia Garrido y Director Suplente: Carlos José Ramírez. 2) Designar: Presidente: Pablo Blauzwirn. Director Suplente: Raúl María de los Angeles García Ríos. 2) Cambio de sede y domicilio especial directores: Esmeralda 466, 2º Piso, Cap. Fed. Vanina Anabel Cuesta, autorizada en Esc. 53, 9/2/10, Folio 115: Escribano Sucalesca, Reg. Not. 1088, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 9/2/2010. Nº Acta: 086. Nº Libro: 25.

e. 12/02/2010 Nº 13338/10 v. 12/02/2010

RED INTERCABLE DIGITAL S.A.

Se informa a los Sres accionistas de Red Intercable Digital SA, a los fines de ejercer eventualmente el derecho de preferencia conforme a los plazos y modalidades que establece la LSC 19.550, que el Directorio ha dispuesto la emisión de nuevas 200.000 acciones de $ 1 V.N. cada una, de acuerdo al aumento de capital dispuesto oportunamente por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 18 de noviembre de 2009. Buenos Aires, 28 de enero de 2010. Presidente del Directorio, elegido por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18-11-2009 (Acta No. 4 y distribución de cargos del Directorio del 18-11-2009 (Acta No. 31).

Presidente – José Luis Paños

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 03/02/2010. Nº Acta: 014. Nº Libro: 21.

e. 12/02/2010 Nº 12992/10 v. 16/02/2010

RIVADAVIA 1239 S.A.

Por Asamblea de Accionistas y Reunión del Directorio del 22/12/2009 se designó a Arnaldo Mario Krell como presidente, y a Jorge Pablo Rossell Cinalli como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Av. de Mayo 950, CABA. El Escribano autorizado por escritura 27 del 03/02/2010 folio 62 Registro 1885, de esta ciudad.

Escribano – Hernán Mario Ferretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/11/2010. Número: 100209059604/6. Matrícula Profesional Nº: 4304.

e. 12/02/2010 Nº 13036/10 v. 12/02/2010

RUDACO S.A.

IGJ Nº (245.796). Comunica que por Asamblea del 22/09/09 resuelve designar el siguiente Directorio: Douglas Lee Albrecht (Presidente), Juan Manuel Collado (Vicepresidente) y José Antonio Urtubey, como Directores titulares y no designar suplentes. Los directores designados constituyen domicilio en Santa Fe 1821, 7º Piso, Ciudad de Buenos Aires. María Eugenia Skiadaressis autorizada por Asamblea 22/09/2009.

Abogada - María Eugenia Skiadaressis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/2/2010. Tomo: 90. Folio: 105.

e. 12/02/2010 Nº 12827/10 v. 12/02/2010

"S"

SILAFE S.A.

Hace saber que por acta 1 del 9/12/09 designó: Presidente: Guillermo Ricardo Rastelli y Suplente: Claudio Alberto Broz; por renuncia como Presidente: Adriana Lucia Pizarro y Suplente: Norma Beatriz Gervan y trasladó Domicilio social a Soldado de la Independencia 1045 piso 13º, departamento B, Cap. Fed. domicilio especial y legal de ambos. Abogada autorizada en acta 1 del 9/12/09. Expediente 1.821.013.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/2/2010. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 12/02/2010 Nº 12862/10 v. 12/02/2010

SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA Y COMERCIAL J.E. TURNER Y CIA.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria del 21/10/09 acepto la renuncia del Director Titular Sr. Christian Von Lachmann Dra. Ana María Telle Autorizada por Acta de directorio del 2/12/09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/2/2010. Número: 278017. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 12/02/2010 Nº 12916/10 v. 12/02/2010

SYNTEK CHEMICHAL S.A.

Por asamblea ordinaria de 10/07/2000 (a) se aceptó la renuncia de la presidente Silvia Liliana Oillataguerre y del director suplente Diego Emiliano Fraga y (b) se designó director titular y presidente a Jorge Gustavo Latorre y directora suplente a Silvia Liliana Oillataguerre. Por asamblea ordinaria y reunión de directorio de 10/07/2003, se reeligió director titular y presidente a Jorge Gustavo Latorre y directora suplente a Silvia Liliana Oillataguerre, cuyos mandatos anteriores habían vencido. Por asamblea ordinaria de 11/04/2005 (a) se aceptó la renuncia del presidente Jorge Gustavo Latorre y de la directora suplente Silvia Liliana Oillataguerre y (b) se designó directora titular y presidente a Luciana Mariela Fraga y director suplente a Jorge Gustavo Latorre. Por asamblea ordinaria de 22/05/2006 (a) se designó directora titular y presidente a Luciana Mariela Fraga y directora suplente a Analía Nieves, por vencimiento del mandato de la directora titular y presidente Luciana Mariela Fraga y del director suplente Jorge Gustavo Latorre. Por asamblea ordinaria de 18/06/2009 (a) se reeligió directora titular y presidente a Luciana Mariela Fraga y directora suplente a Analía Nieves, quienes constituyeron domicilio en la sede social, por vencimiento de sus mandatos anteriores. Autorizado por asamblea extraordinaria de 3/02/2010.

Abogado - Daniel Esteban Carosella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/2/2010. Tomo: 66. Folio: 846.

e. 12/02/2010 Nº 12846/10 v. 12/02/2010

"T"

TAMPOGRAFICA S.A.

Se comunica por 1 día, que por Asamblea General Ordinaria del 29/09/2009 y Reunión de Directorio de Distribución de cargos del 30/09/2009, el Directorio ha quedado conformado: Presidente Ricardo A Vázquez; domicilio especial Sanabria 4390, Piso 1*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vicepresidente: Horacio Carlos Apuzzo, domicilio especial Artigas 471, Piso 8, Departamento 36, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Director Titular: Norberto Gustavo Zapata, domicilio especial Calcena 210, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Director Suplente Héctor Bertoni, domicilio especial Belaustegui 3715, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dr. Rubén Ricardo Torres, autorizado por asamblea general ordinaria del 29/09/2009.

Abogado - Rubén Ricardo Torres

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/2/2010. Tomo: 40. Folio: 173.

e. 12/02/2010 Nº 12799/10 v. 12/02/2010

TECHNO GAMING S.A.

Se hace saber que Techno Gaming S.A. ha elevado a escritura publica Nº 30 del 3 de Febrero de 2010 la siguiente Acta de asamblea ordinaria del 11 de Diciembre de 2009 en que se trato Aumento de capital. Prima de emisión del aumento - su fijación -- Emisión de acciones. Unánimemente se decidió aumentar el Capital Social dentro del quíntuplo (Ley 19.550 Art. 188), de $ 30.000 - a la suma de $ 55.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de V$N 1.- cada una y que otorgan derecho a un voto por acción, con la prima de emisión. Los accionistas no suscribieron el aumento en proporción a sus tenencias, dado que el Sr. Mautone Foladori, resolvió suscribir solamente 2000 acciones el aumento propuesto renunciando así a su derecho de preferencia por el resto, por lo tanto, Lilliam Edith Foladori Rivero suscribió la totalidad de su derecho de preferencia mas el excedente no suscripto del aumento, es decir 23.000 acciones por la suma de $ 23.000. Se aprueba unánimemente la prima a aplicar a la emisión se fije en $ 25 por acción suscripta en adición a su valor nominal, o sea la suma de $ 625.000 que deberá ser aportada en el porcentaje de ley (mínimo 25%) en forma simultanea con la integración del aumento propiamente dicho y el saldo en un plazo máximo de 2 años. Ambos accionistas integran, la suma de $ 247.160 (o sea el 39.55%) del aumento y la prima aprobada con los aportes irrevocables ya realizados y el saldo, o sea $ 402.840 en un plazo máximo de dos años. Juan Manuel Espinoza apoderado por escritura pública N 30 del 3 de Febrero de 2010.

Certificación emitida por: Cristian Vasena Marengo. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4412. Fecha: 3/2/2010. Nº Acta: 107. Nº Libro: 54.

e. 12/02/2010 Nº 12891/10 v. 12/02/2010

TNGROUP S.A.

Asamblea Extraordinaria, 4/1/10, por renuncia directores: Alejandro Enrique Trasmonte, DNI 92769742, Elbio Enrique Trasmonte Mancini, DNI 8186098 y Maria José De Soto, DNI 92408254; designan directorio así: Presidente: Rebeca Borsuk, DNI 93510039; Vicepresidente: Daniella Andrea Trasmonte Buoncompagno, DNI 92762615; Directora Titular: Luciana Maria Trasmonte, DNI 28229745; Directora Suplente: Ana Mirtha Trasmonte Mancini, DNI 18648094; todos domicilio especial: La Pampa 2875, Piso 2º Departamento M, Cap. Fed; autorizado por Asamblea del 4/1/10, Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/2/2010. Número: 276658. Tomo: 192. Folio: 0064.

e. 12/02/2010 Nº 12955/10 v. 12/02/2010

TODO PREPAGO S.A.

Por Escritura del 5/2/10 se resolvió Designar: Presidente: Marcelo Gustavo Gonzalez. Director Titular: Raúl Horacio Medina. Director Suplente: Marcela Fabiana Dugo. Todos domicilio especial: Guayaquil 172 piso 8, Depto. A, Cap. Fed. Vanina Anabel Cuesta, autorizada en Escritura 49 del 5/2/10, Folio 106, Escribano Sucalesca, Reg. Not. 1088, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 8/2/2010. Nº Acta: 081. Nº Libro: 25.

e. 12/02/2010 Nº 12780/10 v. 12/02/2010

TRESTER S.A.

En acta del 27/1/10 designó: Presidente: Eduardo Raúl Perotti. Suplente Ana María Alcaino; por renuncia como Presidente de Ilda Delia Bellusci y Suplente Norma Beatriz Zalazar; Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Lavalle 648, 9º piso, Cap. Fed. Abogada autorizada G. E. Mari. Expediente 1822550.

Abogada - Graciela E. Marí

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/2/2010. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 12/02/2010 Nº 12861/10 v. 12/02/2010

TURQUIS S.A.

Se informa que por Asamblea General Ordinaria del 27 de octubre de 2008 se designaron los nuevos integrantes del directorio de Turquis SA por 2 ejercicios quedando conformado así: Directores Titulares; Presidente: Esteban Pannosian; DNI 8.447.504: Vicepresidente: Carlos Oscar Sleiman, DNI 8.341.170; Director Titular: José Albor DNI 93.758.325; Director Suplente: Salvador Domingo Preiti DNI 93.420.485. Los directores designados constituyen domicilio especial en la calle Donato Álvarez 2014 Piso 2 Dto. "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La totalidad de los integrantes del directorio han dado cumplimiento con la constitución de garantía prevista en el art. 75 del anexo A IGJ Nº 7/05, Abogado: Rodolfo Horacio Giócolo - autorizado por instrumento del 29/10/2009.

Abogado - Rodolfo Horacio Giócolo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/2/2010. Tomo: 54. Folio: 985.

e. 12/02/2010 Nº 12847/10 v. 12/02/2010

"U"

UTSCH ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de noviembre de 2009 resolvió por unanimidad de votos hábiles presentes aceptar la renuncia presentada por el Sr. Guillermo Escolar a su cargo de Director Titular y Presidente. María Macarena García Mirri, autorizada por Acta de Asamblea del 12.11.09.

Abogada - María Macarena García Mirri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/2/2010. Tomo: 91. Folio: 685.

e. 12/02/2010 Nº 12826/10 v. 12/02/2010

"W"

WILENSTAD S.A.

Comunica por 3 días que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Wilenstad S.A celebrada el 20/11/09 se resolvió aumentar el capital social a $ 60.000, emitiéndose 48.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto por acción y $ 1 valor nominal cada una. Conforme el Art. 194, Ley 19.550, se invita a los Sres. Accionistas a ejercer el derecho de suscripción preferente y de acrecer de las nuevas acciones emitidas, dentro del plazo legal previsto, en sede social, de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas. Las acciones deberán integrarse en un 25% en dinero en efectivo al momento de su suscripción y el saldo en el plazo de 2 años.- Delfina Garrós – Autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20 de Noviembre de 2009.

Abogada - Delfina Garrós Calvo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/2/2010. Tomo: 78. Folio: 766.

e. 12/02/2010 Nº 12820/10 v. 16/02/2010

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Finansur S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 23/02/2010 a partir de las 14.00 hs. en Tte. Gral J. D. Peron 1233, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 14 a 17 hs. en Barragan 306, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Ortiz, Juan Angel	Ford, familiar, Courier/98	CIJ 001	15.864
Coronado Agüero, Sergio	Renault, 4 ptas. Megane Tri 1.6 L Pack/07	GQB 822	32.164
Frette, Juan Cruz	Renault, 5 ptas. Sandero 1.6 16V/08	HAS 670	49.065

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%. Comisión 10%. - IVA sobre comisión.- Verificación Policial: $ 150.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.-

Buenos Aires, 10 de febrero de 2010.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 12/02/2010 Nº 13938/10 v. 12/02/2010

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Supervielle S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 580 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 23/02/2010 a partir de las 14.00 hs en Tte. Gral J. D. Peron 1233, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 14 a 17 hs. en Barragan 306, Cap. Fed.

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Oyarzo Herrera, Ricardo	Chevrolet, 4 ptas, Corsa II/03	ERK 333	23.870
Alvarez, Ramón	Renault, 5 ptas, Clio Confort 1.6/07	FZH246	26.330
Camacho Lopez, María	VW, 5 ptas, Gol 1.6/08	HCE 831	22.690

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30% .Comisión 10%. IVA sobre comisión. Verificación Policial: $ 150. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 10 de febrero de 2010.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 12/02/2010 Nº 13928/10 v. 12/02/2010

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de GMAC Compañía Financiera S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 23/02/2010 a partir de las 14.00 hs, en Tte. Gral J. D. Peron 1233, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 16 hs. en Homero 1329, Cap. Fed.

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Fleita, Isabelino	Suzuki, 5 ptas, Fun 1.4/06	FPG 255	23.643
Aloy Alos, Germán	Chevrolet, pick up, S 10 2.8 TDI STD 4X2/07	GUP 411	42.350

De no existir ofertas se subastaron sin base. Seña 30% Comisión 10%. IVA sobre comisión. Verificación Policial: $ 150. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 10 de febrero de 2010.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 12/02/2010 Nº 13923/10 v. 12/02/2010

Eduardo A. Esposito hace saber por 1 día que por cuenta y orden de HSBC Bank Argentina (art. 39 Ley 12.962 Y 585 C. Com.) subastará el 23/02/2010 14hs. en Tte. Gral Juan D. Peron 1233, Cap. Fed. lo siguiente: Chevrolet Corsa Super 5P 1.6 N GWL 325; en exhibicion en Barragan 306, Cap Fed, de lunes a viernes de 14 a 17hs.- Sin Base. Seña 30%, comisión 10% mas IVA.- Saldo 24hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora.- Certificado de dominio, verificacion policial, patentes e impuestos impagos, a cargo del comprador, quien constituirá domicilio en Cap. Fed.- Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Bs. As., Febrero 9 de 2010.
Eduardo Abel Espósito, martillero

e. 12/02/2010 Nº 13931/10 v. 12/02/2010

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de HSBC Bank Argentina S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 23/02/2010 a partir de las 14.00 hs. en Tte. Gral J. D. Peron 1233, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 14 a 17 hs. en Barragan 306, Cap. Fed.

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Silva, Luis Armando	Fiat, 5 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8V/06	FXZ 909	19.608
Ternasky, Ricardo	Renault, 3 ptas, Clio RN PACK/99	CTL 457	18.330
Dorrego, Juan Carlos	VW, 5 ptas, Gol 1.6/07	GRI 998	22.984
Fiorito, Analia	Ford, pick up, Ranger DC 4X4 XL Plus 3.0 D/06	FNU 925	37.890
Barrionuevo, Enrique	Renault, 5 ptas, Megane Bic 1.6 L Pack Plus/07	GAT 569	31.741
LLano, Angelica	Renault, 5 ptas, Clio RN 1.9 D/01	DLI 025	25.580
Nuñez, Gabriel	Fiat, 5 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8V/07	GPZ 537	20.680
Sanhueza, Victor	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Classic Super 1.6 N/07	GUI 701	22.204
Vulijscher, Osvaldo	Fiat, 5 ptas, Stilo 1.8 MPI 8V/06	FMH 260	31.450

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30% .Comisión 10%. IVA sobre comisión. Verificación Policial: $ 150. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 10 de febrero de 2010.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 12/02/2010 Nº 13915/10 v. 12/02/2010

Antonio E. Pierri hace saber por 1 día que por cuenta y orden de Standard Bank Argentina S.A. (art. 39 Ley 12.962 Y 585 C. Com.) subastará el 23/02/2010 14hs. en Tte. Gral Juan D. Peron 1233, Cap. Fed, lo siguiente: Chevrolet Corsa Classic AA+Dir 1.6N HHC 709; Citroën C3 141 EPP 817; Ford Ka DGW 303; en exhibicion en Ruta 197 Nº 2999 - Gral Pacheco - Provincia de Buenos Aires (debiendo los asistentes concurrir munidos de DNI), los días 18, 19 y 22 de Febrero de 10 a 16 hs.- Sin Base.- Seña 30%, comisión 10% mas IVA.- Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora.- Certificado de dominio, verificacion policial, patentes e impuestos impagos, a cargo del comprador, quien constituirá domicilio en Cap. Fed.- Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Bs. As., Febrero 9 de 2010.
Antonio E. Pierri, martillero.

e. 12/02/2010 Nº 13937/10 v. 12/02/2010

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Standard Bank Argentina S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prenda contra Vilar, Emmanuel, el 23/02/2010 a partir de las 14.00 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed, un automotor marca Peugeot, 5 ptas., 206 XT 1.6/08, Dominio GXB 502 en el estado que se encuentra y exhibe los días 18, 19 y 22 de febrero de 10 a 16 hs. en Ruta 197 Nº 2999, Gral. Pacheco, Pcia. de Bs. As. - Base: $ 33.644.- De no existir ofertas se subastará Sin Base. Seña 30%.- Comisión 10%. IVA sobre comisión.- Verificación Policial $ 150. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.- Los interesados deberán concurrir munidos de documento de identidad a los efectos de ingresar al depósito.

Bs. As. 10/02/10
Alberto J. Radatti, martillero

e. 12/02/2010 Nº 13918/10 v. 12/02/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 EN LO CIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 3 AZUL

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal Nº 1 en lo Criminal y Correccional de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a Pablo Horacio Liermann (o Cliermann), D.N.I. Nº 16.874.748, y a Analía Verónica Bergallo, D.N.I. Nº 25.811.636, a fin de que se presenten en este Juzgado Federal, sito en calle Int. Prof. Rubén C. De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requeridos en causa Nº 30.898, caratulada “Registro Nacional de la Propiedad del Automotor Seccional Nº 9 de Lanús s/Denuncia Inf. Arts. 292 y 296 C.P. – Dominio WYC-104 y WYC-105 – Urdampilleta”, de trámite por ante la Secretaría Nº 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que presten declaración indagatoria, ello en virtud de existir motivos bastantes para sospechar que Pablo Horacio Liermann habría presentado el día 30 de enero de 2003, ante el Registro Nacional de Propiedad Automotor Seccional Berazategui Nº 1, al momento de iniciar el trámite de transferencia del vehículo dominio WYC-105 a su favor, el formulario 08 Nº 14265807, con la firma apócrifa de la titular del mismo, Silvia Noemí Giménez, certificada mediante la Certificación Notarial de Firmas e Impresiones Digitales DAA02132326 del escribano Joaquín Lozano; y que Analía Verónica Bergallo habría presentado el día 30 de junio de 2003, ante el Registro Nacional de Propiedad Automotor Seccional Merlo Nº 3, al momento de iniciar el trámite de transferencia

del vehículo dominio B-903712 a su favor, el formulario 08 Nº 14735203, con las firmas apócrifas de los titulares del mismo, Ricardo Fortunatti y María Inés Berazategui, certificadas mediante la Certificación Notarial de Firmas e Impresiones Digitales DAA02320401 del escribano Joaquín Lozano; haciéndoseles saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presentan se los declarará rebeldes. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "/// zul, de febrero de 2010... cíteselos por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezcan a prestar declaración indagatoria en la presente causa, conforme lo ordenado a fs. 877, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia serán declarados rebeldes (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal".

Secretaria Nº 3, 2 de febrero de 2010.
Daniel O. Costanza, secretario.
e. 12/02/2010 Nº 12618/10 v. 18/02/2010

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS, VIGESIMO 1RA CIRCUNSCRIPCION MENDOZA

Juez Vigésimo Juzgado Civil, Comercial y Minas, autos 217.455 - "YPF S.A. c/Quiroga Víctor Hugo p/ Reivindicación", notifica a los presuntos herederos desconocidos de Florencia del Carmen Aguirre, de Raúl Ramón Aguirre y de Juan Agustín Aguirre, todos de domicilio ignorado, que a fs. 324 328 el Juzgado resolvió: "Mendoza, 27 de Julio de 2.009.- Vistos y Considerando:..., Resuelvo: Atento a lo peticionado a fs. 170 vta. y constancias de autos, de la demanda de reinvindicación y ampliación de fs. 104 y 109 respectivamente, córrase traslado por el término de veinte días con citación y emplazamiento para que se presenten en autos, contesten demanda, ofrezcan pruebas y constituyan domicilio legal, bajo apercibimiento de ley (arts. 21,74,75,164, 165 y sgtes. del C.P.C.), a los presuntos herederos desconocidos de Florencia del Carmen Aguirre y de Raúl Ramón Aguirre, quienes fueron declarado herederos en los Autos 66.590 - "Molina Vda. de Aguirre, Leonor por Sucesión"; a los presuntos herederos desconocidos de Juan Agustín Aguirre, quién fuera declarado heredero en representación de su padre, en los Autos 66.590 - "Molina Vda. de Aguirre, Leonor por Sucesión"; a Fanny Elena Aguirre, Eduardo José Marcelo Aguirre y Carlos Daniel Aguirre, herederos declarados en representación de su padre, en los Autos 66.590 - "Molina Vda. de Aguirre, Leonor por Sucesión"; a Raúl Alberto Aguirre, Pablo Guillermo Aguirre y Paulina Verónica Aguirre, en su carácter de sucesores de Pablo Guillermo Aguirre y Ania Moises, habiendo sido el primero de los causantes (Pablo Guillermo Aguirre), declarado heredero en representación de su padre premuerto, en los Autos 66.590 - "Molina Vda. de Aguirre, Leonor por Sucesión", y a Ricardo Martín Aguirre, Germán Horacio Aguirre y María Emilio Aguirre, quienes fueron declarados herederos en representación de su padre premuerto, Autos 11.356 - "Aguirre, Pablo Guillermo y Ania Moises por Sucesion", habiendo sido el primero de los causante (Pablo Guillermo Aguirre), declarado heredero en representación de su padre premuerto, en los Autos 66.590 - "Molina Vda.- de Aguirre, Leonor por Sucesión". Téngase presente los domicilios denunciados. Notifíquese y líbrese oficio ley 22.172 según corresponda. Denúnciese persona autorizada. Notifíquese el traslado a los presuntos herederos desconocidos, por edictos a publicar en el diario Los Andes y en el Boletín Oficial tres veces con dos días de intervalo (art. 68 inc. I, 69 y 72 del C.P.C.). Oportunamente dese intervención a la Defensora de Pobres y Ausentes Cópiese. Notifíquese. Fdo. Dra. María Silvina Abalos - Juez", y "Mendoza de agosto de 2009.- Vistos y Considerando: Resuelvo: Ampliar el tercer párrafo del resolutivo de fs. 325, incluyéndose en el mismo los siguiente: "Respecto de los presuntos herederos desconocidos de Florencia del Carmen Aguirre y Raúl Ramón Aguirre, deberá, además notificarse el traslado por edictos a publicarse en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de mayor circulación de Capital Federal". Cópiese Notifíquese Fdo: Dra. María Silvina Abalos - Juez". Publicación: Tres veces con dos días de intervalo en el Boletín Oficial de la Nación.

María Silvia Abalos, juez.
María Lina Giraldez, secretaria.
e. 12/02/2010 Nº 12808/10 v. 12/02/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Diego Iparraguirre, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490 piso 6º de Capital Federal, en los autos "R, D. y R, M. y Ot. s/Control de Legalidad –Ley 26061–" Expte. Nº 739/09, notifica a la Sra. Marta Ricardez ó Marta Elvira Ricardez, que con fecha 23 de diciembre de 2009, se ha declarado en estado de abandono a su hija menor S T R. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2010.
Marcela P. Somer, secretaria.
e. 12/02/2010 Nº 12589/10 v. 15/02/2010

Nº 56

El juzgado de Primera Instancia en lo Civil 56, a cargo del Dr. Miguel R. Güiraldes, Secretaria única, a mi cargo, con asiento en la C.A.B.A, Lavalle 1212 2º, en autos caratulados "Franco María Alejandra c/Venche Jorge Alberto s/Divorci Art. 214 inc. 2º C.C." cita y emplaza a Jorge Alberto Venche, DNI 22.171.449, para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2009.
Graciela Alicia Fornerón, secretaria.
e. 12/02/2010 Nº 12683/10 v. 15/02/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARIA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercia Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 13 a mi cargo, sito en la Avda. Roque Saenz Peña 1211, piso 2º, CABA, comunica que en los autos caratulados "Argentina Comunicaciones SA S/ Concurso Preventivo (Conversion)" (Expediente Nro. 085579/09) con fecha 22/12/09 se dispuso prorrogar el período de exclusividad hasta el día 16 de marzo de 2010 (conf. art. 43 de la ley 24.522). Asimismo, se fijó, fecha para el día 9 de marzo de 2010 a las 9.30, a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24.522, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del tribunal con los acreedores que concurran, en caso de corresponder. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial poniendo en conocimiento de los Sres. acreedores la prórroga concedida por medio de la presente.

Buenos Aires, 9 de febrero de 2010.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 12/02/2010 Nº 13908/10 v. 15/02/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo en lo Civil y Comercial Federal Nº 8 a cargo del Dr. Hernán Marcó, Secretaría Nº 15 a cargo de la Dra. Silvina A. Bracamonte, sito en la calle Libertad 731, Piso 7º, de Capital Federal, en los autos caratulados "Michelin Recherche et Technique S.A. c/Cuesta, Sergio Gustavo s/ Cese de Uso de marca" (Expte. Nro. 5233/07), cita y emplaza al Sr. Sergio Gustavo Cuesta para que en el termino de quince días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Fdo.: Hernán Marcó. Juez Federal. El presente edicto deber publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2009.
Silvina A. Bracamonte, secretaria.
e. 12/02/2010 Nº 13020/10 v. 15/02/2010

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10 a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Juez Federal Subrogante, Secretaría Nº 19 desempeñada por el Dr. Roberto S. Muzio, sito en Libertad 731, Piso 9º de la Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Monzón, Lorena Beatriz s/Proceso de Ejecución" (Expte. Nº 5366/08), cita a la Sra. Lorena Beatriz Monzón, a fin que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de pasar las actuaciones a la Defensora Pública Oficial (conf. arts. 146 y 531 inc. 2º, último párrafo del Código Procesal). Publíquese por un (1) día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2009.
Roberto S. Muzio, secretario.
e. 12/02/2010 Nº 10002/10 v. 12/02/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 2 de Febrero de 2010, en los autos caratulados "Millet Walter Daniel s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Millet Walter Daniel (DNI 14.740.657), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 17 de Mayo de 2010 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 29 de Junio de 2010 y el 25 de Agosto de 2010 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Mirta Beatriz Rotman con domicilio en Charcas 3040 piso 4 dpto "D". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 5 de febrero de 2010.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 12/02/2010 Nº 12585/10 v. 18/02/2010

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 11 de diciembre de 2009 se decretó la quiebra de Uni-Co Unidades Comerciales S.A., CUIT: 30-69017674-9, con domicilio en Avenida La Plata 791, CABA, en los autos caratulados Uni-Co Unidades Comerciales S.A. Pedido de Quiebra por Obra Social de los Empleados de Comercio y Act. Civiles, Expte. Nº 051592 en la cual se designó síndico al Contador Mario D'Atri con domicilio en la calle Juan Domingo Perón 1605, 4to. Piso, Oficina 13, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05/03/2010. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 21/04/2010 y 03/06/2010 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2010.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 12/02/2010 Nº 12583/10 v. 18/02/2010

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados Interclima Instalaciones Termomecánicas SRL s/Quiebra hace saber que con fecha 17/12/200 se decretó la quiebra de Interclima Instalaciones Termomecánicas SRL CUIT nro. 30-68283070-7 y que hasta el día 20/04/2010 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Nélida Liliana Cuñarro con domicilio constituido en la calle Paraguay 1269 1ª E así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 02/06/2010 y 16/07/2010, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2010.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 12/02/2010 Nº 12578/10 v. 18/02/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, sito en la calle Sarmiento 1118, 3er., piso de esta ciudad, teléfono: 4124-7070- notifica a Diego Javier Tsolokian (D.N.I. Nº 21.918.139) que en la causa Nº 1186/06 (int. 758), caratulada: "N.N. - contribuyente: Kari S.A. sobre evasión tributaria simple (incidente de extinción de la acción penal por prescripción, respecto de Diego Javier Tsolokian)", se ha dictado la siguiente resolución: "/// Buenos Aires, 30 de octubre de 2009. Autos y vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar extinguida por prescripción la Acción Penal respecto de Diego Javier Tsolokian (D. N. I. Nº 21.918.139) y, en consecuencia, sobreseerlo en orden a la presunta comisión del delito contemplado por el artículo 1º de la ley 24769, con relación a los períodos octubre a diciembre de 2001 y febrero, marzo a junio de 2002 (ejercicio 2002) y julio de 2002 a mayo de 2003 (ejercicio 2003) (arts. 59, inc. 3º, 62, inc. 2º, 63 y 67 del C.P., y art. 336 inciso 1º del C.P.P.N.).- Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario.

Secretaría, 3 de febrero de 2010.
Enrique Decarli, secretario.
e. 12/02/2010 Nº 12575/10 v. 18/02/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 49 SECRETARIA NRO. 169

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 49, Secretaría Nº 169, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a Maximiliano Adolfo Zani –D.N.I. 11.044.990– para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 34.302/07/10 "Guillermo López Von Liden y Otros s/Defrau-

dación por Administración Fraudulenta", bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2009.
María José Bianchi, secretaria.

e. 12/02/2010 Nº 12600/10 v. 16/02/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6 EN LO PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo por subrogancia legal del Dr. Rodolfo Antonio Pradas, sito en calle Bolívar 1.052 P.B. de esta ciudad, y en autos Nº 12.602 caratulados "Averiguación Falsificación de Documento Público", cita y emplaza a Alfredo Norberto Casal, titular D.N.I. Nº 6.803.358, para que comparezca por ante estos estrados, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 296 del C.P. en función del art. 292 del citado cuerpo legal, en el término de tres días a partir de la publicación del presente.

Mar del Plata, 2 de febrero de 2010.
Mariana Beroiz, secretaria federal.

e. 12/02/2010 Nº 12591/10 v. 18/02/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA PENAL NRO. 2 SAN NICOLAS

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia, en lo Criminal y Correccional Nº 2, sito e Ameghino 387 de San Nicolás, Prov. de Bs. As., a cargo del Dr. Carlos Villafuerte Ruzo, Secretaría Nº 2 interinamente a cargo del Dr. José Antonio Pendino; cita a Roxana Mariel Fernández, DNI Nº 20.642.713, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa Nº 2137/03, caratulada: "Fernández Roxana Mariel Presunta Circulación de Moneda Apócrifa" que tramita ante estos estrados, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, injustificada de declararla rebelde y ordenar su captura. Como recaudo se transcribe el decreto que ordena el presente. "///Nicolás, febrero 2 de 2010. Agréguese y atento lo informado en el oficio precedente cítese a Roxana Mariel Fernández por edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la República Argentina durante cinco días a fin de que, dentro del tercer día luego de la quinta publicación, comparezca ante este Juzgado a efectos de presta declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. A tal fin, líbrese oficio adjuntándose el edicto correspondiente Notifíquese...". Dado sellado y firmado en la ciudad de San Nicolás, a los 2 días del mes de febrero de 2010. Dr. Carlos Villafuerte Ruzo. Juez Federal - Ante mí Dr. José Antonio Pendino Secretario".

e. 12/02/2010 Nº 12601/10 v. 18/02/2010

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	03/11/2009	JULIO NICOLAS BRANDI	12321/10
1	UNICA	CECILIA KANDUS	23/12/2009	MARIA ESTHER ALONSO	12339/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	21/12/2009	RUBEN OSCAR MARQUEZ	12272/10
5	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	28/12/2009	RODOLFO LEOPOLDO RODRIGUEZ	12151/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	30/12/2009	VICENTE FRANCISCO ROSA Y IRIS DORA DE SIMONE	12238/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	23/12/2009	CLARA RODRIGUEZ	12322/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	03/02/2010	RUBINSTEIN BEATRIZ	12141/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	28/12/2009	ETEL ROSA SAVOYA	12123/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	04/02/2010	MIGUEL ENRIQUE BRIHUEGA	12117/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	04/02/2010	MIRTA SUSANA GESSAGHI	12310/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	14/12/2009	ROMINA JUDITH TALMASKY	12273/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	03/02/2010	JESUS FERNANDEZ FERNANDEZ	12243/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	03/02/2010	LEONOR RAMONA CUEVAS	12115/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	03/02/2010	ARMANDA ESTHER GALIMBERTI	12270/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	06/11/2009	MONICA LILIANA RAGNO	12306/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	02/02/2010	VICTORIA EUGENIA KULHNEK	12113/10
34	UNICA	MARISA L. COITINO	22/12/2009	ITALO ISIDORO CAPPELLETTI Y ANA ISURIBEHERE	12171/10
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	29/12/2009	DORA ESTHER MIRCO	12174/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	21/12/2009	OSCAR LOPEZ	12304/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	08/02/2010	AIDA GERSZTEIN	12361/10
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	10/11/2009	HELLMANN CAROLINA Y/O HELMANN CAROLINA	12259/10
46	UNICA	ALFREDO ROSATI ALVAREZ	09/11/2009	JOSE OBRANOVICH Y EUSTAQUIA ADELA FERNANDEZ	12180/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	23/12/2009	RENATO CAPUZZI	12173/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/11/2009	CARMEN ARIAS	12219/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	09/11/2006	MAXIMA SALGADO BARRIONUEVO	12193/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	01/02/2010	ANTONIO SALVADOR PUPPIO	12155/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	28/12/2009	CLODOMIRO LEOPOLDO RAMON ORUE	12116/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	01/02/2010	ARIZAGA RAMON JOSE	12329/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	04/02/2010	CLEMENTE AITOR PERALTA	12164/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	15/12/2009	MARIA MARTA VICTORIA ESQUIVEL	12241/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	22/12/2009	RICARDO FIGUEROA Y/O RICARDO FIGUEROA FIGUEROA	12297/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	22/12/2010	ELSA GRASSANO	12307/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	27/11/2009	CARLOS ALBERTO SANCHEZ	12162/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	28/12/2009	BENINCASA FRANCISCO	12262/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	10/12/2009	ARMELLA LORENZA	12165/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	29/12/2009	SCHIAVO DANTE CLAUDIO	12319/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	30/12/2009	MARIA AMERICA ANCICH	12204/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	23/11/2009	OSVALDO SERDEIRO	12267/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	17/12/2009	JULIA ESTHER CABANAS	12242/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	05/01/2009	ANA LUISA CABANILLAS	12177/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	17/11/2009	ANTONIA TERESA CIMICATA	12275/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	09/11/2009	MARIA FLORENCIA NIETO	12187/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	30/12/2009	GLADYS ROSA MARTINEZ	12244/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	28/12/2009	PAVANO JOSE	12414/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	29/12/2009	RODOLFO HECTOR FIORITO	12215/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	22/12/2009	MONTES MARIA ESTER	12148/10
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	22/12/2009	AURORA RODRIGUEZ	12127/10
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	05/11/2009	SUSANA STELLA MARIS MALDONADO	12158/10
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	07/12/2009	JUAN PABLO ZUNINO GARCIA	12186/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	29/12/2009	MERCEDES ELENA SALIVA	12168/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	30/12/2009	ROSA SANCHEZ, CRISTINO SANCHEZ Y FRANCISCO SANCHEZ	12266/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	04/12/2009	ROBERTO PEDRO ROMANO	12288/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	11/12/2009	MERCEDES ADELAIDA CAMARGO Y JOSE GRASSI	12175/10

e. 12/02/2010 Nº 1531 v. 16/02/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 SECRETARIA NRO. 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "Ber Var S.A. s/ quiebra s/incidente de realización por la sindicatura s/incidente de realización de inmueble expte. 049.874 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/59) rematará 10 de marzo de 2010 a las 12.15 hs. en punto en la Corporación de Rematadores Pte. Perón y 1233 también de esta ciudad, el 100% de los lotes de terreno sitos en el partido de Berazategui –antes Quilmes–, paraje Villa Giambruno, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, designados según plano de mensura y subdivisión característica 120-168-68, lotes. 25-C y 26-A. Están ubicados en Calle 255 Nº 1370 entre 213 y 215, Sourigues, partido de Berazategui. A 1 cuadra del Camino Gral. Belgrano y 2 de Av. Antártida Argentina. Se trata de una fracción sobre la que se desarrolla, al frente, un galpón industrial de 20,00 m x 32,00 m aproximadamente, con 7 metros de altura en el centro de la nave y 5,50 m de altura en los apoyos, doble entrada para camiones, más dos puertas para personal. Sup del terreno 1.260,00 m2. Sup cub. aprox. 650,00 m2. Desocupado y en estado de abandono. Base: $ 270.000.- "Ad-corpus". Al contado y mejor postor. Seña 30%; Comisión 30% más I.V.A.; Sellado de ley 1%, Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas: los entes correspondientes deberán obtener las verificaciones de aquellas devengadas hasta la fecha del decreto de quiebra. Posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero. Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y abonar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación alguna al efecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Es condición de venta que al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del mismo, con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Exhibición: los días 3 y 4 de marzo de 2010 de 10.00 a 12.00 hs. Oficinas del martillero: Medrano 1777 esq. Paraguay Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2010.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 12/02/2010 Nº 12581/10 v. 18/02/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaria Nº 38 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 7 P.B. de esta ciudad, comunica por un día en autos "Vadra S.R.L. s/quiebra s/incidente de venta de bienes muebles" expte. 51.474 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/59) rematará el día 9 de marzo de 2010 desde las 9.45 hs. en punto en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 también de esta ciudad, 38 lotes de bienes muebles de propiedad de la fallida, remanentes del remate anterior, que se encuentran en depósito en la calle Montes de Oca 6430 de la localidad de Munro, provincia de Buenos Aires. Consisten en: (lotes 1 a 6, 8, 11 a 14 y 20) Maquinaria destinada a la fabricación de sistemas de freno y servo frenos, insumos, herramientas, entre los que se destacan (lote 8) Riveteadora marca "Dunkes" p/ remachar pernos a cámara Induvar c/remachadora de cámara primaria pernos a cámara Induvar c/remachadora de cámara primaria de servo Induvar, (lote 10) Caldera – estufa p/ciclado c/compensador marca "Fenk", (lote 11) Banco de Ensayo + lanceado + porta cajas Girvac c/dispositivo p/banco de prueba y lanceado de servo Girvac, (lote 12) Banco de Prueba y lanceado servo Trafic 17866 3 puesto c/dispositivo p/banco de prueba y lanceado servo Trafic (lote 13) Prensa Hidráulica Litoral de 50 TN. c/equipo hidráulico + remachadora de cámara secundaria servo Induvar; (lotes 34, 39, 41,45, 51, 60, 71, 78 a 81 y 86) repuestos para automotores nacionales e importados, entre los que se destacan, cantidad de Discos de freno, para Fiat, Ford, Citroën, Renault etc. y Pastillas para frenos, (lotes 97 y 98) cantidad de Repuestos para armados de sistemas de frenos, etc.; (lotes 99.1, 103, 106, 107, 109, 110, 112 y 116) instalaciones, muebles, útiles, fotocopiadoras, mpresoras y máquinas de oficina. Bases: Lote 1: $ 900; Lote 2: $ 630; Lote 3: $ 900; Lote 4: $ 1.350; Lote 5: $ 450; Lote 6: $ 270; Lote 8: $ 4.500; Lote 10: $ 2.250; Lotes 11, 12 y 13: $ 2.700 c/u; Lote 14: $ 1.350; Lote 20: $ 45; Lotes 34, 39, 41, 45, 51, 60 y 71 $ 24 por unidad; Lote 78: $ 60 c/caja; Lotes 79 y 80: $ 120 c/caja; Lote 81: $ 72 c/caja; Lote 86: $ 1.440; Lote 91: $ 450; Lote 92: $ 540; Lote 94: $ 180; Lotes 97 y 98: $ 8.400 c/u; Lote 99.1 $ 54.-; Lote 103 $ 540; Lote 106: $ 450; Lote 107: $ 126; Lotes 109: $ 90 c/u; Lote 110: $ 90 c/unidad; Lote 112: $ 90 c/unidad; Lote 116: $ 900. Listado y catálogo se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del martillero, Medrano 1777 esq. Paraguay, Cap. Fed. "Ad-corpus". Al contado y mejor postor. Seña 30%; I.V.A sobre precio a cargo del comprador; Comisión 10% más I.V.A.; Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y abonar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación alguna al efecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Exhibidos adecuadamente, no se admiten reclamos de índole alguna por cantidad, calidad, marca, estado, etc. Retiro y acarreo a cargo de los compradores, los días que se fijen a tal fin, previa aprobación de la subasta y pago del saldo de precio. Exhibición en Montes de Oca 6430, Munro, provincia de Buenos Aires, los días 3 y 4 de marzo de 2010 de 15.00 a 17.00 hs.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2010.

Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 12/02/2010 Nº 12576/10 v. 12/02/2010

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO HUMANISTA

Distrito Río Negro

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DEL PARTIDO HUMANISTA

DISTRITO RIO NEGRO

En la Ciudad de General Roca, a los 24 días del mes de abril de 2009, siendo las 19 horas se reúne la Junta Electoral del Partido Humanista del Distrito Río Negro, designa dos autoridades para firmar el acta, a fin de recepcionar las Listas de Candidatos en vista a las elecciones internas para la renovación de las autoridades del Consejo Provincial y Congreso Provincial convocadas para el próximo 26 de abril de 2009. Se deja constancia que la Junta se reunió regularmente no habiéndose presentado aún ninguna lista. Que siendo las 20.30 horas se presenta el señor Jorge Acuna procediendo a presentar una la Lista para Candidatos a elecciones Internas partidarias del Consejo Provincial y del Congreso Provincial del Distrito de Río Negro. Finalmente, siendo las 0 horas 30 minutos del día 25 de abril de 2009, y no habiéndose presentado otras listas, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos para los candidatos en la Carta Orgánica Partidaria art 34, no observánadose ninguna anormalidad, se procede a la oficialización de la lista de candidatos a las Elecciones Internas Partidarias para la renovación del Consejo Provincial y Congreso Provincial, la que se transcribe a continuación:

ELECCIONES INTERNAS PARTIDARIAS 26/04/2009

LISTA DE CANDIDATOS PARTIDO HUMANISTA DISTRITO RIO NEGRO

Consejo Provincial

Titulares

Secretaría	Nombre y Apellido	Matrícula
Secretaría General	Jorge Daniel Acuña	17.404.515
Secretaría de Finanzas	Jovita Silvia Alejandra Miguel	25.851.042
Secretaría de Prensa	Jorge Luis Brian	25.636.516
Secretaría Acción Política	Leticia Verónica Sosa	23.121.967
Secretaría de Organización	Héctor Zuñiga	14.800.036
Secretaría de Relaciones	Lautaro Damian Mazzoldi Zubeldia	25.127.932

Congreso Provincial

Titulares

Nombre y Apellido	Matrícula
Elizabeth Gabriela Miguel	23.186.298
Ana Laura Arroyo	22.911.624
Juan Carlos Puentes Montecinos	92.941.854

Finalmente, siendo las 1 horas 30 minutos del día 25 de abril, se da por concluido el trabajo de esta Junta. Electoral. Encomendándose a la Interventora partidaria a realizar las gestiones pertinentes ante la justicia electoral. No siendo para más, firman de conformidad los designados, previa lectura y ratificación de los presentes.

Ramón Córdoba. – Rosa Acuña.

ACTA Nº 5 INTERVENTORA DEL PARTIDO HUMANISTA DISTRITO RIO NEGRO

En la ciudad de General Roca, a los 25 días del mes de abril de 2009, con las facultades suficientes para tomar decisiones y resolver: a) Constitución del nuevo Consejo Provincial y Congreso Provincial. Pasando a considerar el punto a) se recibe de la Junta Electoral del Distrito una única lista para la renovación de cargos electivos partidarias según lo establece el artículo 34 de la Carta Orgánica, procediendo a oficializar la lista y proclamación de la misma. A continuación se transcribe el listado remitido por la Junta Electoral:

Titulares Consejo Provincial

Secretaría	Nombre y Apellido	Matrícula
Secretaría General	Jorge Daniel Acuña	17.404.515
Secretaría de Finanzas	Jovita Silvia Alejandra Miguel	25.851.042
Secretaría de Prensa	Jorge Luis Brian	25.636.516
Secretaría de Acción Política	Leticia Verónica Sosa	23.121.967
Secretaría de Organización	Héctor Zuñiga	14.800.036
Secretaría de Relaciones	Lautaro Damián Mazzoldi Zubeldia	25.127.932

Congreso Provincial

Nombre y Apellido	Matrícula
Elizabeth Gabriela Miguel	23.186.298
Ana Laura Arroyo	22.911.624
Juan Carlos Puentes Montecinos	92.941.854

No siendo para más se da por finalizada esta sesión, ut supra.

Jovita Silvia Alejandra Miguel, Interventora, Partido Humanista, Distrito Río Negro.

María Silvina Gutierrez, Prosecretaria Electoral Nacional.

Gabriela B. Giacchetta Serarols, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Río Negro

e. 12/02/2010 Nº 12588/10 v. 12/02/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AERONAUTICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Aeronáutica S.A. en primer convocatoria para el día 25 de febrero de 2010 a las 15.00 hs en la sede social de la calle Tacuarí 131 piso 4 "H" Capital Federal y en segunda convocatoria para una hora después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la remoción del Sr. Presidente Director Javier Eduardo Ripoll con motivo de la carta documento enviada por el mismo a la sociedad el 29/1/10 (TCL 75746470);
3º) Consideración de la acción de responsabilidad contra el Sr. Presidente Director Javier Eduardo Ripoll por su gestión (LS art. 276).

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben depositar en la Sociedad sus acciones con certificado de depósito con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Eduardo Carlos Márquez Vicepresidente designado por Acta de Asamblea y Reunión de Directorio del 05/05/08.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 132. Nº Libro: 194.
e. 08/02/2010 Nº 11610/10 v. 12/02/2010

AFIANZAR S.G.R.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "Afianzar Sociedad de Garantía Recíproca" a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Albariños 1931, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 12 de marzo de 2010 a las 15:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 15:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración, aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 31 de diciembre de 2009. Adopción de toda otra medida concerniente a la gestión de la Sociedad que deba adoptar conforme a la Ley y el Estatuto, o que sometan a su decisión el Consejo de Administración o los Síndicos;
3º) Determinación y/o ratificación de la determinación efectuada por el Consejo de Administración de la tasa de rendimiento devengada por los aportes realizados por los Socios Protectores al Fondo de Riesgo al 31 de Diciembre de 2009;
4º) Política de Inversión de los Fondos Sociales;
5º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe dentro de los límites fijados en el Estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración;
6º) Cuantía máxima de garantías a otorgar en el presente ejercicio;
7º) Consideración y ratificación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora:
9º) Elección de tres miembros titulares y hasta tres suplentes que integrarán el Consejo de Administración en reemplazo de los salientes;
10) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora;
11) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos Socios;
12) Delegación en el Consejo de Administración la competencia referida a la incorporación de nuevos socios;

NOTA 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.
NOTA 2: De conformidad con lo que establece el Artículo 31 del Estatuto Social, para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.
Guillermo Gustavo Assumma, Presidente del Consejo de Administración designado por Asamblea General Ordinaria celebrada el 24 de mayo de 2007.
Presidente – Guillermo Gustavo Assumma

Certificación emitida por: Jorge E. Filacánavo. Nº Registro: 530. Nº Matrícula: 3877. Fecha: 01/02/2010. Nº Acta: 137.
e. 11/02/2010 Nº 12255/10 v. 17/02/2010

AGROINDUSTRIA MADERO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Para el día 23 de febrero de 2010 a las 17 hs. en Primera Convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle 25 de Mayo 786 Piso 1º oficina "12", C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la presentación de Agroindustria Madero S.A. en concurso preventivo y continuación de dicho proceso, conforme a la exigencia legal.
3º) Consideración de la renuncia del Directorio y, en su caso, designación del nuevo órgano de administración. El Directorio.

Martín Omar Bildósola - Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 9 de fecha 30/07/2009, rubicado bajo el Nº 55105-03 de fecha 11/07/2003.

Certificación emitida por: Georgelina Castellano. Nº Registro: 1400. Nº Matrícula: 3732. Fecha: 1/2/2010. Nº Acta: 85. Nº Libro: 15.
e. 08/02/2010 Nº 10550/10 v. 12/02/2010

ALBA-MONT S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de marzo de 2010 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avenida Córdoba 1345 piso 15 oficina A de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Causas que motivaron la demora en la convocatoria,
3º) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/07/2009. Tratamiento del resultado.
4º) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de la asignación de honorarios.

El Presidente

El presidente fue designado en Asamblea General Ordinaria del 12/06/2009 pasada al libro de actas número 2 de Alba-mont Sociedad Anónima a fojas 52.
Presidente - Sergio Peljhan

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Fecha: 1/2/2010. Nº Acta: 70. Nº Libro: 70.
e. 08/02/2010 Nº 10681/10 v. 12/02/2010

ARPILE INFRAESTRUCTURA Y FUNDACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en la IGJ el 26.04.1993 Nº 3290 Lº 112 Tº A de S.A. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 1º de marzo de 2010, a las 19:00 horas en primera convocatoria y para las 20:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social de San Martín 522 1º cuerpo, piso 2do. oficina 1 y 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea;
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 16 finalizado el 31 de diciembre de 2008;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008;
6º) Consideración de la remuneración al Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008;
7º) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio;
8º) Autorizaciones para realización de trámites.

Enrique Halac, Vicepresidente, designado por acta de asamblea de fecha 1º de abril de 2008 y en ejercicio de la presidencia por acta de directorio Nº 109 del 31 de octubre de 2009.
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia – Enrique Halac

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 08/02/2010. Nº Acta: 177. Nº Libro: 88.
e. 11/02/2010 Nº 13311/10 v. 17/02/2010

ASESORES FIDUCIARIOS INTEGRALES S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de marzo de 2010 a las 10 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 11 hs., en la sede social Viamonte 1532 Piso 1º Of 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acta de la reunión.
2º) Documentación prescripta en el artículo 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Décimo Primer Ejercicio Anual, finalizado el 31 de octubre de 2009.
3º) Destino del resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación Gestión del Directorio y Sindicatura – Remuneración.
5º) Nombrar Organo de Fiscalización.

Presidente Guillermo Arturo José Gonzalez Fischer designado por Asamblea de Accionistas de fecha 04/03/2008 y acta de directorio Nº 40 de fecha 07/03/2008.
Presidente – Guillermo A. J. Gonzalez Fischer

Certificación emitida por: María Leticia Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 3061. Fecha: 05/02/2010. Nº Acta: 028. Nº Libro: 033.
e. 11/02/2010 Nº 12392/10 v. 17/02/2010

"B"

BARON BLUE S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ Nº 1.751.408). Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 1º de marzo de 2010 a las 10 hs. en 1ª Convocatoria y para el día 2 de marzo de 2010 a las 10 hs. En 2ª convocatoria, en la calle Libertad 417, Piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta;
2º) Estado actual del cumplimientos de los desembolsos aprobados y comprometidos por los accionistas hasta el día de la fecha. Curso de acción;
3º) Destino a asignar a los desembolsos efectuados por los accionistas que no se encuentran capitalizados a la fecha.
4º) Necesidad de aportar nuevos fondos para el giro de la explotación comercial de la sociedad y mantenimiento de las plantaciones.
5º) Tratamiento de la situación económico financiero de la sociedad.

Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencias de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550. Sociedad no comprendida art. 299 LSC.
Buenos Aires, 8/2/2010.

Gabriel Wasserman. Presidente, por Acta de Asamblea Nº 3, de fecha 28/12/2007.

Certificación emitida por: Emilio Pablo Solari. Nº Registro: 1963. Nº Matrícula: 4690. Fecha: 08/02/2010. Nº Acta: 049. Nº Libro: 19.
e. 11/02/2010 Nº 12236/10 v. 17/02/2010

BARON BLUE S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ Nº 1.751.408). Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de marzo de 2010 a las 14 hs. en 1ª. convocatoria y para el día 15 de marzo de 2010 a las 14 hs. en 2ª. convocatoria en la calle Libertad 417, Piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2009.
3º) Tratamiento de resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el periodo finalizado el 30 de septiembre de 2009.
5º) Honorarios al Directorio en exceso de lo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.

Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencias de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550. Sociedad no comprendida art. 299 LSC.
Gabriel Wasserman. Presidente. Designado por Acta del 28/12/07.

Certificación emitida por: Emilio Pablo Solari. Nº Registro: 1963. Nº Matrícula: 4690. Fecha: 3/2/2010. Nº Acta: 047. Nº Libro: 19.
e. 08/02/2010 Nº 10649/10 v. 12/02/2010

BOLLAND Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Directorio de Bolland y Cia. S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de febrero de 2010, a las 10:00 horas en primera convocatoria, en la sede social de la compañía, sita en la calle Tte. Gral. J.D. Perón 925, 6º piso de la Ciudad de Buenos Aires y, en segunda convocatoria a las 11:00 horas, dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la memoria, balance y demás documentación prevista en el art. 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico Nº 49 finalizado el 31 de octubre de 2009;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio;

4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y;
5º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Sindicatura.

Notificación de asistencia, art. 238 Ley 19550, hasta el día 17 de febrero, en la sede social, de 08:00 a 18:00 horas, Adolfo Vicente Sánchez Zinny, Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 23 de febrero de 2009.
Presidente – Adolfo Vicente Sánchez Zinny

Certificación emitida por: Ana Lucía Romero Pangallo. Nº Registro: 1143. Nº Matrícula: 5052. Fecha: 26/01/2010. Nº Acta: 114. Nº Libro: 003.
e. 08/02/2010 Nº 11722/10 v. 12/02/2010

BUENOS AIRES TEXTILE GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.728.713. Convócase a los Señores Accionistas de Buenos Aires Textile Group S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de Febrero de 2010 a las 16:00 horas en el domicilio social de Ceretti 1884 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e información complementaria correspondientes al Ejercicio Económico cerrados al 31 de Julio de 2009 fuera del término establecido por la ley.
3º) Consideración de la gestión del directorio hasta la fecha.
4º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 31 de Julio de 2009 y asignación de Honorarios al Directorio.
Buenos Aires, 03 de febrero de 2010.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo establecido por la ley.
A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social Ceretti 1884 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro del plazo establecido por la ley.
Gonzalo Martín Oñate – DNI Nº 20.411.313. Director Titular por Asamblea del 30/04/2009, Acta Nº 4, labrada a fojas 7 y 8 del libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 88420-03 el 16/10/2003. Presidente por Acta de Directorio Nº 25 del 30/04/2009, labrada a fojas15 del libro de Actas de Directorio Nº 1, rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el número 88421-03, el 16/10/2003.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 2/2/2010. Nº Acta: 055. Nº Libro: 56.
e. 08/02/2010 Nº 10793/10 v. 12/02/2010

"D"

DATA EXPRESS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Data Express S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de Febrero de 2010, a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 19,00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. De los Constituyentes 5229/31 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. b) Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 23 cerrado el 31/10/09.
3º) Aprobación remuneraciones y gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades. Eventual aumento de la cuenta Reserva Facultativa.
5º) Asignación de honorarios al Directorio, eventualmente en exceso de los límites del art. 261 LS.
6º) Elección del Directorio.

Igor Sas. Presidente designado por Acta de Asamblea del 29/02/08.
Presidente - Igor Sas

Certificación emitida por: Martín F. Bursztyn. Nº Registro: 1875. Nº Matrícula: 4310. Fecha: 1/2/2010. Nº Acta: 009. Nº Libro: 25.
e. 08/02/2010 Nº 10729/10 v. 12/02/2010

"E"

E. BALONGA S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Marzo de 2010 a las 15 horas en la sede social de la calle Maipu 572 de esta ciudad, en primera convocatoria, y una hora despues en segunda convocatoria en caso de no alcanzarse el quorum necesario en la primera de ellas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Eleccion de 2 (dos) Accionistas para firmar el acta;
2º) Consideracion de la documentacion prevista en el art. 234 inciso 1 de la Ley 19,550 correspondiente al ejercicio economico finalizado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideracion del Proyecto de Distribucion de Utilidades por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2009, inserto en la Memoria.
4º) Designacion del nuevo Directorio por un nuevo periodo estatutario, de 3 (tres) años, previa fijacion del numero de integrantes.
5) Designacion del Sindico Titular y Suplente por el plazo de 1 (un) año. Sin otro asunto que tratar, se levanta la sesion siendo las 17,20 hs.

Presidente: Julio Alejandro Ducdoc, Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de Marzo de 2009.
Presidente - Julio Alejandro Ducdoc

Certificación emitida por: Liliana E. Palladino. Nº Registro: 1910. Nº Matrícula: 4180. Fecha: 4/2/2010. Nº Acta: 174. Nº Libro: 18.
e. 09/02/2010 Nº 11311/10 v. 15/02/2010

ESTANCIA LA RIVIERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 04 de Marzo de 2010, en Av. Córdoba 1439, Piso 12, Oficina 87, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 16,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Información sobre las causas por la que la asamblea se convoca fuera de los plazos previstos por la Ley Nº 19.550;
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2009;
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico;
5º) Destino de los Resultados no Asignados al 30 de Septiembre de 2009; y
6º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un ejercicio. El Directorio.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. Nº 4.516.767, ha sido designado Vicepresidente del Directorio, según Acta Nº 115, de fecha 05/03/2009, transcripta a fojas 20, del libro "Actas de Directorio" Libro Nº 2, rubricado en Inspección General de Justicia el 29/11/2000, bajo el número 100192-00. Autorizado a la publicación. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia.
Vicepresidente – Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 03/02/2010. Nº Acta: 144. Nº Libro: 21.
e. 11/02/2010 Nº 12412/10 v. 17/02/2010

EXPERANXA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrase el 26 de febrero de 2010 a las 13 horas en Talcahuano 844, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del balance al 31 de octubre de 2008 y gestión del directorio. Asignación de resultados.
3º) Designación de Directorio.

Dr. Juan Carlos Sarratea. Presidente designado por Acta de Asamblea del 27-02-2009.

Certificación emitida por: Tomas Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4615. Fecha: 6/1/2010. Nº Acta: 083. Nº Libro: 13.
e. 09/02/2010 Nº 11145/10 v. 15/02/2010

"F"

FUNDICIONES CANNING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Srs. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 2010 a las 18 horas en Primera Convocatoria y para las 19 horas en segunda Convocatoria, en Ciudad de la Paz 2506, 3º "1", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la demora para la Convocatoria a Asamblea (art. 234 inc. 1 LSC).
3º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados con sus anexos, cuadros, estados y notas, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados al 31/12/2004, 31/12/2005, 31/12/2006 y 31/12/2007.
4º) Consideración de los resultados de dichos ejercicios.
5º) Consideración y ratificación de la gestión del Directorio y de su Presidente durante los períodos indicados. Designación de nuevas autoridades por los plazos legales y estatutarios.
6º) Destino a dar a los resultados de los respectivos ejercicios y retribución del Directorio en cada caso por sus tareas.

El Sr. Juan Luis Sergio suscribe el presente aviso en su carácter de Presidente según acta de Asamblea General Ordinaria Nº 30 del 30/4/2004.

Certificación emitida por: Luis Edmundo Tiscornia. Nº Registro: 3, Partido de Esteban Echeverría. Fecha: 3/2/2010. Nº Acta: 16. Nº Libro: 34.
e. 09/02/2010 Nº 11208/10 v. 15/02/2010

"G"

GNC CONSTITUYENTES JET S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el dia 11 de Marzo del 2010 a las 18,30 horas en primera convocatoria, y para la misma fecha y una hora después en segunda convocatoria, para el caso de no obtener quórum suficiente en la primera. La Asamblea tendrá lugar en la Av. de los Constituyentes 5825 de la Ciudad Autonama de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta respectiva.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de termino.
3º) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo efectivo y Anexos conforme al artículo 234 inc 1 de la ley 19550, del ejercicio económico Número: 17 cerrado el 31 de Octubre de 2009.
4º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.
5º) Designación del Directorio.

Presidente – Jorge Omar Leonetti. Designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 10/3/2009.
Presidente – Jorge Omar Leonetti

Certificación emitida por: Roberto Ruanova. Nº Registro: 1198. Nº Matrícula: 2608. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 084. Nº Libro: 87.
e. 11/02/2010 Nº 12268/10 v. 17/02/2010

GRAINCO PAMPA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Grainco Pampa S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 2010 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la Av. Paseo Colón 505, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, inc. 1º, de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 34 finalizado el 30 de septiembre de 2009.
3º) Aprobación de las gestiones del Directorio y la Sindicatura.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
5º) Determinación de los honorarios al Directorio, en exceso de los límites establecidos en el art. 261 de la Ley 19550.
6º) Fijación de los honorarios al Síndico.
7º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un año.

NOTA 1: Se deja constancia de que toda la documentación referida al Orden del Día se encuentra a disposición de los accionistas para su examen en el domicilio social.
Firma el Síndico Señor Adolfo Lázara, cuyo cargo surge del acta de la Asamblea General Ordinaria del 16 de febrero de 2009.
Síndico – Adolfo Lázara

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 3/02/2010. Nº Acta: 102.
e. 08/02/2010 Nº 11816/10 v. 12/02/2010

GRUPO VERDE S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 2 de marzo el 2010 las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en la calle Sarmiento 1574 piso tercero oficina D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescrita en el art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios de los años 2006 al 2009.
4º) Consideración de la gestión de los directores.
5º) Aceptación de la renuncia de la directora suplente.
6º) Designación de nuevos directores por vencimiento de mandato.

NOTA: se recuerda a los Sres. accionistas, lo dispuesto en el art. 238 ley 19.550, comunicando su asistencia a la Asamblea, con una anticipación de tres días antes de misma. En la sede de la sociedad sita en calle Billinghurst 2386 piso sexto oficina A de esta ciudad, documentación del art. 67 ley 19.550 a disposición 15 días antes de la celebración de la asamblea.
Presidente Sr. Budman Jonathan, designada en estatuto constitutivo de fecha 9 de enero del año 2002, inscripto en la IGJ bajo el Nº 799 libro 16 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Lucas de Ezcurra. Nº Registro: 1943. Nº Matrícula: 4610. Fecha: 3/2/2010. Nº Acta: 102. Nº Libro: 06.
e. 09/02/2010 Nº 11177/10 v. 15/02/2010

"I"

I.L. ONETO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 26 de febrero de 2010 a las 17 horas en 1era convocatoria y 18:00 horas en 2da convocatoria a realizarse en Avda. Corrientes 5018 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los directores.
3º) Elección de nuevo directorio.

Haydee Elizabeth Benech, DNI 92.522.905. Directora Presidente designada en Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/4/2008, y Acta de Directorio Nro. 138 del 1/9/2009.

Certificación emitida por: Clara Glagovsky. Nº Registro: 1415. Nº Matrícula: 3704. Fecha: 29/1/2010. Nº Acta: 123. Nº Libro: 35.
e. 09/02/2010 Nº 11172/10 v. 15/02/2010

INGACOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Ingacor S.A., para sesionar en la sede social Tte. Gral. J. D. Perón 1628, 8º Piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 2 de Marzo de 2010, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
4º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio.
5º) Designación de los miembros del Directorio.
6º) Consideración de los resultados arrojados durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Conforme lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia los accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su fecha con expresa indicación de las acciones cuyo derecho ejercerán. El Directorio.
Presidente firma designado por Acta Nº 105 del 05/01/2007 y ratificado por Acta Nº 107 del 22/01/2008 y Acta Nº 108 del 31/03/2009.
Presidente - Matías Goldenberg

Certificación emitida por: Eduardo D. Stisin. Nº Registro: 1325. Nº Matrícula: 3789. Fecha: 1/2/2010. Nº Acta: 102. Nº Libro: 022.
e. 08/02/2010 Nº 10702/10 v. 12/02/2010

INTERBANKING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 03 de Marzo de 2010, a las 15.00 horas en la calle Rivadavia 611, Piso 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

i) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
ii) Desafectación de la cuenta especial "Otras reservas" por la suma de $ 12.000.000 para distribuir dividendos.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.

Pablo Lorenzo Justiniano Pérez Marexiano en su carácter de Presidente según Asamblea del 20.05.2009.
Presidente - Pablo Pérez Marexiano

Certificación emitida por: Diego A. Paz. Nº Registro: 2102. Nº Matrícula: 4261. Fecha: 1/2/2010. Nº Acta: 2.
e. 10/02/2010 Nº 11728/10 v. 16/02/2010

"L"

LA COLORADA S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 5 de Marzo de 2010, en Av. Asamblea 1132 Piso 13 Dpto. A. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos asambleistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de las adjudicaciones siguiente:
Asamblea 1020 - Capital Acta 64 del 12-07-1993.
Emilio Mitre 221 6to.Piso Dpto. 14 Capital Acta 64 del 12-07-1993.
Victor Martínez 1445 Capital Acta 64 del 12-07-1993
Lafuente 2617 Capital Acta 73 del 31-05-1996
José Martí 2828 Capital Acta 73 del 31-05-1996
José Barros Pazos 3038 Capital Acta 73 del 31-05-1996
Chilavert 3037 Capital Acta 73 del 31-05-1996
3 Lotes de Terreno Santa Isabel, Partido de General Pueyrredón
5 Lotes de Terreno San Patricio, Partido de General Pueyrredón.
Lote de Cerrillo del Medio Monte Buenos Aires Acta 92 del 20-07-2007,
3º) Ratificación de las Escrituras de adjudicación otorgadas.

Designado segun acta N 96 del 18-05-09 inserta al F 185 del Libro de Actas N 1 rubrica N 06624 de la Sociedad.
Socio Comanditario – Norberto Jorge González

Certificación emitida por: Ernesto Bond Marzio. Nº Registro: 1648. Nº Matrícula: 3932. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 027. Nº Libro: 25.
e. 11/02/2010 Nº 12423/10 v. 17/02/2010

"M"

MAFIL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 26 de febrero de 2010, a las 14 y 15 horas respectivamente, en la sede social sita en Brasil 731, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2009. Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Aprobación y destino a dar al resultado del ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2009. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 22 de febrero de 2010, a la sede social de Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs.

Presidente electa por acta Nº 144 del 30/12/2008
Presidente – Norah H. G. de Hojman

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 03/02/2010. Nº Acta: 34. Nº Libro: 63.
e. 09/02/2010 Nº 11680/10 v. 15/02/2010

"P"

PAPEL PRENSA S.A.I.C.F. Y DE M.

CONVOCATORIA

Registro Nro. 43.903. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de marzo de 2010 a las 11 hs. en la sede social Bartolomé Mitre 739, 4º piso, CABA a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Recomposición del Directorio. Determinación del número de directores titulares y suplentes (art. 12 y 13 del Estatuto Social) y disponer su elección.
3º) Designación de un Consejero de Vigilancia Titular en representación del Estado Nacional.
4º) Aprobación de la gestión de los síndicos salientes por renuncia, doctores Carlos Vidal y Alejandro Turri. Designación de síndicos titulares y suplentes por el Estado Nacional.
5º) Aprobación de la gestión de los Consejeros de Vigilancia Titulares Licenciado Saturnino Herrero Mitjans, señor Alejandro Julio Saguier y doctor Hernán Pablo Verdaguer, y de los Consejeros de Vigilancia Suplentes Doctores Carlos Alberto Di Candia, Gustavo Mirko Schlossberg y Raúl Antonio Morán. Designación de 3 consejeros de vigilancia titulares e igual número de suplentes por parte de los accionistas privados. Designación de Presidente y Vicepresidente del Consejo de Vigilancia. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en la sede social calle Bartolomé Mitre 739, piso 4to., Capital Federal, hasta el día 3 de marzo de 2010, en el horario de 14 a 18 horas. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir, asimismo, certificado de depósito. (art. 238 L.S.).
Vicepresidente – Jorge Carlos Rendo

Jorge Carlos Rendo fue electo Director por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 81 del 22 de abril de 2009 y Vice-presidente por Acta de Directorio Nro.933 del 22 de abril de 2009 y autorizado expresamente para ejercer la representación legal de la Sociedad a los fines de convocar la Asamblea General Ordinaria del día 9 de marzo de 2010 a las 11 hs. y presidir la misma, según Acta de Directorio Nro.953 del 3 de febrero de 2010.

Certificación emitida por: María Sofía Sivori. Nº Registro: 81. Nº Matrícula: 4927. Fecha: 08/02/2010. Nº Acta: 184. Nº Libro: 7.
e. 10/02/2010 Nº 12801/10 v. 16/02/2010

"S"

SERVIGAS S.A.

1ª Y 2ª CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de Servigas S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Febrero de 2010, a las 10:00 horas, en el domicilio de Av. Angel Gallardo 699, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

"1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1, Ley 19550 y sus modificaciones, relativa al ejercicio económico Nº 19 cerrado el 31 de Octubre de 2009;
3º) Distribución de resultados y retribuciones al directorio;
4º) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio en consideración".

Sociedad no incluida en artículo 299 Ley 19550 y sus modificaciones.

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deben solicitar su entrada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha señalada para su celebración, en días hábiles de 8 a 12 horas, en el domicilio de Av. Angel Gallardo 699, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A falta de quórum la asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11:00 horas en mismo día y lugar. El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de enero de 2010.

Personería: Sr. Samuel Frenkel, Presidente del Directorio do Servigas S.A., designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de febrero de 2009, transcripta en folios 42 a 44 del Libro Actas de Asamblea Nº 1, rubricado con fecha 22/10/1991, bajo el número A28709. El mandato se encuentra vigente.
Presidente - Samuel Frenkel

Certificación emitida por: M. Amelia López de Militelli. Nº Registro: 1547. Nº Matrícula: 3355. Fecha: 28/1/2010. Nº Acta: 138. Nº Libro: 146.
e. 08/02/2010 Nº 10595/10 v. 12/02/2010

"V"

VITULIA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de socios a celebrarse el 04 de Marzo de 2010, en Av. Córdoba 1439, Piso 12, Oficina 87, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea;
2º) Información sobre las causas por la que la asamblea se convoca fuera de los plazos previstos por la Ley Nº 19.550;
3º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2009;
4º) Aprobación de la gestión de los Administradores;
5º) Destino de los Resultados no Asignados al 30 de Septiembre de 2009; y
6º) Fijación del número de miembros de la Comisión Administradora, titulares y suplentes, y su designación por el término de dos ejercicios. Comisión Administradora.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. Nº 9.516.767, ha sido designado integrante de la Comisión Administradora según Acta Nº 146 de fecha 06/05/2008, transcripta a fojas 188/189, del libro "Actas Nº 1", rubricado en Inspección General de Justicia el 03/12/1979, bajo el número B32798. Autorizado a la publicación.
Socio Administrador – Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 03/02/2010. Nº Acta: 145. Nº Libro: 21.
e. 11/02/2010 Nº 12409/10 v. 17/02/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"Organización Lois SRL" (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Capital Federal Avisan que "Agustin Vicente Ramirez y Jose Porteiro Vila" domicilio Av. de Mayo 1341, Capital Federal transfiere a "Juan Carlos Vommaro", domicilio Zelarrayan 540, Capital Federal su Fondo de Comercio del ramo de (601050) Comercio Minorista de Helados (Sin Elaboracion); (602010) Casa de Lunch; (602020) Cafe Bar; (602030) Despacho de Bebidas, Wisqueria, Cerveceria sito en Av. De Mayo 1341 Depto 11 y Av. Rivadavia 1340/50, Loc. 12, U.F. 11, Capital Federal, quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 08/02/2010 Nº 10707/10 v. 12/02/2010

María R. Machado, DNI 11.285.633, domicilio Azuénaga 2050, Martínez, Bs. Aires transfiere a Eduardo P. Achával, DNI 10.507.645, domicilio en J. Alvarez 593 Cdad Aut de Bs. As., fondo de comercio Telecentro en B. Matienzo 1829, Cdad. Aut. Bs. As. Recl de ley en B. Matienzo 1829 Cdad. Aut. Bs. As.
e. 11/02/2010 Nº 12413/10 v. 17/02/2010

Escribano: Luis A. García Culla, Matrícula Nº 2321 con estudio en Av. Callao 1016, piso 9º, Cap. Fed. Avisa que Armando Federico Fredes, D.N.I. 23.732.612 y Palmira Yrene Vargas Meléndez, D.N.I. 94.042.926, ambos domiciliados en Migueletes 1850, Depto 6, Cap. Fed., transfieren a Tecnika S.A. inscripta el 10/6/98, en I.G.J. bajo el Nº 3691, libro 1, tomo de Sociedades por Acciones, con sede en Esquiú 1301, Cap. Fed.; libre de toda deuda, impuestos, tasas y gravámenes, el fondo de comercio dedicado a venta de productos alimenticios y artículos afines de tipo "supermercado", más todas las instalaciones existententes, el cual incluye el establecimiento ubicado en Echeverría 1402, Cap. Fed. Oposiciones de ley: Av. Callao 1016, Piso 9º, departamento A, Cap. Fed. Firmado Luis A. Garcia Culla, autorizado por instrumento privado del 21-12-09.

e. 11/02/2010 Nº 12318/10 v. 17/02/2010

Ana Rita Montilla, apoderada de Cimafer S.A., avisa que Natalia Paula Gagliardini, dom. Ibera 5775, depto. 3, C.A.B.A., vende, cede y transfiere, su Fondo de Comercio de Garage Comercial sito en José Bonifacio 1198/1200/1202 C.A.B.A., PB, sótano, Planta Alta con cap. Max (78) cocheras, libre de deuda, gravamen y personal a "Cimafer S.A." con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1.350 4º "G". C.A.B.A. y domicilio de los reclamos de ley.

e. 08/02/2010 Nº 10601/10 v. 12/02/2010

Norberto Pablo Schaer, Corredor Inmobiliario, matr. Nº 2758, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. avisa que Ricardo Javier Costa, con domicilio en la calle José León Suárez 1002, C.A.B.A., vende, cede y transfiere a Hileba S.R.L. con domicilio en la calle Uruguay 560, 6º piso, of. 61, C.A.B.A. su fondo de comercio de Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc. Elaboración de productos de panadería con venta directa al público. Comercio minorista de despacho de pan y productos afines. Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración) sito en la calle José León Suárez 1002, C.A.B.A. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 10/02/2010 Nº 11629/10 v. 16/02/2010

Miguel A. Vazquez, Mart. Publico, Oficina Mercedes 1623 "B" C.A.B.A. avisa: Olavarria 628 SRL, domicilio Olavarria 628 C.A.B.A. vende a José Juan Bandín Eiras domicilio Almirante Brown 118 C.A.B.A., el fondo de comercio de (500200) Elab. de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, etc, (500202) Elaboración de productos de panaderia con venta directa al publico, (601020) comercio minorista despacho de pan y productos afines (601030) comercio minorista de masas Bombones, Sandwiches (sin Elaboración), sito en Olavarría 628 C.A.B.A. Con personal registrado Libros Ley 20744, Reclamos de Ley en mi oficina.

e. 11/02/2010 Nº 12263/10 v. 17/02/2010

Lanemilk S.R.L, con domicilio en la calle Olleros 3926, C.A.B.A, transfiere el fondo de comercio de rubro: Auto Servicio Comestible, las maquinarias, instalaciones, muebles y útiles, sito en la calle Thames 2471, C.A.B.A a la Sra. Allen Maria Susana, D.N.I. 28.954.892, con domicilio en la calle, Cuidad de la Paz 924, C.A.B.A libre de todo gravemenes. Reclamos de ley en Thames 2471, C.A.B.A.

e. 08/02/2010 Nº 10768/10 v. 12/02/2010

Marcelo Andrés Rao y Silvana Mabel Rao sociedad de hecho con domicilio en Virrey Liniers 352 P. Baja U. Funcional 1 CABA transfiere a Silvana Mabel Rao con domicilio en Virrey Liniers Nº 352 P. Baja U. Funcional 1 CABA el fondo de comercio de Garage Comercial Capacidad maxima para 29 cocheras incluida 1 para ciclomotores - motos con una superficie cubierta de 779,52 m2. sito en Virrey Liniers 352 Planta Baja Unidad Funcional 1 CABA. Reclamos de ley en el domicilio del vendedor.

e. 10/02/2010 Nº 11838/10 v. 16/02/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BORIS GARFUNKEL S.A.

Aumento de Capital - Se comunica a los señores accionistas que por asamblea ordinaria y extraordinaria del 17/12/2008, se aprobó aumento de capital a $ 18.242.-, correspondiendo emitir 17.242 acciones ordinarias de $ 1 valor nominal cada una, nominativas no endosables y un voto cada una. Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia a la suscripción de las nuevas acciones en proporción a sus participaciones accionarias debiendo ejercer dicho derecho en los términos del artículo 194 de la Ley 19.550. Presidente: Norah H. G. de Hojman electa por acta del 17/12/2008.

Presidente – Norah H. G. de Hojman

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 03/02/2010. Nº Acta: 33. Nº Libro: 63.

e. 10/02/2010 Nº 11716/10 v. 12/02/2010

"S"

SAS AUTOMOTRIZ ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 14/12/06 se resolvió la disminución del capital de $ 1.532000 a la suma de $ 340.000 por perdidas, conforme las disposiciones de los arts. 203, 204 y 206 de la Ley 19550. Se deja constancia que la reducción de capital en los términos del art. 203 ley 19550 lo fue por la suma de $ 1.192.000. Antes de la reducción: Activo $ 436.876.52; Pasivo $ 91690.65; Patrimonio Neto $ 345.185,87. Después de la reducción Activo $ 436.876.52; Pasivo $ 91.690,65; Patrimonio Neto $ 345.185.87. Se publica el presente edicto a los efectos del derecho de oposición de los acreedores, las oposiciones se reciben en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1110, piso 2º, oficina 5, C.A.B.A. La nota de oposición y la documentación de la que surja el derecho del oponente deberá presentarse en doble ejemplar, indicándose nombre del oponente, origen, monto y fecha de vencimiento del crédito. Mario Eduardo Castro Sammartino. Presidente, designado por Acta Nº 17, de fecha 2/11/2009.

Presidente – Mario Eduardo Castro Sammartino

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 4/02/2010. Nº Acta: 60. Nº Libro: 25.

e. 10/02/2010 Nº 11630/10 v. 12/02/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 5 de Capital Federal, a cargo de la Dra. Elvira E. Muleiro, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Fernando Strasser, con sede en M.T. de Alvear 1840, 2do. piso, cita y emplaza en el plazo de diez (10) días a los herederos del causante Guajardo Oscar DNI. 5.489.540 para que intervengan en la causa "Mamani, Francisco y Otros c/Estado Nacional - M° de Defensa S/ Personal Militar y Civil de las FFAA y de Seg." (Expte. 46.682/06) (conforme el Art. 53 del C.P.C.C.N). El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2009.
Elvira E. Muleiro, jueza federal.
Fernando Strasser, secretario.

e. 10/02/2010 N° 11808/10 v. 12/02/2010

N° 27

El Juzgado Civil Nº 27 de la Dra. Maria I. Lezama cita a María Oliva Tula y/o a quienes se creyeran con derechos de dominio respecto del inmueble sito en la calle Berón de Astrada 2211 esquina O'Gorman s/n de la Ciudad de Buenos Aires a fin que en el plazo de 15 dias esten a derecho, bajo apercibimiento de designarse un Defensor Oficial para que los represente en juicio autos "Contreras Eduardo Ismael c/Ciudad Autonoma de Buenos aires s/Prescripción adquisitiva". Publiquese por dos días.

Buenos Aires, 08 de octubre de 2009.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 11/02/2010 Nº 12280/10 v. 12/02/2010

N° 48

Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civ. Nº. 48 interinamente a cargo de la Dra. Viano Carlomagno María Marcela, Sec. única, a cargo del Dr. Rubén Darío Orlandi, sito en Uruguay 1714 piso 3 CABA esta y emplaza por 15 días a Vanesa Luciana Wohlgemuth, DNI 25.513.689 para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en lo autos "López, Juan Leopoldo c/Wohlgemuth, Vanesa Luciana s/daños y perjuicios", expte nro 34.859/04, bajo apercibimiento de designarse al defensor oficial para que la represente en juicio. En los autos mencionados, se ha proveído lo siguiente: "Buenos Aires, 15 Noviembre de 2004:... Por deducida la demanda. Infórmese al CIJ el cambio de carátula por "Daños y Perjuicios". De la demanda instaurada, que tramitará según las normas del proceso ordinario, traslado por el plazo de quince días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41, 59, 141, 356 y conc. del C. Proc (…) De los puntos de pericia, traslado. Notifíquese... Firmado: Irene M. E Llanos Siri de Dillon, Juez. (...) "Buenos Aires, 22 de septiembre de 2008: ...Publíquense edictos por 2 días en el boletín oficial emplazando a la demandada para que dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor oficial para que la represente en juicio..." Firmado: Guillermo P. Zuccarino, Juez (P.A.S.) (...) "Buenos Aires, 19 de junio de 2009:... en consecuencia, líbrense nuevos edictos en los mismos términos que los dispuestos a fs. 137 haciéndose constar la fecha de iniciación del beneficio de litigar sin gastos, que el mismos se encuentra en trámite y que rige el artículo 83 del CPCCN el que deberá transcribirse en los edictos." Firmado: Guillermo P. Zuccarino, Juez (P.A.S.). Por consiguiente y de acuerdo a lo solicitado por su Señoría, se deja constancia que la fecha de iniciación del beneficio de litigar sin gastos es el "26/08/04" y se transcribe el Artículo 83 CPCCN: "Artículo 83 CPCCN: Hasta que se dicte resolución la solicitud y presentaciones de ambas partes estarán exentas del pago de impuestos y sellado de actuación. Estos serán satisfechos, así como las costas, en caso de denegación. El trámite para obtener el beneficio no suspenderá el procedimiento, salvo que se pidiere en el escrito de demanda".

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2009.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 11/02/2010 Nº 11755/10 v. 12/02/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaria N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en la calle Callao 635, piso 6°, Ciudad de Buenos Aires, hace saber que con fecha 23/12/2009 se declaró abierto el concurso preventivo de Joaquín Vicente Chas L.E. 8.406.866 C.U.I.T. 27-08406866-2, fijándose los siguientes plazos previstos en la ley 24.522: hasta el 31/03/2010 para que los acreedores presenten el pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos en el domicilio de la sindicatura (Art. 14:3 L.C.Q.), Sindico Jorge Tomás Byrne, Carlos Pellegrini 1055, piso 2°, "E", Ciudad de Buenos Aires. Tel.: 4328-5986; el plazo para formular impugnaciones a las solicitudes de verificación vence el 16/04/2010; las fechas para la presentación del informe, previsto por los arts. 35 y 39 el 14/05/2010 y el 29/06/2010, respectivamente; la audiencia informativa en fecha 13/12/2010 a las 10.00 horas; y el vencimiento el periodo de exclusividad en fecha 20/12/2010. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2010.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 08/02/2010 N° 10737/10 v. 12/02/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaria N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en la calle Callao 635, piso 6°, Ciudad de Buenos Aires, hace saber que con fecha 23/12/2009 se declaró abierto el concurso preventivo de María Nilda Seitun de Chas D.N.I. 10.795.850 C.U.I.T. 27-10795850-4, fijándose los siguientes plazos previstos en la ley 24.522: hasta el 31/03/2010 para que los acreedores presenten el pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos en el domicilio de la sindicatura (Art. 14:3 L.C.Q.), Sindico Jorge Tomás Byrne, Carlos Pellegrini 1055, piso 2°, "E", Ciudad de Buenos Aires. Tel.: 4328-5986; el plazo para formular impugnaciones a las solicitudes de verificación vence el 16/04/2010; las fechas para la presentación del informe previsto por los arts. 35 y 39 el 14/05/2010 y el 29/06/2010, respectivamente; la audiencia informativa en fecha 13/12/2010 a las 10.00 horas; y el vencimiento el periodo de exclusividad en fecha 20/12/2010. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2010.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 08/02/2010 N° 10741/10 v. 12/02/2010

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 30 de diciembre de 2009 se ha decretado la quiebra de "Constructora Paese SRL" CUIT 20-16582153-0. El síndico designado es Martha Magdalena Comba con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1349 piso 4º dpto."B" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 08/04/2010. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 04/06/2010 y el previsto por el art. 39 el día 19/07/2010. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2010.
Raúl Gavinavicius, secretario interino.

e. 11/02/2010 Nº 11871/10 v. 17/02/2010

N° 8

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 8 Sec. N° 16 sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 7°, CABA, comunica por 5 días la apertura de los concursos preventivos de Alongi Alfonso CUIT 20-08607393-6, fecha 14-12-009, y De Bellavita Graciela CUIT 27-11500974-0, como garante, en fecha 17-12-2009. Los acreedores deberán presentar sus demandas de verificación hasta el 26/03/2010 ante el Sindico Cr. Alberto Gimenez en Rosario 814, piso 8°, "A", CABA, pudiéndose efectuar impugnaciones hasta el 09/04/2010. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ los días 07/05/2010 y 18/06/2010 respectivamente. Resolución art. 36 LCQ: 21/05/2010. Plazo para revisión art. 37 LCQ: 18/06/2010. Propuesta de categorización de acreedores: 07/06/2010. Resolución art. 42 LCQ: 16/07/2010. Periodo de exclusividad vence, 06/12/2010. La audiencia informativa se realizará el 26/11/2010 a las 9.30 horas. Propuesta de acuerdo se publicitará hasta el 08/11/2010. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2010.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 10/02/2010 N° 11627/10 v. 16/02/2010

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 11.12.09 se decretó la quiebra de

Furor S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha el 10.02.1989, con domicilio en Uruguay 660, Piso 2º de Capital Federal, Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Stella Maris Díaz, con domicilio en Colombres 1070, piso 3º "23", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 18.03.10. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 3.05.10 y 16.06.10, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 17.05.10. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 8.06.10 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2009.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 11/02/2010 Nº 11829/10 v. 17/02/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 40 de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 28 de diciembre de 2009 se decretó la quiebra de Integración y Tecnología SA, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 15.01.04 bajo el registro n° 719, tramite n° 575229, en el L° 24, con domicilio en Montevideo 765 piso 6° "C" de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Rubén Eduardo Suez, con domicilio en Díaz César 2324, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 9.04.10. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 21.05.10 y 5.07.10, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 4.06.10. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 1.07.10 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2010.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretaria interino.

e. 10/02/2010 N° 11283/10 v. 16/02/2010

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 22 a cargo de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de GM Group S.A. s/ Quiebra, C.U.I.T. N° 30-70908933-8, decretada con fecha 17/12/09. El síndico actuante es la contadora María Rosa López con domicilio constituido en Paraguay 2081 piso 7° "B" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05/04/2010. Se deja constancia que el 17/05/2010 y el 28/06/2010 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2010.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 09/02/2010 N° 10901/10 v. 15/02/2010

N° 12

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nro. 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB. CABA comunica por 5 días que el 23.11.09 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de "Quickstyle Argentina S.A." (CUIT 30-70728212-2) domiciliada en Paraná 775 Piso 9 departamento A CABA. Quienes se consideren acreedores deberán verificar sus créditos ante el Estudio Waisberg y Knoll con domicilio en Av. Córdoba 1237 Piso 3 Teléfono 4816-7295 hasta el día 16.03.10. El informe individual será presentado el 27.04.10 y el General el 09.06.10. La audiencia informativa se celebrara el 02.12.10 a las 10.30 hs.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2010.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 09/02/2010 N° 11298/10 v. 15/02/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de Capital Federal, hace saber a los acreedores y a la fallida, por el término de dos días, que en autos caratulados "Papelera Hurlingham s/Quiebra", se han regulado los honorarios y se ha presentado el informe y el proyecto de distribución, correspondiente, el que será aprobado si no resulta observado dentro de los 10 días de su última publicación. Publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 02 de febrero de 2010.
Jorge Medici, secretario.

e. 11/02/2010 Nº 11758/10 v. 12/02/2010

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 16 a cargo del Dr Jorge A Juárez Secretaría 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante sita en la calle Avenida Callao 635 Planta Baja Ciudad de Buenos Aires hace saber que en los autos "Edificadora Avenida Independencia SRL s/Quiebra Expte 012912" la Sindicatura realizó una readecuación del Informe del Art. 218 LC y efectuó en el mismo proyecto de distribución y a los fines de que los acreedores incluidos en la distribución tomen conocimiento de lo que resulta de la misma se publica edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2010.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 11/02/2010 Nº 11768/10 v. 12/02/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Jorge A. Juárez, Secretaría nro. 32 a cargo del Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 21 de diciembre del 2009 se decreto la quiebra de "Eliovac S.A."; en los autos caratulados: Eliovac S.A. S/ Quiebra, CUIT Nro. 30-574384547- El síndico designado en la causa es la contadora Marta Susana Rosental, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1592, piso 6° "G" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de marzo del 2010. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 12 de mayo de 2010 y 25 de junio de 2010, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 01 de febrero de 2010.
Jorge H. Yacante, secretario.

e. 08/02/2010 N° 10369/10 v. 12/02/2010

N° 17

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 33 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que con fecha 2 de diciembre de 2009 se ha decretado la quiebra de Embell SA (cuit: 30-70828153-7). El síndico es el Contador Público Jorge Osvaldo Stanislavsky con domicilio en la calle Talcahuano 768 Piso 9°, "29/30" Cap. Fed., Tel. 4374-9283 Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 23 de marzo de 2010.- Fíjanse los días 7 de mayo de 2010 y 23 de junio de 2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hágase saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) los ex-administradores deberán de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo a apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 1 día de febrero de 2010.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 10/02/2010 N° 11288/10 v. 16/02/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaria Nro. 34, Silvina Vanoli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er piso, C.A.B.A., con fecha 30/11/09 en los autos caratulados "Coppa, Oscar José s/quiebra" (Expte. 064849) hace conocer la presentación del Informe final y la regulación de honorados efectuada, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el articulo 218 LCQ. Publíquese los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 11/02/2010 Nº 11823/10 v. 12/02/2010

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. Alvear 1840, piso 3°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 18 de diciembre de 2009 se ha decretado la quiebra al antes concursado preventivamente Igomin SA Inscripta en el Registro Público de Comercio el 6/7/81 bajo el N° 725 L° 94 Tomo A de Sociedades Anonimas, con domicilio en Arenales 1457-2° piso de esta Capital Federal. Se ha resuelto designar síndico al Cdor. Sgromo y Asociados, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 190 –6° piso– Capital Federal. Se hace saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso que deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y titulos pertinentes hasta 31.03.2010 ante la sindicatura designada en autos, la cual presentará el informe individual –art 35 LCQ– el 14.05.2010 y el informe general –art 39 LCQ– el 29.06.2010. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "Igomin SA s/Quiebra ", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2010.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 09/02/2010 N° 10956/10 v. 15/02/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 22 de Octubre de 2009 se ha decretado la quiebra de Ricardo Pablo Scaraffia, DNI: 25.097.730, (CUIT N° 20-25.097.730), con domicilio real en México 3982, CABA, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 7 de Abril de 2010 al Sindico Norma Catalina Canturi con domicilio en la calle Camarones 3165 Dto. 3 de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que le refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "Scaraffia Ricardo Pablo s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2009.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 09/02/2010 N° 10946/10 v. 15/02/2010

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "Mounty S.A. s/Quiebra " (Expte. Nº 054737), que con fecha 13 de noviembre del 2.009, se ha decretado la quiebra de la nombrada "Mounty S.A." que ha sido designado síndico el contador Mario Gabriel Sogary con domicilio constituido en la calle Montevideo 708 Piso 5º "25" Te. 4813-1140, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 19 de marzo de 2010. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 30 de abril de 2010 y 14 de junio de 2010, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, 1 de febrero de 2010.
M. Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 11/02/2010 Nº 11762/10 v. 17/02/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D, Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 15 de diciembre de 2009 se decretó la quiebra de Don Horacio S.R.L., CUIT: 30-69972975-9, con domicilio en Avda. San Juan 1950, 14° Piso F, CABA, en los autos caratulados Don Horacio S.R.L. Pedido de Quiebra por López Freire Jesús, Expte. N° 47532, en la cual se designó síndico al Contador Daniel Rubén Moiron con domicilio en la calle Avda. Santa Fe 1821, 2° Piso, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05/03/2010. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 20/04/2010 y 02/06/2010 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2010.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 08/02/2010 N° 10349/10 v. 12/02/2010

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Perillo Fernando Javier, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, Capital Federal, en los autos "Cerámica Argital S.A.I.C.I s/Quiebra", comunica por dos días y pone en conocimiento de los interesados, que se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos habiéndose practicado las regulaciones de honorarios a los profesionales actuantes. El presente deberá ser publicado por el término de dos días. Para ser publicado en el Boletín Oficial sin previo pago.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2009.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 11/02/2010 Nº 11754/10 v. 12/02/2010

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 42, a cargo del Dr.

Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840 –Piso 3°– de Capital Federal, en los autos: "Mavitran S.A. s/Quiebra" Expte. N° 052.393, comunica por cinco días que con fecha 27 de Noviembre de 2009, se decretó la quiebra de Mavitran S.A. (C.U.I.T. N° 30-70775554-3), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 9 de Agosto de 2001, bajo el N° 9659 del L° 15 de Sociedades por Acciones, con domicilio social en Libertad 1345, Piso 1°, Depto. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- El Síndico designado en autos es Jose María Larrory, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña N° 231 –Piso 2°– de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de Marzo de 2010; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 9 de Junio de 2010; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 1° de Septiembre de 2010.- Hácese saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Deberá el presidente del directorio de la fallida cumplir con la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada la misma para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2009.

Guillermo Carreira González, secretario.

e. 09/02/2010 N° 10915/10 v. 15/02/2010

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840 Piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 14 de diciembre de 2009 se decretó la quiebra de Della Valle Faustino Luis s/Quiebra DNI: 4.941.437. El Síndico desinsaculado es el Contador Elisa Esther Tomattis con domicilio constituido en Rodriguez Peña 110 Piso 11 "D" Tel: 3527-8765, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 26-5-2010. La Sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 7-7-10 y 20-08-10 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2009.

Pablo Caro, secretario.

e. 09/02/2010 N° 10909/10 v. 15/02/2010

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo del Dr. Jorge Sicoli como Juez Subrogante, Secretaría N° 48 a cargo del suscripto, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 24 de septiembre de 2009 se decretó la quiebra de Mega Mármol S.A. (CUIT N° N° 30-69893461-8), con domicilio social en la calle Suárez 1061 de la Ciudad de Buenos Aires.- La Sindico designado es la Contadora Zulma Gloria Ghigliano, con domiclio en la calle Cipoletti 554 de la Capital Federal (tel.- 4632-1794) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de marzo de 2010.- El sindico deberá presentar los informes previstos por los arts.- 35 y 39 de la LCQ los días 5 de mayo y 18 de junio de 2010 respectivamente.- Se intima al fallido y a terceros a fin que procedan a entregar al Sr.- Sindico los bienes que tengan en su poder, así como también los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces.- Se intima al fallido a fin que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal dentro de la Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.- Asimismo deberá el fallido dentro del plazo de cinco días acompañar un estado detallado de su activo y pasivo con indicación precisa de su ubicación y composición y demás datos necesarios para conocer acabadamente su patrimonio.- El presente edicto se libra en el marco de los autos caratulados "Mega Mármol S.A. s/Quiebra" Expte.- N° 51699

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2009.

Ma. Agustina Boyadjian Rivas, secretaria.

e. 09/02/2010 N° 10925/10 v. 15/02/2010

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nro. 52, a cargo de María Elisa Baca Paunero, comunica a los acreedores y a la fallida que en los autos "Banco Basel S.A. s/Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2009.

María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 11/02/2010 Nº 12367/10 v. 12/02/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilian Campos Tula, notifica a la sociedad Constructora Triple "T" (CUIT N° 30-70881431-4) lo resuelto con fecha 23 de diciembre de 2009 por lo cual se dispuso: I) Trabar la cuestión de competencia en las presentes actuaciones N° 9531/08, entre este juzgado y el Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, secretaría N° 13 (causa 1178/06) y –en consecuencia– elevar la cuestión planteada a conocimiento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, para que la resuelva (art. 44 del C.P.P.N.).

Secretaría, 1 de febrero de 2010.

Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.

e. 10/02/2010 N° 11266/10 v. 16/02/2010

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, notificar a Juan Carlos Fernández de Arroyabe (DNI N° 18.165.322 y CI N° 13.582.243) lo resuelto con fecha 10 de diciembre de 2009 I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal en la presente causa N° 3375/99 (533) y respecto... Juan Carlos Fernández de Arroyabe, con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 63, 67 párr. 4° y 302 del C.P.). II) Sobreseer totalmente por extinción de la acción penal por prescripción respecto...Juan Carlos Fernández de Arroyabe, con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente (arts. 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) Sin costas (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.).

Secretaría, 1° de febrero de 2010.

Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.

e. 10/02/2010 N° 11277/10 v. 16/02/2010

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, notifica a Mónica Liliana Vega, (D.N.I. 17.301.260) Imporway S.A. (CUIT N° 30708568046) y María Antonia Díaz (DNI N° 18.778.768) lo resuelto con fecha 11 de diciembre de 2009 que a continuación se transcribe: I) Sobreseer en la presente causa N° 9354 y respecto de Mónica Liliana Vega, María Antonia Diaz... e Imporway S.A., con relación a la situación fáctica descripta por el dictamen fiscal de fs. 313/315, con la declaración de que el proceso no afecta el buen nombre y honor de que gozaren los imputados mencionados (art. 120 de la C.N. y arts. 65, 334, 335 y 336 del C.P.P.N.). II) sin costas (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.).

Secretaría, 1° de febrero de 2010.

Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.

e. 10/02/2010 N° 11276/10 v. 16/02/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nro. 9, a cargo del Dr. Carlos Leiva, sito en Av. Comodoro Py 2002, Piso 3ero. de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por el presente en el marco de la causa Nº 1.771/2008, caratulada "Selaez Montaño Guido s/infracción al art. 117 Ley 25.871", a Guido Selaez Montaño, debiendo concurrir el nombrado por ante éste Tribunal, dentro del tercer día hábil a la publicación del último edicto, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificado de ser declarado Rebelde y ordenarse su inmediata Detención. "///nos Aires, 4 de Febrero de 2010. Sin perjuicio del resultado de las diligencias dispuestas oportunamente en autos, y toda vez que conforme fuera denunciado en autos por la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires, habría sido advertida por personal de la Dirección General de Protección del Trabajo del Gobierno de la Ciudad en una inspección de rutina en el inmueble sito en la calle Gualeguaychú Nº 2144 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lugar en el que funcionaría un taller textil, la presencia de seis personas que serían de nacionalidad extranjera, a quienes de ese modo se les habría facilitado su permanencia ilegal en el territorio argentino, determinándose que quien resultaría ser responsable del taller clandestino de mención sería Guido Selaez Montaño, existiendo mérito suficiente, cítese al nombrado a fin de que comparezca por ante este Juzgado, a fin de prestar declaración indagatoria. Asimismo, y toda vez que en los domicilios consignados en autos, Guido Selaez Montaño no ha sido habido, notifíquese de la citación dispuesta en el párrafo que antecede mediante la publicación de edicto judicial, debiendo concurrir el nombrado por ante éste Tribunal, dentro del tercer día hábil a publicación del último edicto, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificado de ser declarado Rebelde y ordenarse su inmediata Detención. A tal fin líbrese oficio de estilo". Fdo. Norberto M Oyarbide, Juez Federal, Ante mí: Carlos Leiva, Secretario.- El presente edicto será publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial.

Secretaría Nro. 9, 4 de febrero de 2010.

Carlos R. Leiva, secretario.

e. 11/02/2010 Nº 11711/10 v. 17/02/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 5

El Juzgado Nacional Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza a César Wiltón Morán López (titular del D.N.I. 18.711.271), para que comparezca ante el Tribunal en la causa 34.807/09 que se le sigue por el delito de defraudación por retención indabida, dentro de los cinco días hábiles siguientes a ser notificado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de febrero del 2010.

Daniel L. González, secretario.

e. 10/02/2010 Nº 12596/10 v. 16/02/2010

N° 31

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 31, Secretaría N° 119, cita y emplaza por el término de cinco (5) días y para que dentro de los tres (3) días de su última publicación a Marcos Adan Blanco (DNI 46.572/09) para que se presente en este Tribunal a prestar declaración indagatoria en la causa N° 46.572/09 en la que se encuentra acusado del delito de estafa (art. 172 del Código Penal), bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, treinta de diciembre de 2009.

Natalia N. Le Pera, secretaria.

e. 10/02/2010 N° 11227/10 v. 16/02/2010

N° 36

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 36, Secretaría Nro. 123, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Orlando Luis D'Attilio (DNI nro. 21.073.269), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2010.

Agustín Pablo Gossn, secretario.

e. 11/02/2010 Nº 13160/10 v. 17/02/2010

N° 48

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 48, Secretaría Nº 145, cita a a Juan Ramos (con último domicilio conocido en Juan D. Perón 3948, Villa Celina, Provincia de Buenos Aires) para que se presente dentro del quinto día de notificado al Tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria en la Causa Nº 6.443/06 caratulada: "Dinardo, Antonio José s/Falsificación de documentos públicos", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Verónica E. Marcus, Secretaria ad hoc de instrucción.

Buenos Aires, 26 de enero de 2010.

e. 08/02/2010 Nº 11256/10 v. 12/02/2010

Juzgado de Instrucción N° 48, Secretaría N° 145. Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a Talia Zider –titular del D.N.I. N° 32.636.506– y Chaim Zider –titular del D.N.I N° 18.730.601– en la causa N° 45.928/2009 que se les sigue en orden a un delito de defraudación, bajo apercibimiento de ordenar lo que por derecho corresponda. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2009.

Néstor A. Pantano, secretario.

e. 09/02/2010 N° 10974/10 v. 15/02/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4, a cargo de la Dra. Rita María Ailán, Secretaria Nº 8 a mi cargo, con asiento en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 5, Capital Federal, cita y emplaza al demandado, Sr. Brunner Orlando Alberto (DNI 5950644) por 5 días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Banco Central de la República Argentina c/Brunner Orlando Alberto s/Ejecución Fiscal", Expte. 1712/08, en los cuales se le reclama el pago de $ 28.000 en concepto de capital, con más la suma de $ 2.800.-presupuestada para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor de los siguientes autos: "Buenos Aires, 17 de septiembre de 2009. Atento el estado de la causa, lo manifestado por la Sra. Defensora Oficial, practíquese la notificación por edictos en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación por el término de dos días, emplazando a la demandada a que comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente en juicio art. 145/146 y 147 del CPCCN). Fdo. Rita María Ailan. Juez Federal."; "Buenos Aires 11 de diciembre de 2009. ... líbrense nuevos edictos a los mismos fines y efectos ordenados a fs. 84.- Fdo. Rita María Ailan. Juez Federal." El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2009.

Silvana Ambrozy, secretaria.

e. 10/02/2010 Nº 9278/10 v. 12/02/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional En lo Penal Tributario N° 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Lupe Maritza Zevallos Gonzales (peruana, Libreta Electoral N° 07607833), Fernando Melciades Zevallos Gonzales (peruano, nacido el 8 de julio de 1957 en Huacrachuco/Huanuco, Perú, hijo de Dioscoro Zevallos (Gomez) y de María González (Gabancho) y de quien se desconoce documento de identidad) y Winston Ricardo Zevallos Gonzales (peruano, Libreta Electoral N° 07942932), lo dispuesto con fecha 29 de diciembre de 2009 en los autos N° 977/2.006 (556), caratulados: "Aerocontinente Chile S.A. Sobre Infracción Ley 24.769" lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///nos Aires, 29 de diciembre de 2009. ... Autos y Vistos:... Y Considerando: Resuelvo: I.- Sobreseer en las presentes actuaciones y totalmente respecto de ...Lupe Maritza Zevallos Gonzales (Libreta Electoral N° 07607833), Fernando Melciades Zevallos Gonzales (peruano, nacido el 8 de julio de 1957 en Huacrachuco/Huanuco, Perú hijo de Dioscoro Zevallos (Gomez) y de María González (Gabancho) y de quien se desconoce documento de identidad) y Winston Ricardo Zevallos Gonzales (Libreta Electoral N° 07942932), en orden al hecho consistente en la falta de de-

pósito, por parte de la firma Aero Continente Chile S.A. (C.U.I.T. N° 30-70737732-8), dentro de los diez días hábiles administrativos de vencido el plazo de ingreso, de las sumas percibidas de los pasajeros embarcados con destino al exterior en concepto de Tasa Aeroportuaria Unica por Servicios Migratorios y de Aduanas (confr. Decreto N° 1409/99) correspondientes a la primera y segunda quincena de junio de 2002. (confr. arts. 334, 335 y 336 del C.P.P.N.). II. Declarar que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que hubieren gozado los "ut supra" nombrados (art. 336, último párrafo del C.P.P.N.). III. Sin costas (aras. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.)... Fdo: Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria".

Buenos Aires, 2 de febrero de 2010.

e. 09/02/2010 N° 10981/10 v. 15/02/2010

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Alberto Ballester (D.N.I. N° 4.546.198) y Vito Sergio Camporeale (D.N.I. N° 4.558.970) la resolución de fecha 14 de diciembre de 2009 en el "Incidente de Extinción de la Acción Penal por Acogimiento al Régimen de Regularización Impositiva previsto por la Ley 26.476 en Beneficio de José María Ranero Díaz" formado en los autos N° 1427/2007 (846) caratulados: "A. Evangelista S.A. sobre Infracción Ley 24.769", que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 14 de diciembre de 2009 Autos y Vistos:... y Considerando:... Se Resuelve: I.- Declarar extinguida la acción penal en los términos del artículo 3° segundo párrafo de la ley 26.476, en relación ...Rolando Alberto Ballester (D.N.I. N° 4.546.198) y Vito Sergio Camporeale (D.N.I. N° 4.558.970). II.- Sobreseer totalmente en la presente causa y respecto de ...Rolando Alberto Ballester (D.N.I. N° 4.546.198) y Vito Sergio Camporeale (D.N.I. N° 4.558.970), de las demás condiciones personales consignadas en autos, con relación a la presunta evasión agravada del pago de $ 1.152.937,86 en concepto de Impuesto a las Ganancias correspondiente al período anual 2002 de la empresa A. Evangelista S.A. (C.U.I.T. N° 30-68521819-0), con los alcances del art. 336, inc. 1, del C.P.P.N. III.- Sin Costas (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.)... Fdo: Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria".

e. 08/02/2010 N° 10373/10 v. 12/02/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	23/12/2009	CLEMENTINA TOBARES	11193/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	23/10/2009	SABRINA ELIZABETH PRAINO	11096/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	04/02/2010	IRMA YOLANDA DOMINGUEZ	11234/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	30/12/2009	SISCO OSVALDO DOMINGO	11164/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	30/12/2009	BRANCATO JOSE ALEJANDRO	11249/10
17	UNICA	MARIEL GIL	03/02/2010	ELVIRA CELIA SALERNO	11253/10
17	UNICA	MARIEL GIL	04/02/2010	ELENA GONZALEZ	11272/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	03/02/2010	JUAN ANTONIO RODRIGUEZ BAEQUE	11075/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	17/09/2009	JUAN DATTOLI	11060/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	28/12/2009	ANA MARIA D'ORIO	11320/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	29/12/2009	GOMEZ MARIA DE LAS NIEVES	11269/10
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	21/12/2010	SADI CAMILO BONNET	11054/10
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	29/07/2009	ALEJANDRO KARALETSOS	11063/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	22/12/2009	ANDRES ABELENDA, JOSEFA SANTOS, AURELIA PRUDENCIA ABELENDA, MIGUEL ANGEL SORIA Y ANGEL RAMON SORIA	11077/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	30/12/2009	DANIEL ANGEL GUTIERREZ	11055/10
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	07/12/2009	BERTINI MATTEI MYRIAM MARTHA	11141/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	24/11/2009	DA LUZ APARICIO Y PISTOYA ADELA	11223/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	02/02/2010	ALFREDO AUGUSTO OTERO	11138/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	21/10/2009	ALCIRA NORA TROMBETTA	11064/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	15/12/2009	MARIA ANGELICA MANDRAFINA	11176/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	03/02/2010	MUR MATILDE FRANCISCA	11148/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	29/12/2009	VICTORIANO FRANCISCO CALDERON	11151/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	04/12/2009	AVILIO QUINTANA	11473/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	23/12/2009	RAFAEL LEGUIZAMON Y ALBORNOZ LUISA LUCIA	11161/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	02/02/2010	ALICIA AURELIA CALE	11196/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	23/10/2009	ROSA MILLANER	11065/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	07/12/2009	SARUBBO ROSA Y LACAVA MARIA ELENA	11168/10
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	23/12/2009	ALDO FELIX VIOTTI Y AMOR MARINA ELENA PRADES	11217/10
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	04/02/2010	ALDO JUAN EMILIO MARIUZZO	11220/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	02/02/2009	JUAN CARLOS MAHLKNECHT	11221/10
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	23/12/2009	PELLEGRINI EDUARDO ALBERTO	11158/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	30/12/2009	RITA DE CASSIA TEIXEIRA COUTINHO	11072/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	07/12/2009	MARIA CLAUDIA BELLO	11149/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	01/02/2010	HORACIO ALFO	11307/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	30/07/2009	ALBERTO ATCHABAHIAN	11328/10

e. 10/02/2010 Nº 1529 v. 12/02/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	10/12/2009	MARIA INES FRESCHI	11645/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	29/12/2009	PABLO GUZ	11621/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	03/02/2010	ELIEZER BARSKI	11818/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	02/02/2010	GONZALEZ FERRADANEZ LAUREANA	11805/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	22/12/2009	DANIEL EDUARDO MALAMUT	11654/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	09/12/2009	UBALDO MAGGIANI	11777/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	17/11/2009	LUCIANO JOSE DOMANTI	11724/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	04/12/2009	STURIALE SEBASTIANA	11631/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	30/12/2009	ELSA ALICIA ROMERO	11821/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	18/08/2009	JOSE CASTRO	11794/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	19/11/2009	BOCHGEZENIAN NARCISO MARTIN	11793/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	04/11/2009	NEGLIDE AIDA RATTI E IRIS LEONOR RATTI	11828/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	01/12/2009	CARLOS JULIO ALBAMONTE	11831/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	29/12/2009	CHANA BASIA CHACEK	11642/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	01/02/2010	MARIA ANTONIA LONGARELA PRADO	11667/10
33	UNICA	CLEMENTINA M. MONTOYA	03/02/2010	GARCIA GARCIA MARIA INES	11775/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	21/12/2009	GUILLERMO RAUL RAMOS	11616/10
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	02/02/2010	ALBA SUSANA CHIESA	11806/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	30/12/2009	JOSE LUIS SUBIAGA Y MARIA CRISTINA HIDALGO	11659/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	18/12/2009	CACCIAMANI ONEGLIA YOLANDA	11827/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	28/12/2009	JUAN CARLOS PEREZ	11750/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	04/09/2009	AMALIA ESTHER RIVEIRA	11773/10
55	UNICA	HERMAN B. LIEBER	30/12/2009	ELSA AIDA FRASCAROLI	11863/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	17/12/2009	JUAN VIQUEIRA Y NORMA PLOU	11602/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	01/02/2010	ERUSALINSKY ABRAHAM	11687/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	30/12/2009	ANA ITALIA ZIVANO	11603/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	26/10/2009	MANUEL CARLOS FIRAT	11732/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	18/12/2009	DUCLOS ELVA ESTER	11636/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	15/12/2009	MARIA ANGEL BERTOCCHI	11949/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	30/12/2009	DOMINGO VERTA Y DALINDA ALISIA FREGONA	11640/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	29/12/2009	MANUEL PORRUA Y MARIA ELISA ULLOA	11615/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	04/12/2009	GUSTAVO DOMINGUEZ GONZALEZ	11646/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	14/12/2009	HERMINIO ZORN	11857/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	16/12/2009	PATRICIA ARIANA VILLEGAS	11751/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	25/11/2009	NATALIO PUGLIESE, JOSE RAFAEL PUGLIESE Y DELIA CABRERA	11843/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	16/12/2009	FRANCISCO ROBERTO DE VIVO Y MARIA LIDIA CALVANO	11604/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	22/12/2009	MINKA SZTEINBERG	11637/10
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	04/02/2010	CRUSE ISOLINA TRINIDAD	11664/10
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	02/02/2010	TERESA ROSA LODEIRO	11738/10
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	02/02/2010	RAIMUNDO JOSE FERNANDEZ	11684/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	30/12/2009	BENJAMIN LEWINSKI	11635/10
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	11/11/2008	EDUARDO TROTTA Y CATALINA DEVITA	11638/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	22/12/2009	OLGA NELLY CENTENO	11891/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	01/02/2010	SUSANA BEATRIZ AROZARENA	11661/10
107	UNICA	JULIO C. BORDA	05/02/2010	JOSE LOUREIRO	11607/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	04/02/2010	WALTER KADDEN	11608/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	09/12/2009	JUANA ROSA MEDINA	11780/10

e. 11/02/2010 Nº 1530 v. 15/02/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 15

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 15, Sec. única, sita en Av. de los Inmigrantes 1950 P:6º Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "Haddad, Clemente Antonio c/Motillo, Domingo s/Ejec. Hipotecaria (Reservado)", expte. Nº 66.455/1994, que conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse- el 18 de febrero de 2010 -9:00 hs en punto- en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed. , el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6 IVA Resp. Insc.) rematará al contado y al mejor postor, Ocupado por la Sra. Gloria Liliana Martínez y su hijo, el inmueble con acceso desde la Vía Pública por el Pasaje Peatonal (hoy Ministro Brin) Nº 491, entre Veinte de Septiembre y Miguel Carlos Victorica, Unidad Funcional Nº 83, Piso 10º, Block Nº 2 (NC: Circ. 4, Secc. 6, Manz. 115, Parc. D, Matrícula 4-4312/83 - Sup. Total: 43 m2 02 dm2 - Porcentual: 0,94%). La Unidad se compone de 2 ambientes, un living comedor (aprox. 5,20 m x 2,20 m) con ventanal y un placard instalado sobre la otra pared; un dormitorio (3,50 m x 2,50 m); una cocina con lavadero cubierto; un baño completo azulejado hasta promediar la pared y con una bañera de un tamaño reducido. Cuenta además con un pequeño hall de entrada. El estado de conservación actual es regular, contando el departamento con servicios individuales de calefacción como de agua caliente. Base: $ 97.000.- Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Sellado 0,8%. El adquirente deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, servicios o expensas en caso de que no existiere remanente suficiente. No procederá la compra en comisión. Deuda de expensas: $ 17.861,40 (incluye intereses) al 1/10/09 (por el período enero 2000 hasta septiembre 2009), último mes: sep'09 $ 160- (fs. 606/607) - A.B.L. $ 2.303,86 al 28.9.09 (fs. 617/19) - Ag. Arg. (fs. 627/28) $ 13.911,24, al 16.10.09 - AySA (fs. 611/612) $ 702,88 al 5.10.09 - OSN (fs. 422) partida sin deuda al 5.3.03. Exhibición: 15 y 16 de febrero de 2010 de 15 a 17 hs.

En Buenos Aires, 9 de febrero de 2010.
Andrián Ricordi, secretario int.

e. 11/02/2010 Nº 13364/10 v. 12/02/2010

N° 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 53, Sec. única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, de Capital, comunica por 2 días en autos "Cons. de Coprop Lavalle 644/46/48 c/Hedell Bienes Raíces SA s/Ejec. de Expensas, Exp. 97775/08 (Reservado), que el Martillero Jorge Galermes, subastará el 17 de Febrero de 2010, a las 10.15 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Perón 1233, de Capital, el inmueble ubicado en la calle Lavalle 644/46/48, entre Florida y Maipú, U. F. 169, Piso 11, de Capital. Nom. Cat.: Cir. 14; Secc. 1; Mz. 21; Parc. 5. Mat.: 14-1469/16. Sup: 223,88 dm2. Porc: 9,92%. Deudas: A.A (fs. 79) $ 5402,66 al 22/9/09. ABL (fs.73) $ 102.130,93 al 31/8/09. OSN (fs. 61) s/deuda al 3/9/09. Expensas (fs. 83) $ 140.103,74 a 31/8/09. AySA (fs. 63) $ 12.420,27 al 10/9/09. Según constatación se trata de un departamento de aprox. 200 Mts2, que consta de amplia recepción, seis oficinas o despachos, de aprox. 4,00 mts por 4,00 mts cada una, dos baños, cocina y dependencias, ventanas en las oficinas, pisos alfombrados. Muy luminoso. En buen estado de conservación. Ocupado por Mirta L Heredia en carácter de propietaria. Cond. de venta: Ad-Corpus, al contado y al mejor postor. Base: Pesos 320.000 Seña 30%. Comisión 3% y Arancel 0,25% sobre el precio de venta, todo en efectivo. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C. Procesal. Los impuestos, tasas, servicios y expensas que se adeudaren en caso de no existir remanente deberán ser afrontadas por el adquirente, sin perjuicio de los derechos que le puedan corresponder respecto del deudor. Que los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero correspondiente a la seña y comisión o sea 33% del precio ofertado, como asimismo al arancel del 0,25%. Que en caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibir el instrumento pertinente y para el supuesto de resultar comprador con antelación al cierre del acto de remate, debiendo el martillero corroborar acabadamente los términos del poder y la identidad de la persona concurrente. Se hace saber que queda prohibida la cesión posterior del boleto de compraventa judicial. Se anunciará a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocarse un poder, conforme la recomendación remitida por la Dirección de Subastas Judiciales. Que en caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibir el instrumento pertinente y para el supuesto de resultar comprador con antelación al cierre del acto de remate. Se hace saber de fracasar la subasta se subastará nuevamente, el 19 de Febrero de 2010, a la hora 10.15 en punto, con una base de pesos 240.000 la calle Tte. Gral Perón 1233, de Capital. Exhibición: días 15 y 16 de Febrero de 10.00 a 12.00 hs. Dos días: Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 8 días de febrero de 2010.
Aldo di Vito, secretario.

e. 11/02/2010 Nº 12299/10 v. 12/02/2010

N° 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, a cargo del Dr. Alejandro C. Verdaguer, secretaria única a mi cargo, sita en Av de los Inmigrantes 1950 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "Sociedad Militar Seguro de Vida c/Vázquez Jeldres José Zenón s/Ejecución Hipotecaria", expte. nro. 19.321/06, que la martillera Graciela Marta Falcinelli rematará el día Viernes 19 de Febrero de 2010 a las 9:15 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Alberti 4069 de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredon, Pcia. de Buenos Aires, designado como lote 25 de la manzana 13, N.C.: Circ. VI; Secc. C; Mz. 244-d; parcela 20, Matricula Nº 173.999. El mismo se encuentra ubicado en el Barrio San Juan, a 4 cuadras de la Av. Colón y 8 cuadras de la Av. Independencia. Se trata de una casa estilo americana y consta de un local al frente amplio y una habitación con cocina y baño, todo en regular estado de conservación. Siguiendo por un pasillo desde la puerta de entrada, se encuentra la casa principal que consta de una cocina toda instalada, comedor, dormitorio grande y baño, todo en buen estado de conservación. Luego de un patio grande de 10 x 6 mts. aprox. y mas

atrás, relativamente de construcción reciente hay otra casa con techo de tejas, dormitorio grande, baño, cocina y lavadero, en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado al frente por la Sra. Lucero y una hija menor de dad, la casa del medio por una prima de ésta y la del fondo por otra hija de la Sra. Lucero. Al contado y al mejor postor. Base: $ 308.800.-. Seña: 30%; Comisión: 3%.; Sellado de Ley 1%; Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N. 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidd previstas por el art. 133 del Código Procesal. Deudas: O.S. MGP.: $ 1.645,21.- al 20/02/09 (fs.137/8); A.R.B.A.: $ 3.304,50 al 19/03/09 (fs.160); Munic. Gral. Pueyrredón: 7.117,06 al 31/03/09 (fs. 172/4). En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de dichas deudas. Exhibición: 13 y 14 de Febrero de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, a los 3 días del mes de febrero del año 2010.

Alejandro Cappa, secretario.

e. 11/02/2010 Nº 12418/10 v. 12/02/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 SECRETARIA NRO. 25

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 13, Sec. Nº 25, sito en M. T. de Alvear 1840 P: 4º Cap. Fed. comunica por 2 días en autos "Círculo de Inversores S.A. de Ahorro P/F Determinados c/ Gloor Mónica Susana (DNI: 25.710.447) y otro S/Ejecución Prendaria", expte. Nº 093.410, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 24 de febrero de 2010 -9:45 hs. En Punto— en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot 206 XR Presence 1.4 3P/2005, tipo Sedan 3 puertas, motor Peugeot Nº 10FSS15015166, chasis Peugeot Nº 8AD2CKFWU5G023276, dominio EVL 813. Base: $ 14.000. En el supuesto de inexistencia de postores, transcurrida ½ hora el bien saldrá a subasta con la base del 50% de lo determinado inicialmente y en el caso de que el fenómeno se repitiese, transcurrida ½ hora el bien saldrá nuevamente a subasta sin base. Comisión 10% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Al contado y al mejor postor. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión. Y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas por patentamiento y otros conceptos que graven al bien, como así también de los gastos de transferencia de dominio. Exhibición: 22 y 23 de febrero de 2010 de 9 a 12 hs. en La Plata Nº 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Buenos Aires.

En Buenos Aires, 9 de febrero de 2010.

Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 11/02/2010 Nº 13371/10 v. 12/02/2010

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO ALIANZA "MST-MIJD", NUEVA IZQUIERDA EN UNIDAD

Distrito La Plata

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación de la "Alianza "MST-MIJD", Nueva Izquiera en Unidad" en la elección del día 28 de junio de 2009 en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar –link: "Justicia Nacional Electoral"–. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, febrero 2 de 2010.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 11/02/2010 Nº 11678/10 v. 15/02/2010

PARTIDO ALIANZA FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES, ANTICAPITALISTA Y SOCIALISTA, FRENTE PTS -MAS-IZQUIERDA SOCIALISTA

Distrito La Plata

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación de la "Alianza Frente de Izquierda y de los Trabajadores, Anticapitalista y Socialista, Frente PTS -MAS-Izquierda Socialista" en la elección del día 28 de junio de 2009 en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar - link: "Justicia Nacional Electoral"-. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, 4 de febrero de 2010.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 11/02/2010 Nº 11660/10 v. 15/02/2010

PARTIDO CONSERVADOR POPULAR

Distrito: La Plata

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del "Partido Conservador Popular (en Alianza "Frente Justicialista para la Victoria") en la elección del día 28 de junio de 2009 en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral"-. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, febrero 4 de 2010.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 11/02/2010 Nº 11663/10 v. 15/02/2010

PARTIDO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

Distrito La Plata

El Juzgado Federal Subrogante con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Arnaldo Hugo Corazza, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del Partido "Movimiento al Socialismo" (En Alianza "Frente de Izquierda y de los Trabajadores, Anticapitalista y Socialista, Frente PTS -MAS-Izquierda Socialista") en la elección del día 28 de junio de 2009 en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar - link: "Justicia Nacional Electoral"-. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, febrero 4 de 2010.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 11/02/2010 Nº 11671/10 v. 15/02/2010

PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES (MST) – ORDEN NACIONAL

Distrito: La Plata

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del Partido "Movimiento Socialista de los Trabajadores" (MST) –Orden Nacional– en la elección del día 28 de junio de 2009 en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral"-. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, 4 de febrero de 2010.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 11/02/2010 Nº 11656/10 v. 15/02/2010

PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL - UNIR

Distrito La Plata

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del "Partido Nacionalista Constitucional"-UNIR- (en Alianza "Frente es Posible") en la elección del día 28 de junio de 2009 en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar –link: "Justicia Nacional Electoral"–. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, febrero 4 de 2010.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 11/02/2010 Nº 11688/10 v. 15/02/2010

PARTIDO PARA LA ACCION SOLIDARIA INDEPENDIENTE BONAERENSE – PASIB

Distrito La Plata

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de abril de 2008 y el 31 de marzo de 2009, del "Partido para la Acción Solidaria Independiente Bonaerense" PASIB se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar –link Justicia Nacional Electoral–. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, febrero 1º de 2010.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 11/02/2010 Nº 11674/10 v. 15/02/2010

PARTIDO VOLUNTAD PARA LA INTEGRACION Y EL DESARROLLO AUTENTICO

Distrito La Plata

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del Partido "Voluntad para la Integración y el Desarrollo Auténtico" en la elección del día 28 de junio de 2009 en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar –link: "Justicia Nacional Electoral"–. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, 4 de febrero de 2010.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 11/02/2010 Nº 11666/10 v. 15/02/2010